Sábado 19 de Noviembre 1864 BUENOS AIRES. Año III—Núm. 642

NACION ARGENTINA

CONDICIONES DE LA SUSCRICION--En Buenos Aires 40 pesos moneda corriente por mes—En las Provincias del interior 2 pesos plata.—Números sueltos 5 pesos—Avisos hasta las 6 de la tarde.

Este Diario se publica por la Imprenta de la **Nacion Arjentina** calle de San Martin Núm 124—Es propiedad de su Redactor.—Se reciben comunicados, gratis los de interés público.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS

ESTACIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Parque	6	8	11	4	5	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	11 10	4 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	11 15	4 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	11 20	4 20	5 20	6 20
Flores	6 25	8 25	11 25	4 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	8 30	11 30	4 30	5 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	11 45	4 45	5 45	6 45
Moron	7	9	12	3	6	7
Merlo	7 20	...	12 20	...	6 20	...
Moreno	7 30	...	12 30	...	6 35	...
Rodriguez	...	...	...	...	...	...
Lujan	8 20	...	...	...	7 20	...

REGRESOS

ESTACIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Lujan	...	...	9 40	...	4 40	...
Rodriguez	...	...	...	...	...	...
Moreno	6 30	...	10 30	1 30	5 30	...
Merlo	6 40	...	10 40	1 40	5 40	...
Moron	7	10	11	2	6	8
San Martin	7 15	10 15	11 15	2 15	6 15	8 15
Floresta	7 30	10 30	11 30	2 30	6 30	8 30
Flores	7 35	10 35	11 35	2 35	6 35	8 35
Carballito	7 40	10 40	11 40	2 40	6 40	8 40
Almagro	7 45	10 45	10 45	2 45	6 45	8 45
11 Setiembre	7 55	10 55	11 55	2 55	6 55	8 55
Parque	8	11	12	3	7	9

DIAS FERIEADOS.

SALIDAS

ESTACIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º
Parque	6	8	10	12	2	4	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25	2 25
Floresta	6 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45
Moron	7	9	11	1	3	5	7
Merlo	7 20	...	11 20	1 20	...	5 20	7 20
Moreno	7 35	...	11 35	1 35	...	5 35	7 35
Rodriguez	...	...	...	...	...	...	...
Lujan	8 20	...	12 20	...	...	...	8 20

REGRESOS

ESTACIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º
Lujan	...	8 40	...	12 40	...	...	5 40
Rodriguez	...	...	...	...	...	...	...
Moreno	7 30	9 40	...	1 30	3 30	...	6 30
Merlo	7 40	9 40	...	1 40	3 40	...	6 40
Moron	8	10	12	2	4	6	7
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15	7 15
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30	7 30
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35	7 35
Caballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40	7 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45	8 45
11 de Setiembre	8 55	10 55	12 55	2 55	4 55	6 55	9 55
Parque	9	11	1	3	5	7	8

FERRO CARRIL DEL NORTE

DIAS DE TRABAJO—SALIDA

TREN	25 DE MAYO	RETIRO	BELGRANO	OLIVOS	SAN ISIDRO	SAN FERNANDO	
1	8	8 10	8 30	8 42	8 55	9 05	de la mañana
2	11 30	11 40	12 —	12 12	12 25	12 35	— —
3	2 30	2 40	3 —	3 12	3 25	3 35	de la tarde
4	4 30	4 40	5 —	5 12	5 25	5 35	— —

REGRESO

TREN	SAN FERNANDO	SAN ISIDRO	OLIVOS	BELGRANO	RETIRO	25 DE MAYO	
1	7 55	8 8	8 18	8 35	8 50	9	de la ma na
2	9 55	10 8	10 18	10 35	10 50	11	-- --
3	1 —	1 13	1 23	1 40	1 55	2 5	de la tarde
4	4 25	4 38	4 48	5 5	5 20	5 30	-- --

DIAS FERIADOS--SALIDA

TREN	25 DE MAYO	RETIRO	BELGRANO	OLIVOS	SAN ISIDRO	SAN FERNANDO	
1	8	8 10	8 30	8 42	8 55	9 5	de la mañana
2	10	10 10	10 30	10 42	10 55	11 5	-- --
3	12	12 10	12 30	12 42	12 55	1 5	de la tarde
4	2	2 10	2 30	2 42	2 55	3 5	-- --
5	5	5 10	5 30	5 42	5 55	6 5	-- --
6	......	7 45	8 5	8 25	8 40	8 50	-- --

REGRESO

TREN	SAN FERNANDO	SAN ISIDRO	OLIVOS	BELGRANO	RETIRO	25 DE MAYO	
1	7 55	8 8	8 18	8 35	8 50	9	de la maana
2	9 55	10 8	10 18	10 35	10 50	11	-- --
3	11 55	12 8	12 18	12 35	12 50	1	de la tarde
4	3 30	3 43	3 53	4 10	4 25	4 35	-- --
5	4 55	5 8	5 18	5 35	5 50	6	-- --
6	6 30	6 43	6 53	7 10	7 25	7 35	-- --

ALMANAQUE.

HOY 19—San Ponciano papa márt. y Sta. Isabel reina.

AL PÚBLICO.

La «Nacion Argentina» se ha trasladado á la calle de San Martin núm. 124, al lado de la Bolsa de Comercio, en el local que ocupó el antiguo Hotel de Roma.

El establecimiento tipográfico que lleva el mismo nombre, se encarga de todo género de impresiones, para lo cual cuenta con una dotacion completa y nueva de máquinas de vapor, tipos y demas elementos perfeccionados del arte. Las oficinas de redaccion y administracion se hallan en la misma casa, donde puede ocurrirse para suscripciones, ediciones de libros, impresiones sueltas, avisos, comunicados y reclamos.

VARIEDADES.

¿Para que sirve un cometa?

Habiendo anunciado los periódicos que un nuevo cometa acaba de ser descubierto en la esfera celeste, uno de nuestros queridos abonados nos dirige un billete preguntandonos: «¿Para qué sirven los cometas»?

Convendreis comigo en que, á primera vista, el golpe era algo rudo. Nuestro deber era entregarnos á serias investigaciones para responder plausiblemente á una interrogacion que caia sobre nosotros tan *ex abrupto*.

A Dios gracias, nuestras cavilizaciones han sido estériles, y hé aqui la respuesta que damos al curioso:

I.

El Cometa sirve á la ciencia.

La escena pasa en Italia.

Un astrónomo, encorbado sobre la mesa, escribe:

Señor Ministro,

«Mi contraccion y mi trabajo han merecido por fin una recompensa.

«Soy yo quien ha tenido la felicidad de descubrir primero que todos un nuevo cometa, admirable por su resplandor, en la noche del 12 al 13 del mes proximo pasado.

»Me consideraria muy feliz, señor, si creyeseis que un acontecimiento de tanta magnitud es digno de la cruz de San Mauricio y Lázaro, que desde hace tan largo tiempo ambiciono.»

La escena pasa en Alemania.

Un astrónomo inclinado sobre su mesa escribe:

«Señor Ministro:

«Mis constantes desvelos han merecido, al fin, una recompensa.

«Soy yo quien ha tenido la suerte de observar primero que todos un nuevo cometa, admirable por su resplandor, en la noche del 12 al 13 del mes próximo pasado.

«Me consideraria muy dichoso, excelencia, si creyeseis que un acontecimiento de tan inmensa magnitud es digno de la cruz del Aguila de seis cabezas, objeto de mis mas ardientes deseos.»

La escena pasa en Musia.

Un astrónomo, encorvado sobre su mesa, escribe:

«Señor Ministro.

«Mis constantes, etc. . . . etc.

«Me consideraria muy dichoso. . . . la cruz del Elefante que humildemente solicito.

Idem en Turquia.

Idem en China.

Idem en Bolouchistam.

Y lo mismo donde quiera que haya un astrónomo, mesa, papel, autoridades y condecoraciones.

II.

El cometa sirve al comercio.

En la bodega de un fabricante de productos quimicos.

El patron y su empleado.

—Bautista!

—Señor!

—¿Has preparado segun mi fórmula las tinturas de Borgoña?

—Si, patron.

—I las tinturas de Burdeos?

—Tambien.

—Bien! Será entónces necesario doblar la dósis. . . . este año hai cometa. Los aficionados buscarán vino de este año, y nos compraran el doble.

—Patron! teneis el jenio de: . . .

—Apresura, voy miéntras tanto, á la calle de los Lombardos, para hacer mis vendajes. . . : quiero decir para renovar mis acidos.

III.

El cometa sirve á la literatura.

La oficina de un periodista.

Un redactor que suda, se revuelca, se tira los cabellos, se desespera.

—Esto es abominable!

¡Ser obligado á escribir un articulo durante la canicula, y durante una canicula tan abominablemente canicular!

Pero ¡qué diablos! ¿Qué desean ver escrito en ese articulo mis conciudadanos?

Estoy aburrido y ellos deben estarlo igualmente.

Nada veo en qué pueda fijar mi atencion.

Sea! Pero entretanto el diario aguarda las ciento cincuenta lineas.

Ciento cincuenta lineas, buen Dios, ciento cincuenta lineas he dicho!

Una idea! mi reino por una idea!

Cielosl.....

Gracias, oh Providencia, tú compadeces al mas desairado de los literatos.

Un cometa se deja observar en el horizonte!

Un cometa! es decir, ciento cincuenta lineas, ciento cincuenta lineas enteras!

Cincuenta lineas para hacer la historia de los cometas, de las supersticiones de los tiempas antiguos, del terror que inspiraban esos cuerpos celestes.

Otras cincuenta para enumerar todos los cometas famosos. El de Cárlos V., el de....

Cincuenta mas para la descripcion del meteoro, su figura, las horas en que es visible......

Hurrah!......viva!......estoy salvado!

Abrazaria á M. Le Verrier, de buena gana, si estuviera presente.

El redactor escribe con velocidad inimitable.

IV.

El cometa sirve para restablecer la paz en las familias.

El interior de una familia de medio pelo.

El marido (horribles convulsiones.) Las once y tres cuartos de la mañana! Palmira salió ayer á medio dia con el pretesto de hacer una visita á su prima hermana en Clamart.....

?Me informaré en las oficinas de policia?... ¿iré á la Mourgue?

Nó, siento pasos.... se aproximan.... calma! (con ademan sombrio) Ah! sois vos Palmira!

La señora (cándida como la oveja que recien hace su entrada al mundo) Si, amigo mio, héme aqui.

I dónde habeis estado veinte y tres horas treinta y dos minutos?

¿Dónde he estado?— ?Cómo te atreves á preguntármelo? Eh, dame un abrazo!

Y se aproxima para abrazarle.

El marido (rechazándola con la fisonomia de Hipócrates cuando rehusó los presentes de Artaxerjes)—Nó, madame de ninguna manera!

—¿Cómo, me desprecias?

—Sí. madame, si!

—Gran Dios! (principiando á entender) Es imposible.... tú no puedes abrigar esa idea! .... No me queda otro recurso que morir!

—Permitidme, Palmira, vais demasiado lejos.

—Sois vos, monsieur.... Suponer qué yo! .... ¿Cuál es vuestra suposicion, decidlo!

—Yo, yo, es decir.....tú reconocerás que es algo contrariante esto de salir el domingo á medio dia á ver una prima en clamart y volver el lunes á las once....

—¿No lo habeisadivinado....?

—¿Qué? Adivinadé qué?

—Nó, pero nó, habeis preferido injnriar á una pobre mujer con hipótesis infamantes!... Ah, cuán desgraciada soy!...Mi pobre ama de leche no se habia equivocado cuando me dijo:....ese hombre será un Othello!

—Palmira.....otro golpe todavia. Vais demasiado lejos.....esplicaos, no deseo otra cosa que entenderos!

—Eso es....¿Pretendes que lleve la humillacion hasta justificarme?

—Justificarte......precisamente.....vamos! te lo suplico.

—Dejadme, por Dios!

—Mymyre, mi adorada Mymyre.....contadme lo que habeis hecho....

—Pues bien, viejo celoso, aunque no teneis derecho, sabed....

—Aguardo tu relacion....

—Sabed que ayer, al dejar la casa donde me hallaba alojada en Clarmont....

—Necesito tomar los hechos desde esa altura. . : . . llegué á las doce donde la prima. Comia alli una multitud. . . .

—Estoy seguro de ello.

—¿Qué malo hay en esto?

—No digo que sea malo, digo que estoy seguro.

—Si continúas interumpiendo, no llegaremos al fin.

—Es verdad; guardaré silencio.

—De modo que al tiempo de partir, cuando ya me despedia. . . . . tantas instancias. . . . me obligaron á quedarme. —Aguardaos. mé dijeron, hay un cometa! Quedéme pero el cometa apareció lo suficientemente avanzada la noche para q' no fuese posible encontrar un carruaje. Por felicidad M. Geromet, señor muy complaciente, ha tenido la bondad de ofrecerme su brazo. Erramos el camino, hemos andado toda la noche, y. . .

—Maldita equivocacion. . . . , Debes estar cansada, . . . Mi querida Mymyre, sentaos, sentaos luego.

Pierre Veron.

(*Charivari*).

SECCION OFICIAL.

Documentos Nacionales.

Créditos del Gobierno de la Confederacion reconocidos por el Gobierno Nacional, segun lo informado por la Comision Clasificadora, tramitidos por el Departamento de Justicia Culto é Instrucion Pública.

SUELDOS MILITARES.

Presentado por D. Domingo Balujera

D. Eusebio Ocampo como apoderado del General Galan por sus sueldos 100

Por D. Gerónimo del Castillo

D. Bernardo Peña, sus sueldos como ayudante 110

D. Eujenio Barros, por sueldo como Coronel habilitado del Parque Don José Gordillo para pago de peones. 46

Por D. Pedro Bransleow.

D. Guillermo Wajener, por su sueldo del mes de Junio de 1861, como maestro capita del Parque 80

D. Julio Raers como ayudante del Parque, su sueldo de Noviembre 40

D. Guillermo Barnas por su sueldo de Octubre como peon del Parque 15

D. Eduardo Müller, por su sueldo de Alferez en Noviembre 24

D. Ciriaco Diaz Velez por su sueldo del mes de Agosto como ayudante del Parque 24 66

D. Francisco Costa por id id como oficial del Parque 40

D. Baldomero Lamela sus haberes de Agosto, Setiembre y Noviembre de 1861 como ayudante del Parque 170

Por D. Eduardo Riseto.

D. Antonio Comalera, por su haber de Julio de 1861 como oficial del Ministerio de Guerra 50

D. Juan Etchegaray, por su sueldo de Setiembre, como oficial 2º del Ministerio de Guerra 70

Por D. Ramon Puig.

D. Francisco Costa, por sus sueldos como peon del Parque, de los meses Julio, Setiembre y Octubre 120

D. Belarmino Martinez por su haber de Noviembre 50

D. Genaro Molinas por su haber de Setiembre como escribiente de la Capitania del Puerto 34

Comisario General de Guerra para pago de algunos practicantes 120

José Palacios por su haber de Octubre como peon del Parque 15

D. Juan Balguisa, por su haber del mes de Agosto de 1861 como ayudante del Parque 120

D. Manuel Garcia por su haber del mes de Setiembre. 80

Jose Martinez por su haber de Setiembre como marinero 20

Carlos Castagno por compostura de un escritorio por el ministro de Guerra 10

Comisario General de Guerra, por diferencia de sueldo del Coronel Juan J. Palao desde Enero á fin de Octubre 733 40

Bruno Leucina su haber de Julio de 1861 como marinero. 25

Juan Cavassa por su haber de Agosto como ayudante de la Capitania del Puerto. 60

Francisco Fernandez, por varios trabajos hechos en el Ministerio de Guerra en el mes de Octubre de 1861. 50

Comisario General de Guerra por los haberes correspondientes al escribiente D. Rafael Hernandez en el mes de Octubre de 1861. 50

Habilitado del Parque D. José E. Gordillo por gasto de carbon. 20

Ramon Cabrera, por gratificacion 100

Joaquin M. Ramiro por id. 300

Presentados por si mismos.

Belarmino Martinez por sueldo de Setiembre de 1861. 100

Jose Maria Francia por saldo del libramiento 1862. 1108 62

D. Jacinto Lopez por sus sueldos como oficial del ministerio de Guerra 380

SUELDOS CIVILES.

Presentado por D. José M. Ortiz.

Dr. Soler 90

Por D. Mariano Fragueiro.

Sueldos correspondientes á los catedráticos de la Universidad de San Cárlos en el año 1861 2939

Por D. Benito del Puerto.

Sueldos correspondientes á los empleados de la Administracion de Correos del Paraná en el año 1861 4322

Buenos Aires Noviembre 17 do 1864.

Alejandro Paz.
Sub Secretario.

Departamento de Relaciones Esteriores.

Buenos Aires Noviembre 16 de 1864.

Estando de regreso en esta ciudad el Ministro del Interior; el Presidente de la República ha acordado y decreta.

Art. 1º Queda en el ejercicio de sus funciones el Ministro del Interior Dr. D. Guillermo Rawson.

Art. 2º Comuniquese, publiquese y dése al Registro Nacional.

MITRE.
RUFINO DE ELIZALDE.

CORRESPONDENCIA.

Greifswald.

Octubre 3 1864.

Sr. Dn. Gervacio A de Posadas.

Mi querido amigo,

A Vd que sabe interesarse tan señaladamente por todo lo que puede tender á la prosperidad y riqueza del pais, no dudo que le será agradable el que le narre la visita que acabo de hacer á Arendsee, una de las propiedades del Sr. Conde de Schlippenbach.

Empezaré haciendole á V. una ligera reseña de la historia de la arboli cultura mejorada, á esta parte en alemania, antes de entrar á la descripcion de la propiedad misma y sus jardines.

La cultura de los arboles frutales ha llegado en Francia á una perfeccion tal, que sus maestros; apesar de que la Alemania posee tambien sus utilidades en este ramo, dictan hoy lecciones aqui dando ejemplos practicos de cultura. Asi ha sucedido con Mr. Lepére, célebre arbolicultor de Montreuil en las cercanias de Paris, el que hace cerca de nueve años, dirije la cultura de arboles frutales de muchos grandes propietarios en Mecklemburgo y Pomeranio. En 1854 habiendo visitado el Conde Hohn de Bassedoue los celebres criadores de frutos de Montrenil rogó á Mr. Lepere hijo, viajase al Mecklemburgo á establecer un jardin de arboles frutales en su magnifica propiedad de Bassendow.

El exicto fué el mas completo y hoy se han asociado á la idea muchos otros propietarios —Mr Lepere ha establecido mas de un jardin en Pomerania adonde se crian artificialmente, en un clima en que en invierno el barometro desciende hasta 16 y mas grados bajo cero, peras manzanas y duraznos como apenas puede la imaginacion figurarse; todos los años viaga desde Paris, hasta estas regiones Septentrionales. inspeciona ordena sus arboles y prepara el camino, á las frutas que el verano desarolla dandoles formas gigantescas. Uno de estos propietarios es el Sr. Conde de Schlippenbach en el A Uckermark, el que se ha consagrado con una grande energia á esta cultura empleando un capital que no bajará de 50 á 60 mil duros en la instalacion de criadores artificiales de durasnos Real Jorges—peras manzanas higos etc. de cuya belleza he quedado admirado, pues hasta ahora solamente habia visto semejante en la grande exibicion de Paris en 1856.

Hacia dias que el Sr. Profesor Dr. Mienter Director de los museos, Boologica y Botanico asi como decla Jardin de esta Universidad habra sido,—como Presidente de la Sociedad de Corticultura de Pomerania, invitado por el Sr. de Schlippenbarh, á visitar los jardines de arboles frutales de Arendsee acompañado de todos los miembros de la asociacion que quisieran asistir El Sr. Dr. Munter me habia a su vez invitado y el 27 del proximo pasado á las 5 de la mañana en un dia frio de otoño corriamos bajo los frondosos caztaños y tilos de las alamedas de Greifssvald para alcanzar el treen que partió para Berlin algunos minutos despues. Reunidos como unos treinta miembros, dejamos bien pronto á Greipcvald, envueltas sus pintorescas torres, iglesias y viajar muros entre los celajes de una niebla, que mezclada con el verde oscuro de sus alamedas, daban un cierto aire de misteriso actractivo, á la media luz en que la veimos media hora despues dejabamos á Bussow, los bosques de Oldeburgo, dependencia de Ranzin, mas tarde la ciudad de Andan y en Passewalk dejábamos los pasageros para Sttetin, llegando á Prenzlao á las 8 3/4 de la mañana. Alli encontramos dos largos carros de campo en que atravesamos las anchas y espaciosas calles de la antigua capital del Uckermark, causando no poca admiracion de sus habitantes. Al salir de la ciudad admiramos una torre cuadrada muy semejante á la del Pfalz en el Rhin que en su tiempo sirvió como lugar de tortura, y su grande y espaciosa catedral de ladrillos colorados; como la mayor de los edificios en esta parte de Prusia.

El suelo ya no era el arenoso y completamente llano de la Pomerania, era lleno de accidentes y colinas arsilosilicosas, y cargado de materias orgánicas que le daban el aspecto negro de las ricas tierras de nuestra pampa. Los grupos de árboles se multiplicaban por todas partes dando al paraiso el aspecto de un parque inglés y los techos de paja de la Pomerania, habian sido reemplazados por los agudos de tejas coloradas del Brandemburgo. El trigo habia desaparecido ya en su totalidad de los campos--Por todas partes se levantaban sus parbas como otras tantas torres de oro--Los trebolares verdeaban con el verde esmeralda que la humedad del Otoño comunicaba á esta leguminosa--la guadaña arrancaba este último vestido estival á los campos, que Diciembre cubrira de nieve--Por todas partes lejiones de personas de ambos sexos arrancaban la tan valiosa é inseparable amiga de los pueblos del norte, *la papa*, que por un contraste admirable nació en los climas ardientes del Sud--y mientaas que sus hojas secas y de aspecto quema do anunciaban ya la proximidad del invierno, los grandes campos de remolachas comunicaban con el verde claro y brillante de sus grandes hojas, vida y animacion al paisage, que los debiles rayos del sol iluminaban á ratos con grande encanto de su amigo de V. que en medio de la algazara y rizas de todos sus compañeros, le admiraba silencioso en todos sus detalles conteniendo sin embargo en su pecho oprimido el dolor que le causaba la comparacion, que naturalmente en aquel momento hacia con las tan ricas, y abandonadas tierras de su campo querido.

Asi corrimos como una hora por una larga y bella calzada plantada de altos y viejos álamos, hasta que entramos en las tierras del Conde Schlippenbach sin que el paisage fuese variado sinó por una que otra nube de blanco vapor arrojada por las locomotoras, con que se aprrsuraba algun diligente propietario á aprovechar los últimos dias del Otoño para trillar y preparar los granos q' los soles del estio habian madurado—Media hora marchamos asi—dejamos atras dos grandes propiedades del Sr. de Schlippenbach y entramos luego en una calle de frondosos perales y manzanos cargados de fruta de una manera tal á causar la admiracion de todos los hombres practicos en este ramo, de que en aquel momento se componia mi sociedad—marchamos media hora por ella oyendo á cada momento la esclamacion ¡esto es bellisimo! ¡esto es incomparable! hasta que llegamos á Arcudsee.

Envuelta entre las copas de frondosos castaños de indias encontramos una antigua casa de teja, adonde bien pronto fuimos recibidos en el vestibulo, por el jardinero en gefe del Sr. de Schlippenbach: despues de las presentaciones de estilo, se cubrió completamente une larga mesa en la capilla de la casa, y luego de estar nuestro lastre en cantidad suficiente para la escursion que nos proponiamos, y empezar las 11 nuestra visita en Arecudsee.

La habitacion adonde habian sido recibidos era la del contador del Sr. de Schlippenbach, antiguo y envejecido servidor de la familia: tenia dos pórticos ó vestibulos; uno con frente á los inmensos galpones de ladrillo y techos de teja de las ovejas y vacas, y otro en sentido enteramente opuesto. Sali con el objeto de ver el aspecto que presentaba Arendsee de este lado, y si del ya descripto era grandiosamente positivo; cual fué mi admiracion al encontrarme en el otro con una decoracion propiamente de opera. Estabamos sobre una barranca en los bordes de una gran laguna de forma ovalada sus bordes á derecha e izquierda estaban cubiertos de un espeso y frondoso bosque de hayas robles y pinos, adonde era imposible que la vista del espectador penetrase; al frente en el borde opuesto estaba completamente abierto y se presentaba á la vista una grande habitacion de aspecto señorial, defendida por dos grandes torres almenadas, en sus dos estremidades; la una octagona á su izquierda y la otra circular á su derecha, en medio de ellas se estendia una gran casa de mas de cuarenta varas de frente, con un gran vestibulo en el centro adornado de dos columnas octágonas coronadas de almenas, que limitaban el gran balcon del frente con tres portadas y el pórtico superior sostenido por dos columnas circulares de granito, del que se descendia á un prado de una verdura de esmeralda, por una escalinata del mismo mineral. Como ascendida entre las ramas de los pinos asomaba en los bordes de la laguna una casilla blanca de senefas azules adonde yacian dos largos y delgados botes de forma de pescado, como las que sirven en Lóndres para sus célebres reyatas. El verde de los grupos de árboles resaltaba de una manera admirable con el punzó de los ladrillos colorados de la gran masa del castillo de Asendsee y su pórtico estaba envuelto entre las hojas casi moradas de la *Ambelopsis quinquefolia* y el verde claro de la *Ctematitis integrifolia*: desde él como hemos ya dicho se bajaba por una colina rapida á los bordes de la laguna, cubierta de un prado de *raygrass* perfectamente tuzado y adornado caprichosomente con grupos de arboles de verdes de diferentes matises y de flores de grande efecto como dalias y peonias—Se veia alli un grupo de sauces de hojas casi plateadas tan nuevo y de bello aspecto, y apesar de ser muchos de los presentes, jardineros de profesion, fué para todos una novedad.

Salimos de la casa del Contador por una calle de arboles frutales para los jardines de Lepere—tubieron ocacion de observar el castillo por el lado opuesto. Era todo de ladrillo colorado, gótico y lleno de almenas y torres como en su frente y rodeado de un espeso bosque de arboles seculares Desde la fuerte colina en que yacia se bajaba á un valle adonde en medio de un estanque artificial siempre bordados de robles y hayas, veiase una isla de rocas, plantadá de *Arundonar* (caña de castilla) espesos bosquecillos de dalias punsoes astereas de diversos colores y otras flores de grande efecto.

Bien pronto nos encontramos en la puerta de un pequeño cuadrado cercado de muros blanqueados adonde empezaban los jardines de Lepére.

Este cuadrado abierto solamente en el frente del sud estaba cubierto de *contra espalderos* de una vara de alto cargado de manzanas y peras, y sus muros de duraznos y damascos, La construccion de los *contra espalderos* es bien sencilla; no es sino un armazon de ligeros portes y latas de madera pintados de blanco, colocados en lineas paralelas de 3 ó 4 piés No fué esto lo que mas me llamó la atencion pues poco mas ó menos todos son semejantes, sino la admirable disposicion que estan todos los árboles plantados en ellos, injertados los unos con los otros, por medio de injertos de aproximacion de manera que la *savia* del primer árbol de la linea *se comunica con la del último* auxiliandose asi reciprocamente en la alimentacion de los troncos. El método es sencillo como todos los grandes pensamientos. Se toman las ramos superiores del árbol estirado en espaldera; se rebajan un poco haciendolas planas por un costado; se hace la misma operacion en la del vecino y luego se unen ligandolas cuidando de que ambas se toquen una á la otra vimos un egemplo eingular de un peral cuyo tronco estaba seco y sus ramas alimentadas por la savin del árbol contiguo, hasta como media vara mas allá del punto de union. Los duraznos estaban cargados de frutas en todas sus ramas y casi puede decirse hasta el tronco; esto se obtiene cubriendo todas las partes del tronco, y ramas déscubiertas con nuevos brotos *de ajos frutales*, que se aproximan por medio de una ligadura asentandolos sobre un lugar adonde la corteza ha sido abierta préviamente: luego que se vé que ha prendido completamente se separe de la rama principal, como se hace con el *acodo*, y desde entonces es una nueva rama frutal. Asi de esta manera no se vé lugar alguno en el árbol que no esté cargado de fruta.

De aqui pasamos á otro cuadrado que tendrá un tercio de otras cuadras cargado tambien de maguificas frutas de un tamaño y belleza que apenas puede la imaginacion alcanzar, En medio de sus costados habia un invernáculo de vidrio y madera de 30 varas de largo lleno de parras de cuyo techo desprendian centenares de racimos del blanco amarillento de la moscatel hasta el azul oscuro de la uva comun. En seguida pasamos á una série de aposentadurias para abrigo de plantas y semillas durante el invierno en cuyos muros vivos estirados en espalderas algunos egemplares de la monstruosa pera llamada *Belle Angevine*. Las frutas no se crian colgantes sino se les prepara una especie de plato de madera que las sostiene é impide su caida. Habia algunos indi ídios que median 11 pulgadas de largo y pesarian al menos dos libras.

En Berlin son vendidas estas peras desde 8 hasta 20 *silver groschens* una es decir 8 á 20 pesos papel. Este fruto de un tamaño cási paradoxal no es producido jamas por un árbol de peras Angevine, sino por un ojo frutal injertado de yema en Agosto sobre un peral comun, que este rebosando de sabia, y entonces al oño siguiente se obtiene un producto gigantesco.

De aqui pasamos á una huerta de mas de una cuadra de viejos árboles frutales criados al aire libre, que despues de haber visto las magnificas frutas de Lepére me parecieron bien pobres y de triste aspecto; para entrar en seguida en una sucesion sin fin de cuadrados como el primero ya descriptos todos cargados de ricas frutas, en los que empleamos 3 horas largas en su visita.

Estos muros no estan colocados como en montenil á una larga distancia de 40 pies y dirigidos de norte á sud de manera á permitir ricos frutos de un lado y otro del muro, es decir al este y al oeste, pues Lepére no podia transplantar con el bello clima frances. El vió perfectamente, que semejante sistema no podia convenir en el Norte de Alemania y estableció su *muro maestro* de 9 piès de alto de Oriente á Poniente para asegurar asl la esposicion Sud para sus duraznernos.

Introdujo á mas dos mejoras que el clima aleman exigia. 1. º estableció sobre sus muros de frutas un techo fijo, que sobresale de 8 á 10 pulgadas, preservando asi por una parte los pies de los árboles del goteo del rocio y por otra parte evitándo el exceso de savia en las ramas superiores y la tendencia de estas á elevarse perpendicularmente forzandolos á un crecimiento esencialmente gradual. 2. º Estableció á cada 5 pies sobre la tierra un brazo de fierro ó madera casi bajo el techo ya anunciado, al que en la primavera tan pronto como empiesa la vegetacion se aseguran las *cubiertas preservativas* en todo el largo de la pared de durazneros; las que avanzan de 1 y 1/2 á 2 pies del techo firme de que ya he hablado á V.; guardando asi á la vegetacion naciente y á las flores tiernas, de las lluvias frias y de la nieve, que todavia en esa estacion del año, mas de una vez vienen á destruir las esperanzas del horticultor. A principios de Junio cuando las frutas estan perfectamente formadas se levantan las cubiertas, que son de tablas muy delgadas ó de lona encerada en cuadros de madera.

Todo esto no satisfizo todavia á Leperc. Importaba preservar tambien los tronos de los vientos del Este y Oeste que sacudir casi diariamente las hojas de los árboles bajo estos climas. Se trataba de aprisionar por decirlo asi, los rayos solares, concentrándolos. Importaba tambieu obtener mayores lugares abrigados para nuevas plantaciones aprovechando el largo del muro maestro. Lo que efectuó estableciendo muros paralelos de 50 piés de largo y de 9 piés de alto como el *maestro*, la distancia de 40 piés y en angosto recto con este. De esta manera obtuvo una larga série de habitaciones abiertas solamente hácia el medio dia, que á mas de la esposicion Sud tenia la del Oriente, que aprovechaba el sol de la mañana, y planto con duraznos; mientras pue los nuevos que recibian solamente el de la terde le permitian hacer prosperar ciruelas y cerezos,

El espacio encerrado en estos muros como ya hemos dicho le sirvió para establecer sus contra espalderos, que crecen sin hacer la menor sombra á los muros de durazneros, por lo bajo de ellos. Esta economia tan sabia de los rayos solares le permitió la produccion de una gran cantidad de ricas frutas de mesa en sus contra espalderos.

En un compartimiento de 50 piés de largo por 50 piés de ancho se plantan contra las paredes---10 durazneros á 10 piés de distancia en el largo del muro, mas ó menos segun la forma que se le quiere dar, y 5 guindos, ciruelos ó perales. En los contra espalderos perales y cerca de 50 manzanos, entre los que cada 3 ó 4 piés se planta un manzano injertado sobre un tronco de la variedad llamado manzana del Paraiso, cuya vegetacion es lenta y regular. Los perales que por lo general son injertados sobre membrillos se plantan á una distancia de 10 piés.

Los primeros ensayos de Lepere sufrieron naturalmente una fuerte oposicion como sucede en todas partes con toda innovacion, se le objetaba que un método semejante, no podia convenir en los climas helados del Norte de Alemania, que los durazneros en Francia se mejoraban sobre troncos de almendros etc. Pero Lepère sabia que de muchos años atrás se habian injertade en Francia los duraznos sobre circulos cuando el suelo era húmero y frio y sobre almendros cuando era caliente y lijero. Asi fué que en Bassedoro injertó todos sus piés sobre los primeros, con el éxito mas completo y á ecepcion de dos ejemplares que con el mas grande sigilo preparó sobre troncos de los segundos y á su satisfaccion vió prosperar á la par de los injertados sobre ciruelos.

Concluirá.

NACION ARGENTINA.

SÁBADO 19 de Noviembre de 1864.

Literatura.

D. QUIJOTE EN FOLLETIN.

Si Cervantes es uno de los mas grandes ingenios del mundo, el libro inmortal de D. Quijote es uno de los mas notables que ha producido un grande hombre.

El generoso Manchego ha contado tambien sus detractores. ¡Quien no los tiene! Pero ellos se han visto obligados á inclinarse ante el pedestal inmenso que la admiracion del mundo ha levantado al nombre de Cervantes y á la gloria de sus inimitables creaciones.

La critica aferrada á defectos de detalle, ha quedado reducida al silencio ante las bellezas que el tiempo y los cambios de costumbre y de idioma no han podido marchitar.

El libro de D. Quijote ha sido y continúa siendo el modelo de la elocuencia y de las galas del lenguage.

D. Quijote es un libro modelo de elocuencia.

La armonia, la riqueza y la redondez de sus periodos no tiene rival en ninguno de los hablistas españoles. En este sentido él ha servido de tipo á los escritores mas eminentes, especialmente criticos, que han quedado siempre abajo de su modelo, cuyas hojas llenas de frescura eterna, llevan en esto solo el sello de la inmortalidad.

La curiosisima trama de los sucesos, el ingenio superior desplegado en cada uno de los caracteres, en cada uno de los discursos, en cada una de las ocurrencias que chispean en aquella composicion verdaderamente preciosa, le dan un interés universal.

D. Quijote es tal vez el único libro que pueda reunir á su alrededor un concurso tan numeroso.

Viejos y niños, hombres y mujeres, ilustrados é ignorantes, todos se engolfan en su lectura, todos se interesan por la suerte de esta creacion original en que, como dice uno de sus comentadores, logró Cervantes, por una feliz inspiracion de su génio, divertir é interesar reuniendo en un mismo sugeto las estravagancias del caballero de la Triste Figura con las honradas y virtuosas prendas de D. Alonso Quijarro el Bueno.

Este gran libro, puede recorrer asi con igual aplauso, todas las clases y condiciones de la sociedad.

¿Cómo se esplica que el libro de D. Quijote no circula á la par de su fama?

¿Cómo se esplica que este libro eminentemente popular no está en las manos de todo el pueblo?

Nosotros nos esplicamos este fenómeno.

La vida activisima de la literatura moderna, apenas dá tiempo para mirar al pasado.

La prensa diaria, grande y tal vez único instrumento de la popularidad en nuestro tiempo, á penas puede dar cabida á una parte de los libros notables que se publican actualmente.

Ningun diario del mundo ha podido hasta el presente dar cabida en sus folletines al libro del inmortal Cervantes.

Nosotros lo hacemos desde hoy, sin defraudar el espacio concedido á otro género de literatura, y estamos seguros que el insigne D. Quijote, leido nuevamente por grandes y pequeños y llegando á las manos de los que no tienen eleccion ó medios para procurarse libros, habrá conquistado felices horas al contento y á la iustruccion pupular.

Al hacer esta publicacion, no nos damos los honores de haber iniciado la idea de la resurreccion popular del héroe Manchego.

El mundo literario puede decirse que se ocupa en estos momentos de concurrir á este fin.

El argumento de D. Quijote acaba de ser puesto en escena en el gimnasio de Paris, con gran aplauso del público inteligente y profano.

Los diarios españoles, incitados por este ejemplo, han pedido inmediatamente permiso para insertar las aventuras de D. Quijote en los folletines.

¡Y quien lo creyera! En la patria de Cervantes, este permiso ha sido negado!

El consejo de Ministros, durante el Ministerio del Sr. Pacheco, se reunió para decidir si permitia ó no que D. Quijote fuese reproducido en los folletines de la prensa.

Hé aqui el estracto de la sesion del Consejo que, con las correspondientes exageraciones hace un diario critico francés.

«La reunion tuvo lugar: hé aqui lo que en ella pasó:

«Fué el Ministro del Interior quien tomó primero la palabra para manifestar que, habiendo solicitado un periódico autorizacion para ofrecer el *Dn. Quijote* á sus abonados no habia creido prudente acordarla, sin consultar ántes el voto de sus colegas.

«Todos los Ministros felicitaron cordialmente al del Interior por tan adecuada reserva; agregando el de Justicia que se trataba, en efecto, de una de aquellas medidas importantisimas en que no es dable tomar resolucion alguna decisiva sin el voto unánime del consejo.

—Hace mucho tiempo no leo la obra de que se trata pero conservo grabada en la imajinacion la circunstancia de que, habiéndose encontrado *Dn. Quijote* con los arqueros de la Sta. Hermandad, no supo guardar en su presencia todos aquellos miramientos que tenian derecho á exijir. En consecuencia, me inclino decididamente á negar la autorizacion.

«Al Ministro de Justicia sucedió el Ministerio de Finanzas.

—En cuanto á mi, dijo su exelencia, jamas he podipo olvidar la deplorable manera como el Sr. *Dn. Quijote* se permite tratar al licenciado Dn. Alonzo Lopez, oriundo de Alcovendas, cuando escolta, acompañado de once eclesiásticos, el cadáver de un jentil-hombre muerto en Baeza, que habia significado al tiempo de morir el deseo de que se le enterrase en Segovia, lugar de su nacimiento.

«El cofre mortuorio cubierto de barro, el licenciado Alonzo Lopez rodando en medio de la tierra á los piés de Rocinante y la fuga apresurada de los once eclesiásticos, son otras tantas escenas sacrilegas que la Inquisicion debió castigar severamente en la persona del que tuvo el coraje de publicarlas y que un gobierno piadoso no puede, sin faltar á los suyos propios, poner de nuevo en espectacion á los ojos del público.

«A continuacion del Ministro de Finanzas el Ministro de la guerra habló de la manera que sigue:

—Todo esto, señores, no pasa de ser una diablura á la vista de un nuevo sacrilejio cometido por esé condenado de una imájen de la Santisima Virjen. (Todos los Ministros hacen la señal de la cruz). Algunos penitentes marchan por el campo dirijiendo plegarias al cielo para obtener la cesacion del calor y de la sequedad, y encontrando por casualidad la procesion, el susodicho *Don Quijote* lanza su caballo al modo de los penitentes, vuelca la imajen y los pone á todos en fuga. Pase, si despúes de crimen tan inaudito *Don Quijote* hubiera sido enviado á presidio ó vendido á los moros, pero continuó tranquilamente su viaje sin recibir mas que algunas trompadas y puñetazos. Seria altamente pernicioso que el público pudiese imajinar que tan escandalosos sacrilejios quedan hoy dia impunes,

«El Ministro de Comercio se contentó con traer á la memoria la contestacion poco santa que dió *Don Quijote* en casa del duque á un eclesiástico que atacaba con toda especie de buenas razones el abuso de la caballeria andante.

—El Ministro dè Instruccion Pública ha declarado, en lo que toca á su persona, que siempre habia encontrado proposiciones heréticas y completas herejias en los discursos de *Quijote* y de su escudero *Sancho-Panza*.

—Asi, pues, dijo, reasumiendo lo espuesto el Ministerio del Interior, ¿estais decididos á negar la autorizacion?

—Por unanimidad!

«Y hé ahi el romance de Cervantes condenado al *indice*, y á D. Quijote acusado de heresiarca.

«Pero hay mas todavia:

«Al tiempo de levantar la sesion, el Ministro de Justicia ha solicitado que se le permitan algunos minutos para someter al consejo algunas reclamnciones enviadas por los obispos diocesanos, contra la libre circulacion de los romances de caballeria.

«El diocesano de Sevilla se pronuncia contra toda la série de los *Palmerin* y pide que el Gobierno los prohiba en masa.

«El diocesano de Segovia señala en el *Famoso Tirante el blanco* uua multitud de pasajes en que se habla de encantamientos, contrarios á lo que la Iglesia ha enseñado y enseña con relacion á la potencia de los demonios.

«El diocesano de Córdoba llama la atencion del Gobierno á las innumerables herejias de que se encuentra plagado el *Amadis de Gaula*.

«El diocesano de Valladolid recuerda que el *Florismarte de Hircania* fué prohibido en el siglo 12. º

«El diocesano de Granada somete á la deliberacion del Consejo un memorial titulado: «*Relaciones que han existido en todas las épocas entre la caballeria andante y lá demagojia*.

«Vista la importancia de todos estos reclamos, el Consejo de Ministros ha remitido hasta la próxima sesion el exámen de la nueva proposicion que acaba de surjir: «¿Conviene mantener el permiso otorgado á los periódicos para dar á luz romances de caballeria en sus folletines?»

Nosotros que felizmente no tenemos que pedir permiso para ofrecer al pueblo los legados del génio, gravamos desde hoy en nuestro folletin de segunda página las memorables hazañas del ingenioso hidalgo de la Mancha, poniéndolas bajo la proteccion del pueblo argentino.

Fronteras.

La cuestion fronteras es sin duda la que actualmente interesa mas á la República Argentina.

Las recientes invasiones que ha sufrido la provincia de Cordoba han venido á poner esa cuestion á la orden del dia.

La investigacion de las causas del mal. La critica de lo que se ha hecho y debe hacerse para remediarlo: he ahi los puntos sobre los cuales debe ser ilustrada la cuestion, porque de ellos depende en mucha parte la solucion deseada, no solo para la mejor adopcion de los medios conducentes, sino para no desvirtuar los elementos que sirven ó deben servir á la defensa.

Estos dos puntos pueden ser examinados bajo dos prismas diferentes.

El prisma del error ó de pasion, que hace servir á sus fines las calamidades públicas.

El prisma de la razon y del patriotismo que lleva su accion reparadora á esas mismas calamidades, y muestra claramente el punto vulnerable, para que sea fortalecido.

Cuando han llegado las noticias de las invasiones, la pasion ó el error se limitan á hacer con ellas un estruendo sin nombre. Ella asigna al mal causas equivocadas, en las que solo se vé el deseo de dañar una personalidad; desfigura ó aprecia mál los hechos y se limita á quejarse con sinceridad ó sin ella, pero con la esterilidad del q'grita en presencia de un incendio, sin querer arrojarle agua.

Acabamos de ver un articulo que se publicó en un diario de la mañana en que se asigna por remedio al mal de los indios el descenso del Ministro de la Guerra. Desearíamos que el autor de ese articulo se tomara pena de probarnos que su remedio no es empirico, que todo cambiaria mudando el actual ministro de la guerra: que los demas militares aptos con que cuenta el pais estan alejados del servicio de la frontera; que el actual Ministro ha producido las causas del mal ó no ha empleado los elementos que se tienen para removerlas: de lo contrario, no nos creemos obligados á aceptar, bajo su palabra, el medio de curacion que nos ofrece.

Pero, nos desviamos de nuestra idea.

¿Preguntamos si con la grita poco razonada que se levanta, si con el falseamiento de los hechos y de las causas con que se pretende estraviar la opinion, se piensa mejorar el sistema de defensa de las fronteras?

Creemos qne sucederá todo lo contrario.

Este proceder de una parte de la prensa, lo único que produce es el estravio y el desaliento de la opinion, desaliento que ha de comunicarse á las tropas mismas encargadas de la defensa, puesto que, cuando se ha logrado encontrar un culpable y un responsable único á quien se dirijen los tiros, todos los demas se van á creer exentos de responsabilidad.

Semejante sistema lo que va á producir es una desmoralizacion general, estorbando que puedan adelantarse y aprovecharse los trabajos que se han hecho en la defensa de las fronteras.

Pero vamos á los cargos.

Contra el Gobierno nacional no se han dirijido hasta ahora mas que palabras comple-

FOLLETIN.

HURACANES DE LA VIDA

NOVELA ORIGINAL

POR

DON TORCUATO TÁRRAGO Y MATEOS.

El armador comprendió que habia llegado el momento oportuno, y dirigiéndose al vizconde de Travesedo, le dijo:

—Tengo el honor, señor vizconde, de participaros que he recibido aviso de los señores Didot y Ambreville, mis escelentes corresponsales de Lima, para pagaros una letra de tres mil pesos fuertes. Ya sabeis que podeis disponer de esa cantidad desde este momento.

Travesado hizo un gesto desdeñoso, contesto con su natural rectitud,

—¿Es eso lo que tenias que decirnos?

—Algo mas, amigo mio.

—Porque no teniendo otros asuntos, creo que habeis tomado precauciones algo singulares.

Sonriose Gondomar.

—La noticia que acabo de daros no valdria la pena si desgraciadamente no estuviese enlazada con otras.

El baron de Moure principió á mirar con recelo al armador.

—¿Con otras noticias decis? preguntó.

—Si señor.

—¿Y tuvieras la vondad de trasmitirnoslas.

—Por eso nos hemos reunido aqui.

Hizo Gondomar una pausa; miró á derecha é izquierda como si temiese ser oido, y prosiguió:

—Creo, caballeros, que sabreis que soy la primera autoridad popular de Sevilla.

—Sabemos que sois alcalde, contestó friamente el baron.

—Pues bien, un alcalde sabe lo que quiere y mas de lo que quiere.

—Tal vez que si, replicó Travesedo haciendo un gesto de disgusto.

—Así es que he recibido un aviso algo singular, contestó el armador.

—¡Cómo!

—Se me ha denunciado que el vizconde de Travesedo invierte las cuantiosas sumas que recibe de América en una mercancia algo peligrosa.

El vizconde dilató sus grandes ojos negros, y sacudiendo repentinamente la especie de marasmo que lo dominaba, dijo violentamente al armador:

—¿Y quién tiene derecho para entrometerse en mis operaciones y averignar la invercion que doy á mi dinero? Decid, caballero, ¿es peligroso en España ser uno rico?

—No, señor vizconde.

—Entonces, ¿quién se ha atrevido á denunciar?....

Y Travesedo en el colmo de su irritacion dió un paso hácia el armador, mientras este retrocedia por prudencia.

—Yo creo, dijo este, que me hareis el obsequio de considerarme en este momento no como alcalde, sino como vuestro amigo.

—Sin embargo....

—El señor Gondomar, observó á la sazon el baron de Moure dirigiéndose á su compañero, cumple en este momento con un deber de amistad, infiriéndonos esas torpes vulgaridades, para que en lo sucesivo se evite cualquier motivo que pueda dar lugar á una interpretacion siniestramente equivoçada. ¿No es ese vuestro objeto?

—Justamente, señor baron; y al hacer referencia de la palabra «autoridad» ha sido tan solo para que sepais el legitimo conducto por lo que he llegado á saber esos rumores.

Travesedo miró al baron y el baron á Travesedo, como si comprendiesen mútuamente un arcano en las embosadas palabras de Gondomar.

Calmó el primero la febril exaltacion que lo dominaba, mientras el segundo, mas astuto y mas tranquilo, dijo:

—Habeis escitado nuestra curiosidad caballero, y deseamos saber qué clase de mercancia es esa en que mi amigo, el vizconde emplea su dinero.

—Quisiera evitar la contestacion, pero repito que soy vuestro amigo, y no quiero que mañana echeis la culpa á mi silencio.

—¡Oh!

—Caballero, la autoridad ha llegado á saber que el señor vizconde invierte cantidades fabulosas en comprar hombres para urdir una conspiracion.

Por mucha presencia de espiritu que tuviesen los dos caballeros, no pudieron evitar un movimiento de sorpresa, que fué perfectamente observado por Gondomar. Mas sobreponiéndose al instánte, manifestaron con una sonrisa de desprecio que todo podia ser una solemne falsedad.

—!Una conspiracion! esclamó; Moure disimulando perfectamente.

—Si, señor baron, replicó Gondomar. Esa es la verdadera palabra. Por fortuna la denucia ha venido á mi poder.

—¿Luego ha habido denuncia?

—Muy formal. Pero creo que por ahora nada debeis temer. Me seria fácil traspasarla al gefe politico ó al capitan general en cumplimiento de mi obligacion, pero no seré yo quien envuelva en las funestas redes de las pasiones politicas á dos amigos á quienes aprecio con tanta distincion.

Gondomar miró á dos caballeros, y estos que se hallaban descubiertos, quedaron pensativos algunos instantes.

—Siempre será una infame calumnia levántada contra dos hombres de honor, abservó Moure afectando una indignacion noble y justa.

—Bien puede ser, contestó el armador sonriendose.

—¿Tuvierais la bondad de darnos algun detalle?

—Caballeros, respondió Gondomar afectando una generosidad sin limites; cuando os he traido aqui es porque está en mi ánimo deciros cuanto pueda seros conveniente. Ya os consta hasta que grado llega la efervescencia de los partidos y lo criticas que son las circunstancias actuales. El gobierno está decidido á castigar con mano fuerte á los enemigos del órden establecido, y es suficiente hoy una ligera sospecha para encarcelar ó deportar á los que aparezcan comprometidos en cualquier complot. Bajo este punto de vista, y aunque ignoro y quiero ignorar las causas de si sois ó no verdaderos conspiradores, me adelanto hácia vosotros, antes que otra denuncia os descubra á otra autoridad, para que tomeis las medidas mas convenientes á vuestro intrés. Creo que debeis tener confianza en mi lealtad.

No podian presentarse unos hechos mas diestramente preparados que los emitidos por el armador.

—¡Oh! gracias, gracias, dijo Moure con esquisita urbanidad; comprendemos el mérito de vuestra accion, y no le quita ningun quilate el que seamos inocentes.

—En ese caso, estoy pronto á daros cuantas esplicaciones gusteis, con tal que el secreto quede entre nosotros.

—Os lo ofrezco, réplicó el baron.

Travesedo se mordia con impaciencia la yema de los dedos.

—He tenido la honra, prosiguió Gondomar, de indicaros que estais denunciados como conspiradores.

—En efecto.

—Ahora os dire que el gefe vuestro es...:

—¿Luego tenemos un gefe?

—El marqués de Sotovela, señores.

De nuevo se volvieron á mirar los dos amigos. Las noticias no pódian ser mas ciertas.

—No es mala la invencion, murmuró Moure fingiendo una sonrisa. El marqués de Sotovela ha tenido con nosotros otras nes sino las de pura amistad.

Gondomar se encogió de hombros como diciendo.

—Lo creo, ¿pero qué quereis que yo haga contra la calumnia?

Y alzando la voz replicó:

—Sin embargo, ved aqui como se traducen las cosas. El marqués es la viva representacion del realismo, y es suficiente esta idea para que todas las suposiciones recaigan sobre él. Comprended que el compromiso es grave.

—Lo comprendemos, se aventuró á decir, Travesedo, ¿Resulta, pues, que Sotovela es el gefe de la imaginaria conspiracion?

—Si señor.

—¿Y qué papeles representamos nosotros?

—Se os supone agentes principales del marqués.

—Caballero, eso es un insulto, esclamó Travesedo vivamente contrariado.

—Calmaos, vizconde, se apresuró á decir Moure: debemos agradecer sinceramente al señor Gondomar sus confidensias, por mas que estas sean erradas y no tengan fundamento. Esto prueba que tenemos enemigos, los cuales se valen de las ruines armas de la calumnia para vengarse en nosotros. Por lo tanto, es preciso oir y juzgar, El señor Gondomar, á quien le debemos una prueba tan deferente, no será tan esquivo que nos niegue cuantas esplicaciones queramos exigir.

—¿No teneis bastantes?

—No, caballero.

—Sin embargo creo que he hecho lo suficiente diciéndoos el peligro que os amenaza.

—Pero comprended que para evitar ulteriores consecuencias conviene saber el origen de un asunto tan desagradable.

Gondomar esperaba un momento, y este momento se le iba presentando.

—Si, si murmuro ocultando el siniestro fin de sus pensamientos. ¿Que quereis que yo haga en vuestro obsequio?

—Decirnoslo todo.

—Ya lo he dicho.

—No podemos creeros.

—Pero abvertid que espongo mi caracter á el principio de autoridad Siempre se ha dicho que la amistad es muy exigente.

—Apelamos á ella, dijo Moure con vivacidad.

Inclinó el armador la cabeza como si fluctuase en diversas dudas.

—Sea asi, contestó por último, como si estuviese decidido á sacrificarlo todo por los dos caballeros. Estoy dispuesto á todo, y en prueba de ello leed.

Gondomar sacó el aviso secreto que en un capitulo anterior participamos á nuestros lectores, y lo entregó á Moure.

Este lo leyó poniéndose pálido, y lo pasó á las manos de Travesedo.

—Es una denuncia en toda regla, dijo el baron, despues de haber estudiado en la ardiente mirada de su amigo las sensaciones que le agitaban en aquel momento.

—Creo, contestó Gondomar, que no he quitado un quilate al peligro que os amenaza. Mientras la denuncia esté en mi poder, debeis estar tranquilos; pero si esta se ha hecho al mismo tiempo á otra autoridad, entonces no respondo de nada.

—Teneis razon, caballero, pero nuestra inocencencia....

—Hoy no se respeta la inocencia. Al punto seriais presos y sujetos á un consejo de guerra.

Moure conoció toda la fuerza de esta observacion.

—Decis bien, contestó reflexionando.

—Ved aqui los resultados de una ligereza, acaso de una depravada intencion.

—¿Conoceis tal vez el origen de la denuncia? preguntó Travesedo.

Sonrióse Gondomar, al mismo tiempo que sus labios se iban inyectado del veneno de la mentira.

—¡Oh! no....y aunque lo supiese, ya comprendereis que no incumbe á mi hidalguia hacer revelaciones de esta especie.

—Caballero, manifestais lo contrario de lo que quereis decir. En nombre de nuestra amistad y de la inmensa gratitud que os debemos, descorred un poco el velo de este misterio.

—Imposible, contestó Gondomar, siempre aparentando una sonrisa bondadosa.

—Os juramos, dijo Moure, de no manifestar rencor á la persona que se haya atrevido á calumniarnos, y lo que es mas, á guardar vuestro secreto por mas que nos lastime.

—¿Pero que deseais saber, señores? Solo os puedo decir que teneis implacables enemigos.

—¿Quiénes son? preguntó Travesedo con impetuosidad.

Gondomar se encogió de hombros, dispuesto sin embargo á llegar al fin que se habia propuesto.

—¡Oh! no puedo, no debo nombrarlos, dijo. Registrad vosotros vuestro corazon.

Los dos caballeros quedaron pensativos.

—No sabemos quiénes puedan ser, murmuró Moure por último.

—¿Algunos enemigos ocultos?

—Carecemos de enemigos.

—¿Algunos émulos de vuestro esplendor?

—Tampoco.

—¿Algunos rivales?....

Travecedo y Moure lanzaron un grito. El golpe habia dado en el corazon.

—¡ Severiano Guzman! esclamó el americano, pálido como el mármol·

—¡ Sanchez de Tovar! murmuró sordamente el baron.

—¡ Silencio: yo no lo he de dicho, se apresuró á esclamar el armador trémulo interiormente de alegria, y espantado al mismo tiempo de la revelacion que acababa de hacer.

—¡Oh! ¡conque son ellos! dijo el vizconde fuera de si.

—Pero señores....

—Permitid señor Gondomar, que os tranquilicémos. Todo está comprendido. Don Severiano Guzman y don Pablo Sanchez de Tovar son nuestros rivales; pertenecen á la moderna escuela liberal: han querido vengar sus principios politicos y su amor, aunque hayan envuelto en la denuncia el nombre respetable de Sotovela. Gracias, amigo mio.

El armador saludó.

—Ahora, dijo, me atreveria á daros un consejo.

—¿Cuál? preguntó el baron.

—Estais espuestos: esconderos ó huir de Sevilla. Conspiradores ó no, estais marcados por vuestras opiniones realistas, y esto es lo bastante. He cumplido con un deber sagrado. En vosotros está vuestro porvenir.

Gondomar habia conseguido su objeto. Estaba arrojada entre unos y otros la manzana de la discordia, mientras que él se desembarazaba el camino para llegar al término que se habia propuesto.

Saludó de nuevo y se alejó del jardin.

El vizconde y el baron, que veian descubiertas sus operaciones, corrieron al lado del marqués de Sotovela, y bien pronto se volvieron á reunir en el local donde se urdia la conspiracion que estaba á punto de descubrirse.

CAPITULO X.

El novio.

La reunion que tuvieron el marqués de Sotovela, el vizconde de Travesedo y el baron de Moure duró toda la noche.

Como en los capitulos posteriores iremos presentando los resultados de esta importante conferencia, nos abstenemos de referirla; si bien diremos que no solamente se trató en ella de la denuncia hecha por don Severiano Guzman y don Pablo Sanchez de Tovar, segun la creencia en que estaban, sino que Travesedo y Moure pidieron las manos de Magdalena y Angela.

El marqués, cuyo carácter elevado y caballeresco se resistia á creer aquel cúmulo de acontecimientos, concluyó por dar crédito á la calumnia inventada por el señor Gondomar,

amente destituidas de exactitud y fundamento.

Los hombres que no estén ofuscados por la pasion, han de convenir inmediatamente en lo que decimos.

Y aquí entramos al exámen de los hechos.

Las fronteras están completamente abandonadas por el Gobierno nacional, se dice cada dia.

Jamás ha habido tantas y tan formidables invasiones, se repite con la mayor seguridad.

Nosotros no trepidamos en afirmar que lejos de estar abandonadas las fronteras, nunca han sido superiores ni el sistema, ni los elementos de defensa con que cuentan hoy.

El pais tiene un ejército de siete mil hombres: todo está en la frontera. No tiene mas, por eso no pone mas. Pero el pais tiene ochocientas leguas de frontera: una ojeada sobre su carta nos muestra las poblaciones recostadas en los rios, escondidas en las serranias, guarnecidas en la falda de la Cordillera, con un inmenso flanco en que aparecen en un estremo dos jalones avanzados de la civilizacion, para cuando se haya llenado, dentro de doscientos años, el inmenso desierto cuyos limites apenas están interrumpidos por una que otra poblacion.

No hay caballos, se dice: el comandante Villar no ha acabado con los indios porque le faltaron caballos. Pero el comandante Villar andubo ciento veinte leguas y hubiera andado menos y habria tenido mas caballos, si hubiese tenido mas cooperacion: Los caballos le llegaron dias antes y *trashijados*; pero esto ha de suceder siempre, cuando para hacer llegar los caballos hay que andar enormes distancias, donde no se encuentra agua ni pasto, hasta llegar á campamentos donde tampoco los hay ¿Cual es el remedio? Tener en la frontera lo que dá caballos: agua y pasto, ¿no lo ha hecho el Gobierno Nacional? Este trabajo está planteado ya en casi toda la frontera; pero todo no se ha de hacer en un dia. El comandante Villar acaba de hacer en el desierto un pueblo que cuenta ya con veinte casas; ha hecho una iglesia y una escuela; ha sembrado cuatro leguas de alfalfares; pero esto, que es lo mas que puede pedirsele á un gefe de frontera y que se repite en varios puntos de esta, no está sino planteado; y algun tiempo mas ha de pasar antes que el árido desierto pueda transformarse en campos capaces de sustentar los caballos de que necesita el ejército.

El enlace actual de la linea de fronteras lo hemos esplicado ya en otra ocasion.

Sus adelantos parciales están á los ojos de todos.

Buenos Aires ha avanzado cuarenta leguas sobre el desierto. Los fortines que guarnecen su frontera se han multiplicado y robustecido.

Santa Fé..... el Gobierno Nacional tiene testimonios públicos y oficiales de la gratitud de su gobierno por el cuidado que prestó á su fronteras. Santa Fé ha sistemado su linea y ha ganado riquisimos territorios sobre el Chaco, espedicionando hasta el fondo del desierto.

San Luis y Mendoza, se defienden valientemente contra las invasiones. Santiago las ha dominado; y estas tres provincias han adelantado considerablemente la linea de sus fortines.

?Y Córdoba? Pero cuando ha tenido Córdoba mas soldados de los que hoy tiéne? ¿Cuando ha tenido tantos? En la linea que pasa por los puntos hoy atacados hay cerca de dos mil hombres: antes habia apenas doscientos. Antes los indios róbaban por la frontera del Chaco, sin q' nadie hiciera alto en ello; porq' no habia quien hiciese resistencia. Hoy se rechazan dos invasiones; y porque en la tercera hay lucha, se dice que la frontera de Córdoba está abandonada.

¿Porqué hay invasiones en Córdoba?

Pero las hay por las causas generales que indicaremos y por otra causa especial que se nos obliga á señalar,

El egoismo que algunos predican para toda la República, en Córdoba no es egoismo: es hostilidad por parte de las autoridades. Se proteje la desercion del ejército, se hace entender que es un delito prestar cooperacion á las autoridades nacionales. A los gefes que van á buscar desertores, se les ofrece sacarlos á balazos; los gefes que piden auxilios y baqueanos se les contesta que *se guien por la brújula* ¿Para qué preguntar entonces porqué están mas desmoralizados en Córdoba que en otra parte los elementos que sirven para la defensa de la frontera?

El Gobernador de Santiago; puesto de acuerdo con el Gobierno Nacional, ha espedicionado al desierto y ha conquistado la seguridad de la frontera.

El Gobernador de Santa Fé, siendo un simple ciudadano, ha hecho lo mismo. Ha combinado sus elementos con los elementos de la nacion y el resultado ha sido favorable para todos,

Algo semejante ha sucedido en San Luis y Mendoza.

En Cordoba solo, los defensores de la frontera no encuentran un baqueano.

Esto es lo que se ha hecho por la frontera, como sistema y como elementos.

¿A donde está el abandono?

Pero se ha hecho algo mas.

Se ha quitado el mercado escandaloso que los indios tenian en Chile. Ya no se venden en el Rio 4.° los ganados robados á Buenos Ayres. Los indios han perdido sus mercados y sus alianzas.

Vamos á las invasiones.

¿Cuales son esas invasiones?

Ha habido una gran invasion al Sud de Buenos Aires, invasion que llevaba un arreo de 40,000 cabezas de ganado.

Esa invasion fué batida por el Coronel MACHADO, que rescató integras las cuarenta mil cabezas.

Despues de esto hubieron dos invasiones pequeñas, que atacaron un fortin avanzado que se dejó sorprender; pero que no pudieron penetrar á la linea de frontera.

En en Santiago, en Santa Fé no ha habido invasiones.

En Córdoba ha habido invasiones, es cierto; pero ni es cierto que los puntos atacados hayan estado antes mejor guarnecidos, ni lo es que esas invasiones puedan compararse á las que anteriormente asolaban la República.

Hace cuatro ó seis años que las fronteras de Buenos Aires eran literalmente asoladas por las invasiones. Miles de indios, aliados para el saqueo, arrasaban las estancias, sin que por eso estuvieran mas libres las demas provincias.

¿O se dirá que *eso era* en Buenos Aires y que su frontera no cuenta en la República?

Para nosotros todas son fronteras de la República y no podemos comparar en su magnitud las invasiones de ahora seis años á las que hoy han tenido lugar.

Todos saben el convénio inmoral que existia con los indios, por parte de ciertas autoridades; y asi mismo no pudieron librarse de ellos.

Si hoy han ido los indios á Córdoba, no es porque ésta haya sido desguarnecida en provecho de otras provincias, sino porque es imposible prevenir una sorpresa de indios allí como en muchísimos otros puntos de las fronteras que no son de Córdoba.

Entretanto, tomada la frontera en general, no hay punto de comparacion con lo que existia anteriormente, ni en cuanto al sistema de defensa, ni en cuanto á la reunion de elementos, ni en cuanto á la importancia y repeticion de las invasiones.

El *pretendido* abandono de la frontera es una palabra que se dice y se repite porque se quiere y nada mas.

El Gobierno ha hecho mucho, aunque no lo ha hecho todo.

Y no lo ha hecho todo, porque no es posible hacerlo.

El Gobierno no puede suprimir la barbarie, El Ministro de la guerra no ha inventado los indios, ni la despoblacion, ni las condiciones fatales, de todo pais que se encuentra en lucha con ella. El Ministro de la guerra no puede curar lo que está en la naturaleza de las cosas y en las ochocientas leguas de fronteras defendidas por siete mil hombres y el desierto que como una inmensa sábana, rodea las poblaciones guarecidas en los bordes de un vasto territorio.

Esas y no otras son las causas de las invasiones.

Decir, abajo el ministro de la guerra, para que acaben las invasiones, es decir una necedad.

Digase mas bien abajo el desierto, abajo los indios, arriba la inmigracion y los ferro-carriles, únicos medios de ganar terreno sobre la barbarie.

Las naciones mas grandes y poderosas, en lucha contra la barbarie, no han podido vencerla, limitando la agresion ó la resistencia á la accion oficial.

La Francia, la Inglaterra, los Estados Unidos, han luchado brazo á brazo contra la barbarie.

En el Canadá, cuando las tropas de linea eran derrotadas, las poblaciones huian poseidas de espanto. Mil hombres corrian delante de cincuenta y les entregaban sus madres y sus esposas, como se quiere que se haga aquí.

Un dia se retiraron las fuerzas de linea.

Los pueblos se convirtieron en fortificaciones, se defendieron y vencieron á los indios.

La autoridad de los Estados Unidos habló á los pueblos la verdad, les inspiró el aliento varonil que los ha salvado y las fronteras del Canadá quedaron para siempre garantidas.

Esta verdad es la que és preciso decir á los puebles fronterizos, en lugar de predicarles el egoismo y la hostilidad, llevándolos á la desmoralizacion.

Para luchar contra la barbarie y el desierto, es necesario que concurran todos los elementos y todas las voluntades.

El Gobierno Nacional, con sus tropas, con su direccion.

Las autoridades provinciales con todos los elementos á su alcance.

Los pueblos fronterizos, con su valor y su cooperacion decidida, con sus ausilios, con sus informes y sus baqueanos.

Los estancieros mismos, fortificandose en sus poseciones y pensando no en que van á llenar una funcion cuyo desempeño corresponde al gobierno; no en que van á defender solamente cabezas de ganado lanares ó vacunas, sino en que van á concurrir á la lucha incesante de la civilizacion contra el desierto y que como buenos ciudadanos, lejos de abandonar el puesto, unen sus esfuerzos á los esfuerzos de los demás.

Este espiritu varonil, este concurso de elementos y voluntades es lo que necesitamos predicar para vencer las invasiones, en vez de declamar esterilmente, desfigurando los hechos y las causas y predicando le desmoralizacion.

La cuestion de fronteras es la lucha de la poblacion contra el desierto, de la civilizacion contra la barbarie, de la República, del pais contra sus enemigos.

¿Quien debe sustentarla?

Es evidente que debe sustentarla principalmente el Gobierno Nacional, la fuerza pública que tiene á sus órdenes. Pero absolutamente hablando, todo el pais debe eutrar en ella, las autoridades nacionales y las provinciales, la fuerza pública y los vecinos atacados.

La poblacion, es decir, el puesto de la civilizacion que avanza, debe sostenerse con todossus elementos ántes de retroceder.

Si la poblacion retrocede porque la suerte instable de las armas ha sido contraria á la fuerza que el gobierno habia puesto para su defensa, nos veremos retirando, á cada invasion, á las orillas del Plata y acabaremos como estábamos en tiempo de D. Juan Garay.

La civilizacion no puede decir: porque el gobierno ha sido derrotado me retiro; no: este seria el cálculo del egoismo peor entendido. La civilizacion debe hacer pié firme, cobrar espiritu varonil y conjurar el peligro comun por todos los médios.

NOTICIAS DIVERSAS.

Ordenanza de carruages.

Publicamos á continuacion la última ordenanza de carruages que ha adoptado el consejo de estado de Chile.

Como hoy se siente entre nosotros la falta de una semejante; que corte los abusos que cometen diariamente los cocheros la publicamos recomendándo su lectura al consejo Municipal.

NUEVA ORDENANZA
DE CARRUAJES PARA SANTIAGO.

La siguiente es la que hoy ha aprobado el Consejo de Estado:

Art. 1.° Todo carruaje de uso público destinado á conducir personas de un punto á otro dentro del recinto de la capital, deberá matricularse en un rejistro que se llevará en la secretaria de la Intendencia en el cual se anotará el nombre y apellido del dueño ó empresario, la casa en que vive, la clase de carruaje y el número que le haya correspondido. Este número deberá pintárse en alguna parte esterior visible del mismo carruaje. El acto de matricular será gratuito.

Art. 2.° Los carruajes matriculados podrán situarse en los puntos de la poblacion que mas convinieren al servicio que deben prestar, siempre que, á juicio de la Intendencia, no embaracen el uso de las calles ó plazas. Deberán colocarse en fila dejando entre la acera inmediata un espacio de seis metros de ancho por lo ménos. Cuando los conductores de los carruajes se desmontaren deberán dejar los caballos con manea.

Art. 3.° Los carruajes podrán permanecer en la calle ó plaza en que hayan de situarse desde la salida del sol hasta las doce de la noche. Será de cargo de sus dueños ó de los encargados de dirijirlos, hacer la policía del lugar donde se situaren, conforme al turno que la intendencia prescriba.

Art. 4.° Todo carruaje deberá llevar farol con luz en las noches que no fueren de luna.

Art. 5.° Ningun carruaje, á menos de convenir en ello los pasajeros, podrá conducir á la vez mayor número de personas que el que corresponda segun el número de asientos que tuviere.

Art. 6.° Todo carruaje en el tránsito por las calles llevará el lado derecho, salvo que encuentre obstáculos, en cuyo caso se desviará hasta salvarlos, y volverá á tomar la misma direccion. La marcha de los carruajes por las calles será siempre al trote corto de los caballos, sin que pueda llevarse mas acelerado aunque lo exijan los pasajeros.

Art. 7.° Una vez montado el pasajero en el carruaje, queda obligado á pagar el precio que corresponda, segun el punto que habia designado para su viaje, aunque despues desista de emprenderlo, á menos que no sea porque el carruaje se halle en mal estado y ofrezca peligro su uso.

Art. 8.° Todo pasajero deberá designar el punto á que quiere ser conducido, y si se propone volver en el mismo carruaje detenerlo.

Art. 9.° Si un carruaje fuere en marcha con asientos desocupados podrá el conductor admitir mas pasageros, salvo que se hubiere estipulado la no admision, ó que los pasageros que ocupan el carruaje abonen el precio de los demas asientos.

Art. 10. Los carruajes que se situaren en las calles ó plazas para hacer el servicio público, se sujetarán á la siguiente tarifa.

10 centavos por persona cualesquiera que sea la distancia, en la parte de la ciudad comprendida entre el Seminario al oriente, la calle de los Olivos al norte, la calle de Negrete al poniente, y el canal de San Miguel al sur.

15 centavos si salieren de los limites indicados en el inciso anterior, pero dentro del espacio comprendido entre la casa de la Providencia al oriente, la alameda de Matucana al poniente, incluyéndose las dos estaciones de los ferro-carriles del norte y sur, el callejon del Cementerio al norte, y el zangon de la aguada al sur. No habrá derecho para cobrar mas de 15 centavos, aun cuando se recorra toda la distancia de uno á otro de los limites que acaban de fijarse,

El valor de los asientos se aumentará con cinco centavos desde las nueve hasta las doce de la noche sea cual fuere la estacion.

Cuando se haga uso de un carruaje despues de las doce de la noche se doblará el precio ordinario de diez ó quince centavos segun el espacio recorrido.

Saliendo de los límites fijados, el valor de los asientos será convencional.

Cuando la vuelta fuese inmediatamente y sin demora, se pagará el mismo precio por asiento.

Art. 11. El pasajero que detuviese un carruaje para volver en él, pagará un peso por hora. Se pagará el doble por la detencion que se contare desde las doce de la noche para adelante.

Art. 12. Los conductores no podrán negarse sin causa legal á conducir á la persona que lo pidiere dentro de los limites fijados anteriormente

Art. 13. Todo conductor ó empresarios de carruajes es responsable, con arreglo á las leyes, de los daños ó perjuicios que se ocasionaren á los pasajeros por mal estado de los mismos carruajes. ó por impericia ó mal proceder de los conductores.

Art. 14 En el interior de cada carruaje, se fijará á la derecha una tablilla con una copia del presente reglamento sellado por la Tesoria Municipal y á la izquierda el número que le haya correspondido en la matricula, sin perjuicio de pintarlo en alguna parte esterior visible como lo ordena el art. 1.°

Art. 15. Los infractores de cualquiera de los artículos de esta ordenanza, pagarán una multa de uno á diez pesos, ó sufrirán en su defecto una prision de uno á diez dias.

Anedocta.

Presentóse una mujer sencilla á nuestra administracion de correos á comprar un sello de cinco centavos. Pasáronle uno ¡Qué ocurrencia! esclamò la mujer, y mostrando una carta que llevaba en la mano: ¿Cómo quiere Ud. dijo con calar, que le ponga un sello colorado á una carta de luto! Si Ud. es capaz de ese adefecio, yo no comento esa barbaridad.—Pero aquí no se venden, señora, sellos negros á ningun precio y la costumbre es poner sellos lacre á las cartas de luto.—Está Ud. en sus cinco sentidos? volvió á decir la mujer que iba encolerizandose por grados. ¿Se figura que estoy loca y que he de querer que se rian de mi? ¡Que bonito! ¡La oblea negra, y el sello colorado, bien colorado! Digame; ¿no le enseñaron politica en la escuela?—En fin salga para fuera, señora, no venga á incomodar y hacer perder tiempo, dijo el empleado que no era de buenas pulgas para aguantar injurias. Vaya á buscar sellos negros á otra parte.—¡Pues no no he de ir á buscarlos! respondió la mujer irritada. Y diciendo esto, salió de prisa refunfuñando entre dientes: ¡Mal hablado! ¡Casa de correos! ¡Vean que casa de correos! La culpa tuve yo de venir aquí y no á la esquino de ño Jimenez. Allí me venderán sellos negros.

Suceso trágico.

Los diarios franceses traducen de los de Berlin el suceso que vamos á narrar y que con razon traia preocupada á aquella sociedad.

Mr. X.... persona muy considerada en aquella ciudad contrago matrimonio y la noche del dia de sus esponsales sus amigos reunidos en el salon principal celebraban la felicidad de los dos esposos.

Momentos despues de las doce de la noche Mr. X... se retiró á su cuarto y casi ál instante se oyó un grito agudo.

Ocurrieron allí todas las personas que estaban en el salon, las que encontraron á Mr. X.... bañado en sangre!

El puñal que conservaba en sus manos indicaba que el infeliz se habia dado la muerte!

La novia á quien no se atrevian á dar tan fatal noticia entró en ese momento y se cercioró de que en menos de tres horas habia sido sucesivamente soltera, casada y viuda!

No se ha podido averiguar cual fué el motivo que haya impelido á Mr. X.... á cometer ese acto desesperado.

Redencion de un culpable.

Un periodico del mediodia de Francia refiere el siguiente suceso, parecido á un pasage de los *Miserables* de Victor Hugo:

«El dia del cumpleaños del Emperador, dice la *Sentinelle toulonaise*, un forastero vestido con un trage limpio y sencillo, atravesaba la calle de Chaudranniers, donde encontró una pobre mujer que iba descalza:

«Buena mujer, le dijo, acerándose á ella, por qué no llevais zapatos?

«—Porque no tengo dinero para comprarlos, respondió la pobre.

«El forastero se quitó en el acto los que llevaba puestos y se los dió á la mujer, que admiró tanta generosidad. Despues se dirijió con los piés desnudos á la primera zapatería que habia en la calle, para reponer su calzado.

«El desconocido, q' tenia una figura respetable, iba acompañado de un agente vigilante del presidio. ¿Seria algun viagero filántrópico que llagaba á Tolon á visitar las galeras? No: era presidario indultado por el emperador con motivo del dia 15 de Agosto, y que atravesaba la ciudad para dirijirse al camino de hierro bajo la escolta de un capataz de presidarios.

«Habiéndonos propuesto hacer indagaciones sobre un hombre tan original, hemos averiguado lo siguiente:

«A. . . fué condenado á veinte años de trabajos forzados por haber dado muerte, en un momento de celos, á su muger y á su suegro, á quienes sospechaba unidos en criminales relaciones.

«Hacia diez y siete años que espiaba en el purgatorio de la justicia humana un instante de ceguedad y aberracion. Allí se condujo siempre de una manera ejemplar. Aceptó el castigo de su falta sin murmurar y con cristiana resignacion. Fué sumiso á sus gefes, bueno y caritativo con los compañeros de infortunio, que le trataban casi con respeto.

«Los cortos recursos pecuniarios de que le dejaban disponer las rentas penitenciarias le sirvieron mas de una vez para aliviar las desgracias mayores que la suya,

«Su delito ha sido cruelmente espiado. Vuelve al fin á su pais, en medio de sus hijos y de sus conciudadanos, que han llorado tanto tiempo su triste suerte, sin retirarle su estimacion.

Robinson moderno.

En medio del siglo XIX, en el centro de Francia, mas bien en las inmediaciones de Paris, se ha encontrado un Robinson alojado en una cabaña de ramas, construida con sus propias manos, durmiendo en un lecho de yerbas secas, viviendo de raices y frutas que él mismo cogia y condimentaba.

Afortunadamente la vida salvaje de Boutron (este es el nombre del nuevo Robinson), no duró largo tiempo, No ha olvidado su idioma y recuerda su nombre y su edad. Sus véstidos no estaban usados, ni le faltaba calzado, el cual, en su calidad de zapatero, ha podido reparar en su aislamiento.

«Verificando nuestra ronda; declaró el guarda campestre en un juicio verbal, en el ala izquierda del fuerte de Romainville encontramos un individuo que nos era desconocido, y que se habia fabricado un cobertizo de ramas, un lecho y un hornillo para guisar.. El lecho era de espigas de trigo, y bajo un monton de paja de avena descubrimos noventa y dos ciruelas claudias de la reina, cincuenta trozos de pan de municion de diferentes tamaños. Una provision de patatas crudas y cocidas, un gran haz de sarmientos y una caja de trigo.»

Pero en las inmediaciones de Paris no se puede ser Robinson impunemente. Boutron fué llamado ante el tribunal de policia correccional, bajo la doble acusacion de vagabundo y de ratero.

—¿No tenis oficio? le preguntaron. ¿No trabajais?.

—No, Señor. Salí de Mazas el 6 de Julio; y desde entonces no he encontrado ocupacion

—Pero no es de seguro durmiendo al aire libre y empleando las noches en merodear como llegareis á encontrar trabajo. ¿De donde provenian esos trozos de pan?

—Me lo traian los soldados.

El tribunal condenó á Boutron á dos meses de cárcel.

Rectificacion.

Hé aquí lo que dice, con este epígrafe, un diario chileno, respecto al Sr. Sarmiento:

«Algunos diarios han dicho que el Ministro Arjentino Sr. Sarmiento va tambien con el carácter de representante de su nacion en el Congreso Americano; pero personas bien informadas nos dicen que hasta aquí no tiene ese carácter ni está facultado para investirlo por no haberlo recibido aun de su gobierno, pues la República Arjentina no ha sido invitada por el Perú á formar parte del Congreso Americano.»

Legacion chilena.

Dice un diario de Chile:

«Parece que tan pronto como se abra la cordillera emprenderá su viaje á la República Argentina nuestro Plenipotenciario Sr. Lastarria y su secretario Sr. Blest Gana.»

Proclama del Comité Romano.

Encontramos en un diario italiano la proclama que damos á continuacion que ha sido publicada á consecuencia del tratado franco-italiano.

Dice así:

Romanos!

La Francia ha decidido finalmente, de acuerdo con el gobierno del rey, la retirada de las tropas francesas de Roma, en un término que no esecederá á dos años.

El principio de la no intervencion concluyó por no prevalecer tambien para nosotros.

Las enormidades de la corte de Roma y las aspiraciones legitimas de un pueblo, han hecho cesar esa inmovilidad que habia dejado sin solucion la cuestion de Roma.

El gobierno del rey no se ha comprometido por ninguna condicion que pueda quitar á los romanos el derecho de su union al reino de Italia, y á aquel á no aceptar esa aneccion.

Al estipular el respeto á las fronteras por parte de las tropas italianas, se ha querido restituir Roma á los romanos, que lejos de ser un pueblo muerto en la comunidad católica, son los árbitros absolutos de sus destinos.

Romanos! vosotros teneis pues vuestra suerte en vuestras manos. Podeis ejercer ese derecho que no se rehusa á ningun pueblo—el sufragio universal!

No olvideis sin embargo que teneis aun que luchar contra la tiranía clerical, que no se puede destrozar como se haria con cualquiera otra tiranía.

Desde mucho tiempo ántes que nos debemos haber persuadido que, para sostener la soberania temporal, la corte de Roma se ha servido de su poder espiritual.

Debemos hacer cesar este abuso de confusion de poderes, que se escluyen reciprocamente y que amenazan conducir al papado á su pérdida.

Tenemos pues la doble tarea de restituir Roma á los romanos y la de restituir á la Santa Iglesia la libertad que hasta hoy no ha tenido.

Para triunfar es menester que seamos fuertes, moderados y unidos. Y lo seremos.

Romanos! La Europa tiene fija en vos otros sus miradas y la reaccion universal su centro en la Roma de los Papas.

Preparemonos solamente y no demos lugar á ningun pretesto.

Nosotros respetaremos al obispo de Roma, aun destituyendo al gobierno que se resume en el masacre de poblaciones, raptos de niños, hospitalidad acordada á asesinos, prisioneros y destierros.

Seamos fuertes, romanos, y el porvenir será nuestro.

Seamos fuertes por que los esbirros de todas las naciones se cobijarán bajo las banderas pontificias.

No debemos tener mas que un solo brazo y una sola voluntad para destruir este último centro de accion, amenaza perenne para la Italia y la Europa coaligada.

Romanos! nos mostraremos á la altura de nuestros destinos!

Tenemos una gran mision que cumplir: conservar la Iglesia al papado; restituir Roma á los romanos y concluir la gran regeneracion italiana.

Y no faltaremos á nuestro deber!

Roma, 21 de de Setiembre 1864.

El Comité Nacional Romano.

Envenenamiento.

Leemos en el *Progrés* del Mans.

Una tamilia de nuestro Departamento, cinco convidados y seis sirvientes, han sido casi victimas de unas frutillas de escelente gusto pero no menos venenosas, y han snfrido durante algunas horas los mas atroces dolores.

A la hora en que escribimos estas lineas esos infelices debidamente atendidos están libres del peligro.

Toda atencion es poca cuando se trata de recojer en las huertas esa fruta, que casi en nada se diferencia de las frutillas brabias cuanto á la forma y gusto, pero que es muy distinta en sus resultados.

Nos horrorizamos con la idea de que esas personas que se habian reunido con el objeto de celebrar alegremente un cumple años, hubiesen sido hoy cadáveres yertos.

Sepulcro para Chassaing.

Cuando aquella alma generosa se ataba á la carne del patriota, su vida era una marcha sin descanso por el camino del sacrificio, y eran su norte invariable la felicidad y la grandeza del suelo argentino.

Pero aquella existencia se destrozó contra las rémoras del camino y el cuerpo cayó exhausto de fatiga sobre la tierra de su amor.

El que dá su vida por la patria compra con su sangre un palmo de tierra.

¡Y los restos de Juan Chassaing descansan en un sepulcro ageno!

Tiende, pueblo argentino, tu mano generosa y recoje aquellas cenizas como una reliquia de tu grandeza.

Los amigos del patriota llaman á la puerta de su corazon.

AL PUEBLO ARGENTINO.

Los amigos del ilustre finado JUAN CHASSAING invitan al pueblo argentino á perpetuar su memoria con un mausoleo levantado á sus preciosas cenizas.

Al efecto han convenido nombrar una Comision central compuesta de los miembros que firman el presente aviso, y comisiones parroquiales encargadas de recolectar fondos para llevar á cabo aquel fúnebre monumento.

Los Sres. que componen las comisiones parroquiales recibirán en sus respectivos domicilios la suscricion del pueblo, á cuyo efecto darán prévios avisos, en los cuales espresarán el dia y hora en que podrán recibirla.

La Comision Central no duda un solo instante que el pueblo de Buenos Aires concurrirá presuroso á la obra que exije la memoria de aquel cuya vida fué una série de sacrificios en defensa de los derechos y libertades de la República.

Cárlos Casares—Alvaro Barros—Manuel Argerich—Ricardo Gutierrez—Francisco Bilbao—Adolfo Orma—Francisco Lopez Torrez.

Las comisiones parroquiales son los siguientes;

SAN MIGUEL.
D. Eduardo Amadeo, Rivadavia 164
« Simon Ayos, Piedad 285
MONSERRAT.
Comandante D. José Maria Morales, Lima 392
« « Alvaro Barros, Venezuela 260
CONCEPCION.
D. Juan Villaueva, Piedras 209
Comandante D. Muslera, Chile 151
« « Leon Orma, Piedras 270
SAN TELMO.
D. Mariano Gleofe Echenagusia, Defensa 374
PIEDAD.
D. Guillermo Silva.
SOCORRO.
D. Santiago Albarracin, San Martin 260
« Eladio Saavedra, Paraguay 161
PILAR.
D. Luis S. Boado, Junin frente á la Recoleta
« José J. Robles, Córdoba 324
CATEDRAL AL NORTE
D. Federico Garrigos, Reconquista 72
Dr. D. José Maria Gutierrez, San Martin. 124
CATEDRAL AL SUD.
D. Anacarsis Lanus, Bolivar 79
« Ricardo Lavalle, Belgrano 137
« Francisco J. de la Serna, Bolivar 66
SAN NICOLAS.
D. Benites Galindez, plaza del Parque.
« Joaquin Aguilar, Artes 324
BALVANERA.
D. Felipe Pavon.
BARRACAS AL NORTE.
D. Julio Arditi, calle Sola de Barracas.

Cajas de ahorros.

Se nos dice que hay la idea de establecer entre nosotros una caja de ahorros para las clases menesterosas, en que se admitan las mas pequeñas cantidades.

Ese banco tendrá el título de *Recursos para la vejez* y los estatutos serán sometidos á las Cámaras provinciales.

Segun hemos entendido servirá de norma para este, el de igual denominacion que ha sido fundado en Paris ahora tres años, y que tan magníficos resultados ha producido.

Con mas datos volveremos sobre este asunto

Casa de baños.

Hace seis meses que los Sres. Verdon y Fradin, propietario del acreditado establecimiento *L' Universelle*, se presentó á la Municipalidad, pidiendo permiso para establecer una casa de baños en grande escala y bajo un sistema completamente nuevo en el pais, segun lo hemos dicho en otras ocasiones á nuestros lectores.

Tres meses despues de presentados, informó al consejo la comision de Higiene, de una manera favorable para el proyecto de los Sres. Verdon y Fradin.

Esto pasaba en Agosto.

Estamos á mediados de Noviembre y el Consejo aún no ha resultado nada.

La planteacion del establecimiento es de larga preparacion; demanera, que será casi imposible llevarla á cabo para este verano.

El público pierde no poco con esta tardanza, y el empresario, que espone su dinero, haciéndonos un bien á todos, se vé perjudicado en sus intereses por la demora de la Municipalidad.

Sea todo por el amor de Dios.

Bolsa de Comercio.

Ayer se efectuaron operaciones en el valor de *doscientos veinte tres mil noventa y dos* pesos fuertes; siendo al contado *setenta mil* y lo restante á varios plazos.

Los vencimientos fueron de *dos mil ciento noventa y dos* fuertes.

El precio de los pesos fuertes ha sido muy variable, pues empezaron al contado á 28-75 y gradualmente fueron subiendo hasta 28-90 precio á que cerraron á las dos de la tarde.

En fondos públicos nada se hizo.

Estado sanitario.

El calor sofocante que se ha hecho sentir estos últimos dias ha producido muchas enfermedades, á lo que ha contribuido tambien en mucho, lo mal policiada que está la ciudad.

Nos dicen que en el Hospital General de Hombres no se admiten mas enfermos por no haber donde colocarlos.

No sabemos por que no se cumplen las disposiciones dictadas por el Consejo de Hijiene Pública.

La viruela está haciendo estragos en las provincias y aun se asegura que en el Rosario, mientras tanto no vemos que se tome ninguna medida para evitar que se propague aquí esa cruel enfermedad.

Entierro del Sr. Peña.

En el acto de bajar á la última morada los restos del señor Peña, el señor Lanus hizo leer las siguiente palabras:

Señores:

Antes de depositar en su ultima morada los resto de nuestros maestro y amigo el Sr. el D. Juan A. de la Peña; seame permitido tributar á su memoria un pequeño recuerdo que para nosotros juzgamos el cumplimiento de un deber.

No nos impele ello ningun otro sentimiento que el de la veneracion y el cariño que particularmente le profesabamos Y no podia ser de otro modo, ni en nuestra infancia, ni mas tarde, nuestros oidos escucharon otras lecciones que las que de él recibimos en nuestros primeros años. Le mirabamos como á nuestro segundo padre.

Esta circunstancia nos habia hecho conservar con él esas relaciones de padre amigo —dire así, si me es permitido.

Entonces puedo decir que; ninguno de sus numerosos discipulos q' en este momento rodeamos sus restos inanimados, ha estado en la aptitud que yo para poder apreciar de cerca las altas, las inminentes cualidades morales que adornaban al que en este momento lloramos.

Ninguno ha estado en la aptitud que yo para poder apreciar de cerca las virtudes que tan exuberantemente adornaban á esa organizacion especial, destello para mi señores de la Divinidad.

¿Quien como yo ha podido juzgar de cerca, hasta donde se elevaban sus modestas virtudes?

Ese corazon que aun ayer latia animado por la virtud á que él llamaba el *deber*; era uno de esos corazones que Dios, que la naturaleza al organizárlo quiso darle las formas mas acabadas de la perfeccion.

Ayer desde su modesta cátedra dictaba todavia sus lecciones, á sus niños discípulos.

Anoche todavia nos hablaba con su lenguaje y semblante cariñoso.

Hoy, ya lo veis, su vida fué apagada mostrando Dios tambien que su hechura privilegiada, no debia sucumbir bajo el peso del dolor y del sufrimiento.

Su vida se apagó á la influencia de una ráfaga del cielo, pero, de una ráfaga divina.

¿Quien como yo ha podido apreciar de cerca; hasta donde ese corazon privilegiado amaba á sus numerosos discípulos? y no podia ser de otro modo, destello de la divinidad tenia que estar adornado de esa virtud, como una representacion de Dios en la tierra en el amor á sus hijos.

Quien como yo ha podido apreciar de cerca hasta donde era modesto, aquel á quien el que ayer nuestra Municipalidad le decretaba un diploma y una medalla de honor que no adorna el pecho de ninguno de nuestros conciudadanos, Como una representacion de la virtud y modestia, no podia conformarse que se hubiera hecho con él una distincion tan merecida.

Este pequeño tributo, lo debo señores, al que supo inspirarme en mis primeros años, la virtud *deber* la virtud, *amar a nuestros semejantes*, la vfrtud *modestia*.

Lloro en él á mi segundo padre, al abuelo de mis tiernos hijos que no escucharán ya sus lecciones y que no tendrán como yo la ocasion de imitar el ejemplo, de una de las criaturas hechura perfecta de Dios en la tierra.

Misa nueva.

El sacerdote griego que anunciamos estaba en Montevideo ya se halla entre nosotros.

Es un sacerdote católico del rito griego que anda recolectando limosnas para los huerfanos de los cristianos que fueron degollados en Syria en 1860 por los *drusos* y *turcos*.

Atendido el piadoso fin de esas limosnas, ha sido autorisado por la Santa Sede para poder celebrar en las iglesias católicas romonas

El domingo 20 á las diez y media de la mañana celebrará su primera misa en nuestra catedral y seguirá en los dias siguientes celebrándola sucesivamente en San Francisco, Santo Domingo, Merced, San Mignel, San Juan y en San Nicolas.

Esperamos que los fieles concurran con su óbulo para un fin tan santo como lo es el de socorrer á los hijos de aquellos que han perdido la vida, por defender el dogma sagrado del cristianismo.

Pais filarmónico.

Segun datos que tenemos á la vista han encontrado durante los últimos cuatro años del estranjero *seis mil trescientos cuarenta y uno* músicos ambulantes!

Quien vea cifra tan elevada en el estranjero creerá que aquí nos mantenemos de armonías y flores.

La Italia ha sido el mercado que mas nos ha surtido de ese articulo y esta suma escederia en mucho si se contaran los tocadores de organo y pandereta, pero esos son considerados como *attachés* por el curioso caballero que se ha tomado la molestia de hacer esos apuntes curiosisimos.

Hay que notar que esa persona sola se ocupó de ello, cuando la cantidad de los que habian llegado era tal que le habia llamado la atencion.

Mensageria.

La empresa de las Mensagerias Brisa del Desierto acaba de tomar una resolucion de interes.

Por la carta que á continuacion insertamos se impondrán de ello nuestros lectores:

Buenos Aires, Noviembre 14 de 1864.

Señor Teniente Coronel Don Benjamin Calvete Gefe del Regimiento 5.° de Caballeria.

El que firma empresario de las Mensagerias «Brisa del Desierto» pone en su conocimiento, que la empresa ha dispuesto avisar á V. que desde hoy en adelante dará un asiento gratis, á todos aquellos individuos que pertenezcan al Regimiento de su mando y que tuvieron necesidad de él, para bajar á la ciudad. Como asi mismo pagarán docientos pesos solamente aquellos que no se encontrasen en este caso.

Me repito de V. S. S.

José N. Ortiz.

Cárcel pública.

Hemos visto que se estan acarreando materiales para la cárcel. No sabemos las obras que se estan haciendo, pero creemos que serán tendentes á evitar las escandalosas fugas de presos que de cierto tiempo á esta parte se repiten con mucha frecuencia.

Recordamos á la autoridad competente, que eche una vista piadosa á este establecimiento público que se nos asegura está muy descuidado, cuanto al aseo interno y lo mismo respecto del alimento que se dá á los presos.

Este último nos consta es de tal calidad que solo el hambre puede obligar á los presos á tomarlo.

Correos.

El Sr. Posadas nos remite para su publicacion la siguiente órden, que comprueba una vez mas su celo por el servicio y buen crédito del Departamento que está á su cargo.

Direccion general de Correos de la República Argentina.

Buenos Aires Noviembre 18 de 1864—Al encargado de la estafeta Central—Habiendo llegado al conocimiento del que firma, que algunos de los carteros ha cobrado indebidamente mas de lo que la tarifa establece por la entrega de cartas á domicilio, y que se substraen los timbres de franqueo superpuestos en las cartas é impresos; prevengo á V. para que lo comunique á todos y cada uno de los empleados en esa oficina, que el que tales abusos cometiere será inmediatamente separado del servicio y sometido á la justicia, si el caso lo requiere. Ademas, haga V. saber á los estafeteros ambulantes y carteros que, para el 1.° de Enero del año entrante, deben renovar sus respectivas fianzas en la intelijencia que aquel que no la presentare á satisfaccion del infrascripto no podrá continuar desempeñando el oficio.—Dios guarde á V.

G. A. de Posadas.

Vagos y ébros.

Cerca del mercado viejo, en la esquina de la calle de Chacabuco y Moreno se reunen todos los dias ocho individuos de color, sin ocupacion conocida que se entretienen en hacer alarde del conocimiento que tienen del vocabulario pulperil, concluyendo casi siempre esa algazara por peleas.

En un parage tan público, no sabemos como se toleran esas escenas, que apenas se pueden disimular en las mas infimas pulperias de los pueblos fronterizos, ó mas bien en los toldos salvajes de la pampa.

Lo hacemos présente á la autoridad á quien corresponde, para que tome las medidas convenientes á fin de hacer cesar ese escandalo.

Ahora que hacen tanta falta soldados para el egercito, bien se podria hechar mano de esos y otros *personages* que polulan en todas las calles de la ciudad, y que viven de rentas cuyo origen no es muy claro.

Andar con el tiempo.

Hoy súrge en las columnas de nuestro diario la obra gefe del inmortal Cervantes.

Alguien creerá que su aparicion és intempestiva, nosotros no lo creemos así, pues lo bello nunca está de mas y no conocemos nada de mas bello en la literatura española.

Hay otro motivo mas.

Ahora que ha vuelto á revivir la idea de las singulares batalla que suponiamos enterradas en los mausoleos de las generaciones pasadas, nos parece lo mas apropósito traer á la palestra á Don Quijote, el ingenioso Hidalgo, armado de punto en blanco y pronto á enderezar entuertos y desfacer agravios.

Bajo la prosa chocarrera del buen sancho encontrará tambien mas de un aspirante al gobierno, máximas que ni solo son útiles en la insula Barataria.

Los que sufren de *spleen* tienen un escelente antidoto en el folletin de nuestra segunda página.

Volvemos á repetirlo esto es andar con el tiempo.

Raf ei Antonini.

Habiendo sido aceptada la dedicatoria q' caballero hizo á la señora del Brigadier Don Bartolomé Mitre, del beneficio que tendrá lugar el Sabado en los salones de Colon; y en que tomarán parte varias señoritas y caballeros aficionados, del pais, ese señor nos pide hagamos saber que hay muy pocos billetes de que disponer, por ser el local muy reducido, así que las personas que de antemano los habian encomendado, tendrán la bondad de mandar por ellos á fin de que por olvido no se queden sin ellos.

Crédito Público Nacional.

Se participa á los dueños de espedientes introducidos en esa oficina para ser convertidos en fondos públicos, que se hallan todos despachados hasta la fecha, lo que se avisa para que concurran.

Injusticia.

Varias veces hemos hablado de lo mal retribuidos que son los empleados de Policía.

Como si eso no fuese bastante aun los sobresueldos, que son una miseria, no sepagan.

Los meses de Setiembre y Octubre, están sin pagar á los pobres vijilantes y eso sin haber razon aparente para que tal suceda.

Ferro-Carril Central Argentino.

Ayer tuvo lugar la reunion mensual del Directorio provisorio del Ferro-Carril Central en Buenos Aires y por Secretaria se dió cuenta del estado de los trabajos en los siguientes datos.

«Los trabajos del Ferro-Carril Central continúan de un modo satisfactorio. El desembarco del materiál se hace con facilidad á razon de 100 toneladas por dia, habiéndose descargado, llevado arriba de la barranca y apilado allí, sesenta toneladas en cuatro horas y media; y el gasto no alcanza á medio peso por tonelada.

«Los buques llegados y descargados son: Englishman, Lee Nysoph, Sout Kamp, Aries, Perseverance, Mary Naleoncr, Safvar, Lewes, Onward.

«Queda en el muelle descargando, Mosquito.

«En el rio Paraná, Volant.

«En Montevideo, John Lawson, Mary.

«Han salido de Inglaterra: Margaret A. Horton, Maria Anna, Selia

«Y deben estar tambien en viaje: Felix, Charles et George, Matchlefs, Avon Vale.

«La colocacion de la via permanente está ya en 12 á 13 kilómetros, y quedará completado hasta el rio Carcarañá, 48 kilómetros, para principios del año próximo, á tiempo de recibir el puente que debe atravesar aquel rio. La obra de los pilares está principiada, lo mismo que la estacion de Carcarañá.

«La plana mayor de ingenieros ha reconocido la via de Frayle Muerto, para fijar los puntos del estudio de Don Allan Campbell, y se halla de regreso, rectificando la linea, que quedará establecida para el veinte del corriente, en una estension de 120 millas.

«La colocacion que ahora se hace á razon de 2 cuadras por dia, será, despues de pasar el carcarañá, á razon de tres á 4 cuadras por dia, y es muy presumible que la via quedará lista hasta Córdova, antes de 3 años.»

Queja justa.

Ha sido general el descontento por el último decreto espedido por el Gobierno Provincial fijando a término fatal de 90 dias para los subarrendatarios de las tierras públicas.

Le encontramos razon.

En 90 dias no hay ni el tiempo material para que esa ley llegue al conocimiento de los interesados.

Volviendo sobre sus pasos el Gobierno Provincial daria un desmentido solemne á los que hacen correr. la voz de que esa ley ha sido dada en beneficio de los que en el senado se opusieron á la promulgacion de la ley de tierras y al mismo tiempo practicaria un acto justo, pues de cualquier modo que se mire, semejante ley, no tiene esplicacion posible.

Municipalidad.

Una de las obligaciones que tiene en toda parte, la Municipalidad, es la limpieza pública.

En Buenos Aires, parece que fuera todo lo contrario.

Nuestra Municipalidad, es de lo que menos cuida, y por eso es q' nos vemos llenos de lodo en invierno, y envueltos en polvo en verano.

Creemos que la municipalidad debe sacudir el sueño en que yace, y el cual le tiene embotadas todas sus facultades, para hacer barrer las calles de la ciudad.

Teatro concurrido.

El modesto y hábil artista Abella que hace largo tiempo está trabajando en su pequeño teatro de la plaza Lorea, ha sabido de tal modo captarse las simpatias del público, que siempre ese teatro esta muy concurrido.

Nos felicitamos de ello, pues ese artista es en su género uno de los mejores que ha pisado en este pais, por la limpieza en la ejecucion y la decencia con que se presenta en público.

Todos los Domingos á las ocho de la noche, se abre las puertas de ese salon—teatro, que tiene ahora doble atractivo, por haber en la plaza una banda de música que atrae allí una numerosa concurrencia.

Abogados.

Los S. S. Huergo y Zaballa han abierto su estudio en la calle Reconquista 113.

Abogados inteligentes, no hay duda, que responderan al a confianza de losque les encargen la gestion de los asuntos.

El Dr. Zavalia que es epecialmente en derecho federal, tendrá probablemente buena clientela en los asuntos que esten bajo la jurisdiccion de los tribunales nacionales.

CRÓNICA LOCAL.

Poeta—Yo soy uno de esos hombres buenos que no esperan mas que un poco de agua para convertirse en cataplasma: uno de esoa seres, que, *ni envidiado ni envidioso*, descansa en paz mientras vive, para dormir en pacuando se muera; uno de esos entes en fin, cuz yo único destino es el sepulcro, al cual bajan por su propio peso, sin haber roto jamas una tela de araña ni haber turbado el ruido de las moscas.

Y aquí me tiene vd....A un amigo se le ha puesto hacer pasar un camello por el ojo de una aguja, metiéndome de patitas en el parnaso.

Poeta yo!

«Jamas inventó la suerte un sarcasmo tan sangriento» diria el mismo Ayala si me viera á su lado.

Yo tengo el corazon entre las costillas y la cabeza en el pescueso como los demas hombres y no quiero ver mi corazon en los dientes de la envidia ni mi cabeza en otras regiones como sucede á los poetas.

¡Poeta yo!

Pero si esto es cosa de darse con una estaca. Yo jamas encontré un verso, ni causé mal á nadie, ni nada me hizo mal.

¡Poeta yo!

Protesto contra este nombre como aquel que dijo: yo no me llamo Gabriel cuanto oyó titularse Brigadier.

Si Señor, yo me llamo como me llamo, y como nací asi he de morir, y no soy falsificador, ni debo nada á nadie, y con su pan se lo coma el que me poetisó, que mas poeta será él...y quédese aquí como diria Sancho.

Duelos—Este periódico ha publicado un articulo sobre los duelos por injurias en la prensa que satisface á la razon.

Paris en América trae ideas muy justas á ese respecto.

La filosofia está en contra del duelo.

Las leyes han agotado el sistema de intimidacion coutra los duelistas.

El sentido comun ha protestado igualmente.

?Porqué entonces esta libertad de pelearse *arregladamente* y de matarse á *sangre fria?*

¿Será que los que se baten no tienen familias amigos y patria, ó será que no hay leyes y jueces para la tranquilidad social?

Si las hay; pero sin duda son para los que se matan groseramente, para los pobres paisanos que, teniendo tanto honor como nosotros, son mas ignorantes y mas al alcance por consiguiente de las preocupaciones.

Se dice que el duelo no es tan frecuente y se habla de tantos en primavera! ¿que será cuando entren los calores?

Lo que se castiga es la diferencia de armas y de estilo.

Caballero *dicen los de á pié* espero de vd. una satisfaccion de caballero,

Aparcero, *dice el de á caballo*, Trinidá me ha dicho que usté se ha dejao decir que me habia de pegar unos revencazos, y aunque yo no le falto al naide, vengo á ver si me lo hace güeno, haber si es mas hombre que yo.

Aquellos se cambian algunos tiros.

Estos se pegan mas tajos que besos les dió la madre, segun ellos dicen.

Por Dios, demos mejor ejemplo, no nos dejemos llevar por las narices.

El que se crea guapo que valla á pelear con los indios, q' allí hará un bien á sus semejantes, ó dese la cabeza contra una piedra y diga que no le duele.

Entre tanto el que prefiera la ley al desafio cumplirá con su deber y habra tenido el valor de ir contra todos y contra si mismo; este será un héroe; pero si porque vé un pozo delante donde otros han caido quiere perecer tambien no hará mas que los tontos que van donde van los dos.

Represalias contra la honra—En un diario ha aparecido un valiente articulo sobre este tema.

So pretesto de que en Montevideo algun periódico ha salvado toda barrera pasando quizá sobre todo respeto humano,—un diario de esta amenaza con poner bajo el pié la honra de las madres y hermanos qe sus enemigos.

Alto ahí, dirá cada uno como si se tratara de la profanacion de un templo.

Mentira! decimos nosotros, nadie puede tener la salvaje desvergüenza de avergonzar á nuestras mugeres.

Nadie ha pensado, nadie ha podido pensar en realizar tan bárbaro proyecto.

Verdad es que la amenaza deshonra por si misma á quien la publica.

Y verdad es tambien que la pluma que aquí en Montevideo ó en Rusia maltrate á las mujeres servirá bien á la flecha de un caribe.

Enfermedades—Hay muchas y se temen nuevas.

El mal tiempo que amenaza prolongarse, los fuertes soles, el terrible calor y la tierra terrible ¿qué hace esta *terrible* municipalidad por la hijiene pública?

Nos están enterrando vivos.

Vecinos, dueños de fábricas y corralones ¡alerta!

Nunicipales cuidad vuestras casas como particulares.

Aseo, aseo.

Cuidado con la peste!!!!

Buena noticia—Que vandrá una compañia lirica de niños, que ha sido recibido en todas partes.

Será una monada.

Lo único que siento es que la mas aventajada solo tiene 11 años. . . . Si llegará á 13!. . . .

Las gentes desocupadas no tienen actualmente en Buenos Aires ni una sola diversion que merezca la pena.

No hay opera.
Na hay paseos concurridos.
No hay tertulias.
No hay fiestas.
No hay revoluciones en las provincias.
No hay banquetes.
No hay escándalos públicos.

Y no hay una sola cosa que pueda sacarnos de la apatia en que vivimos.

La cuestion oriental da sueño; ya estamos acostumbrados á que no haya Banda Oriental en la Banda Oriental ni República en la República Uruguaya.

Lo único que hay es el teatro de la Victoria, lo digo con lástima y con miedo.

Ya me parece que me estoy durmiendo divertidisimo con esos soberbios dramones en que cada uno de los actores hace todos los papeles menos el suyo.

Compañia dramática y de zarzuela es lo único que por desgracia tenemos,

Les dramas pasan; es cierto que pasan hechos trizas, pero pasan ¡que se ha de hacer, no tenemos mas diversion que aburrirnos con dramas!

Sin embargo, yo creo que vale mucho mas ponerse á leer cada uno en su cuarto la tabla de multiplicar ó cualquier otra cosa igualmente divertida, que ir á dormirse en público al ver y oir la magnifica representacion de admirables dramones hecha por perfeccionados y nada tres cos actoras.

(Nadie se dé por aludido).

En cuanto á la zarzuela es otra cosa, en ella se *canta* magnificamente mal; parece que los cantantes dejan en los dramas la larinje y que cantan solo con los bronquios (Anatomia, aparato respiratorio.)

Me ha sucedido salir del teatro de la Victoria al fin de la zarzuela y leer en el anuncio de la funcion que acababa de ver, estas palabras:

«Se cantará la zarzuela tal».

Inmediatamente saco la cartera y apunto:

¡Dia tantos á tal hora; lo que acabo de oir habia sido canto!

Nadie se dé por aludido, quizá la culpa es de mis oidos y no de la larinje de los cantantes.

Todo esto ha sido un incidente y. . . . punto aparte.

No hay diversiones; nadie se mata, ni se pelea en la calle á pedradas.

Sin embargo en Buenos Aires hay duelos; al que los hay magnificos, nadie se muere nunca, y tanto da batirse como no hacerlo.

Estoy á punto de creer una série de barbaridades.

1.° Que los hombres son invisibles.
2.° Que las pistolas han perdido su costumbre de apuntar.
3.° Que no se usan floretes con punta.
4.° Que el honor es fantasma, por que se pone en los simulacros de batallas individuales.

No hay diversiones; ni un solo cadaver encontrado, nadie se suicida en la plaza de la Victoria, los amantes no roban á sus novias, los rivales no se machucan á sablazos en la calle, no hay diversiones!

Ni un solo perro rabioso, ni una mujer loca que salga corriendo por las calles.

Lo único, los beneficios. San Telmo ha visto con placer que la empresa de la Victoria nos vá á divertir con un drama cuyo producto servirá para dar fin á un pararayo que yo le desearia mas bien en el teatro de la Victoria.

No hay diversiones.

El fin del mundo en 1865—Al leer en la *Nacion Argentina* el interesante artículo que lleva este título, recordamos las reflexiones que sobre el mismo asunto publicamos en el *Almanaque de Morta de 1862*, y que juzgamos oportuno reproducir hoy. Son las siguientes:

LOS COMETAS.

Los cometas son otra clase de cuerpos celestes muy diferentes de las estrellas y de los planetas; y aunque pertenecen al sistema solar, se alejan de él por cientos de años, yendo quizás á visitar otros sistemas planetarios; Muy poco nos enseñan los astrónomos acerca de los cometas; se sabe que son numerosos, pero de muy raros se conoce el curso. Parecen compuestos de una materia tenue y trasparente, pues al través de su núcleo se ven las mas pequeñas estrellas. No se ha podido averiguar si son luminosos por si mismos, ó si solamente reflejan los rayos del sol.

¿Quién creyera que apesar de la crasa ignorancia de la ciencia humana acerca de la naturaleza y destino de los cometas, haya todavia hombres con el titulo de sabios, que se complazcan en fomentar los errores y aprensiones mas infundadas del vulgo, haciéndolos trascendentales á toda la sociedad, ¿con sus ridiculos pronósticos del choque de un cometa con la tierra?

¿Suponen los tales sábios, que aquel que ha ordenado los mundos, teniendo á su disposicion la inmensidad del espacio, del poder y de la ciencia, haya incurrido en el error inescusable en el mécanico menos hábil, de no saber

FOLLETIN

EL INGENIOSO HIDALGO

DON QUIJOTE DE LA MANCHA

POR

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

ILUSTRADO CON NOTAS HISTÓRICAS, GRAMATICALES Y CRÍTICAS, POR LA ACADEMIA ESPAÑOLA—SUS INDIVIDUOS DE NÚMERO—PELLICER, ARRIETA Y CLEMENCIN.

Primera Parte.

CAPITULO I.

Que trata de la condicion y ejercicio del famoso hidalgo Don Quijote de la Mancha.

En un lugar de la Mancha, de cuyo nombre no quiero acordarme [1], no ha mucho tiempo que vivia un hidalgo de los de lanza en astillero [2], adarga antigua, rocin flaco y galgo corredor Una olla de algo mas vaca q' carnero, salpicon las mas noches, duelos y quebrantos los sábados [3], lantejas los viernes, algun palomino de añadidura los domingos consumian las tres partes de su hacienda. El resto della concluian sayo de velarte [4], calzas de velludo para las fiestas con sus pantuflos de lo mismo, y los dias de entre semana se honraba con su vellori de lo mas fino. Tenia en su casa una ama que pasaba de los cuarenta, y una sobrina que no llegaba á los veinte, y un mozo de campo y plaza, que así ensillaba el rocin como tomaba la podadera. Frisaba la edad de nuestro hidalgo con los cincuenta años: era de complexion recia, seco de carnes, enjuto de rostro, gran madrugador y amigo de la caza. Quieren decir que tenia el sobrenombre de Quijada ó Quesada (que en esto hay alguna diferencia en los autores que deste caso escriben) aunque por conjeturas verosimiles se deja entender que se llamaba Quijana. Pero esto importa poco á nuestro cuento: basta que en la narrrcion dél no se salga un punto de la verdad.

Es pues de saber que este sobredicho hidalgo los ratos que estaba ocioso (que eran los mas del año) se daba á leer libros de caballerias con tanta aficion y gusto, que olvidó casi de todo punto el ejercicio de la caza, y aun la administracion de su hacienda; y llegó á tanto su curiosidad y desatino en esto, que vendió muchas hanegas de tierra de sembradura para comprar libros de caballerias que leer, y así llevó á su casa todos cuantos pudo haber dellos: y de todos ningunos le parecian tan bien como los que compuso el famoso Feliciano de Silva; porque la claridad de su prosa, y aquellas entricadas razones suyas le parecian de perlas: y mas cuando llegaba á leer aquellos requiebros y cartas de desafios, donde en muchas partes hallaba escrito: *la razon de la sinrazon que á mi razon se hace, de tal manera mi razon enflaquece, que con razon me quejo de la vuestra fermosura.* Y tambien cuando leia: *los altos cielos que de vuestra divinidad divinamente con las estrellas os fortifican, y os hacen merecedora del merecimiento que merece la vuestra grandeza.* Con estas razones perdia el pobre caballero el juicio, y desvelábase por entenderlas y desentrañarles el sentido, que no se lo sacará ni las entendiera el mismo Aristóteles si resucitara para solo ello. No estaba muy bien con las heridas que don Belianis daba y recibia, porque se imaginaba que por grandes maestros que le hubiesen curado no dejaria de tener el rostro y todo el cuerpo lleno de cicatrices y señales. Pero con todo alababa en su autor aquel acabar su libro con la promesa de aquella inacabable aventura y muchas veces le vino deseo de tomar la pluma, y dalle fin al pié de la letra como allí se promete [7]: y sin duda alguna lo hiciera y aun saliera con ello, si otros mayores y continuos pensamientos no se lo estorbara.

Tuvo muchas veces competencia con el cura de su lugar (que era hombre docto, graduado en Sigüenza) sobre cual habia sido mejor caballero, Palmerin de Inglaterra, ó Amadis de Gaula: mas maese Nicolas, barbero del mismo pueblo, decia que ninguno llegaba al caballero del Febo, y que si alguno se le podia comparar era don Galaor, hermano de Amadis de Gaula, porque tenia muy acomodada condicion para todo; que no era caballero melindroso, ni tan lloron como su hermano, y que en lo de la valentia no le iba en zaga. En resolucion él se enfrascó tanto en su lectura, que se le pasaban las nóches leyendo de claro en claro [9], y los dias de turbio en turbio: y así del poco dormir y del mucho leer se le secó el celebro de manera que vino á perder el juicio. Llenósele la fantasia de todo aquello que leia en los libros, así de encantamentos como de pendencias, batallas, desafios, heridas, requiebros, amores, tormentas y disparates imposibles. Y asentósele de tal modo en la imaginacion que era verdad toda aquella máquina de aquellas soñadas invenciones que leia, que para él no habia otra historia mas cierta en el mundo. Decia él que el Cid Rui Diaz habia sido muy buen caballero; pero que no tenia que ver con el caballero de la Ardiente Espada, que de solo un revés habia partido por medio dos fieros y descomunales gigantes. Mejor estaba con Bernardo del Carpio, porque en Roncesvalles habia muerto á Roldan el encantado, valiéndose de la industria de Hércules cuando ahogó á Anteon el hijo de la tierra entre los brazos. Decia mucho bien del gigante Morgante, porque con ser de aquella jeneracion gigantea, que todos son soberbios y descomedidos, él solo era afable y bien criado. Pero sobre todos estaba bien con Reinaldos de Montanval, y mas cuando le veia salir de su castillo y robar cuantos topaba, y cuando en Allende [10] robó aquel ídolo de oro, segun dice su historia. Diera él por dar una mano de coces al traidor de Galalon, al ama que tenia y aun á su sobrina de añadidura.

En efecto rematado ya su juicio, vino á dar en el mas estraño pensamiento que jamás dió loco en el mundo, y fué que le pareció conveniente y necesario, así para el aumento de su honra como para el servicio de su república, hacerse caballero andante, é irse por todo el mundo con sus armas y caballo á buscar las aventuras, y á egercitarse en todo aquello que él habia leido que los caballeros andantes se ejercitaban deshaciendo topo género de agravio, y poniéndose en ocaciones y peligros, donde acabándolos cobrase eterno nombre y fama. Imaginábase el pobre ya coronado por el valor de su brazo, por lo menos del imperio de Trapisonda: y así con estos tan agradables pensamientos, llevado del estraño gusto que en ellos sentia, se dió priesa á poner en efecto lo que deseaba.

Y lo primero que hizo, fué limpiar unas armas que habian sido de sus bisagüelos, que tomadas de orin y llenas de moho, luengos siglos habia que estaban puestas y olvidadas en un rincon. Limpiólas y aderezólas lo mejor que pudo; pero vió que tenian una gran falta, y era que no tenian celada de encaje, sino morrion simple: mas á esto supó su industria, porque de cartones hizo un modo de media celada que encajada con el murion hacia una apariencia de celada entera. Es verdad que para probar si era fuerte, y podia estar al riesgo de una cuchillada, sacó su espada y le dió dos golpes, y con el primero y en un punto deshizo lo q' habia hecho en una semana: y no dejó deparecerle bien la facilidad con que la habia hecho pedazos, y por asegurarse de este peligro, la tornó hacer de nuevo poniéndole unas barras de hierro por de dentro, de tal manera que él quedó satisfecho de su fortaleza, y a sin querer hacer nueva esperiencia della la diputó y tuvo por celada finísima de encaje.

Fué luego á ver su rocin, y aunque tenia mas cuartos que un real, y mas tachas que el caballo de Gonela, que *tantúm pellis et osa fuit* [13] le pareció que ni el Bucéfalo de Alejandro, ni Babieca él del Cid con él se igualaban. Cuatro dias se le pasaron en imaginar qué nombre le pondria; porque (segun se decia él á sí mismo) no era razon que caballo de Caballero tan famoso, y tan bueno él por sí, estuviese sin nombre conocido, y así procuraba acomodársele de manera, que declarase quién habia sido antes que fuese de caballero andante, y lo que era entonces: pues estaba muy puesto en razon, quemudando su señor estado, mudase él tambien el nombre, y le cobrase famoso y de estruendo como convenia á la nueva órden y al nuevo ejercicio que ya profesaba: y así despues de muchos nombres que formó, borro y quitó añadió, deshizo y tornó á hacer en su memoria é imaginacion, al fin le vino á llamar ROCINANTE, nombre á su parecer alto, sonoro y significativo de lo que habia sido cuando fué rocin, antes de lo que ahora era, que era antes y primero de todos los rocines del mundo.

Puesto nombre y tan á su gusto á su caballo, quiso ponérsele á sí mismo, y en este pensamiento perseveró otros ocho dias, y al cabo se vino á llamar DON QUIJOTE: de donde como queda dicho tomaron ocasion de afirmar los autores desta tan verdadera historia, que sin duda se debia llamar Quijada, y no Quesada, como otros quisieron decir. Pero acordándose que el valeroso Amadis no solo se habia contentado con llamarse Amadis á secas, sinó que añadió el nombre de su reino y patria por hacerla famosa, y se llamó Amadis de Gaula, así quiso como buen caballero añadir al suyo el nombre de la suya, y llamarse DON QUIJOTE DE LA MANCHA, con que á su parecer declaraba muy al vivo su linage y patria, y la honraba con tomar el sobrenombre della.

Limpias pues sus armas, hecho del morrion celada, puesto nombre á su rocin, y confirmándose á sí mismo, se dio á entender que no le faltaba otra cosa sino buscar una dama de quien enamorarse; porque el caballero andante sin amores era árbol sin hojas y sin fruto, y cuerpo sin alma. Deciase él: si yo por malos de mis pecados, ó por mi buena suerte me encuentro por ahí con algun gigante, como de ordinario les acontece á los caballeros andantes, y le derribo de un encuentro, ó le parto por mitad del cuerpo, ó finalmente le venzo y le rindo, ¿no será bien tener á quien enviarle presentado, y que entre y se hinque de rodillas ante mi dulce señora, y diga con voz humilde y rendida: yo, señora, soy el gigante Caraculiambro, señor de la insula Malindrania, á quien venció en singular batalla el jamás como se debe alabado caballero don Quijote de la Mancha, el cual me mandó que me presentase ante la vuestra Merced para que la vuestra grandeza disponga de mi á su talante? ¡O cómo se holgó nuestro buen caballero cuando hubo hecho este discurso, y mas cuando halló á quien dar nombre de su dama! Y fué, á lo que se cree, que en un lugar cerca del suyo habia una moza labradora de muy buen parecer, de quien él un tiempo anduvo enamorado, aunque segun se entiende, ella jamás lo supo ni se dió cata dello. Llamabase Aldonza Lorenzo, y á esta le pareció ser bien darle titulo de señora de sus pensamientos: y buscándole nombre que no desdijese mucho del suyo, y que tirase y se encaminase ál de princesa y gran señora, vino á llamarla DULCINEA [18] DEL TOBOSO, porque era natural del Toboso: nombre á su parecer músico y peregrino, y significativo como todos los demás que á si y á sus coass habia puesto.

Que trata de la primera salida que de su tierra hizo el injenioso don Quijote:.

HECHAS pues estas prevenciones, no quiso aguardar mas tiempo á poner en efecto su pensamiento, apretándole á ello la falta que él pensaba que hacia en el mundo su tardanza segun eran los agravios que pensaba deshacer, tuertos que enderezar, sinrazones que enmendar, y abusos que corregir y deudas que satisfacer. Y así sin dar parte á persona alguna de su intencion y sin que nadie le viese, una mañana antes del dia (que era uno de los calorosos del mes de Julio) se armó de todas sus armas, subió sobre Rocinante, puesta su mal compuesta celada, embrazó su adarga, tomó su lanza, y por la puerta falsa de su corral salió al campo con grandisimo contento y alborozo de ver con cuanta facilidad habia dado principio á su buen deseo. Mas apenas se vió en el campo, cuando le asaltó un pensamiento terrible, y tal que por poco le hiciera dejar la comenzada empresa, y fué que le vino á la memoria que no era armado caballero, y que conforme á la ley de caballeria ni podia ni debia tomar armas con ningun caballero: y puesto que lo fuera, habia de llevar armas blancas como novel caballero, sin empresa en el escudo, hasta que por su esfuerzo la ganase. Estos pensamientos le hicieron titubear en su propósito; mas pudiendo mas su locura que otra razon alguna, propuso de hacerse armar caballero del primero que topase, á imitacion de otros muchos que así lo hicieron, segun él habia leido en los libros que tal le tenian. En lo de las armas blancas pensaba limpiarlas de manera, en teniendo lugar, que lo fuesen mas que un armiño: y con esto se quietó y prosiguió su camino, sin llevar otro que aquel que su caballo queria, creyendo que en aquello consistia la fuerza de las aventuras.

Yendo pues caminando nuestro flamante aventurero, iba hablando consigo mismo y diciendo: ¿quién duda sino que en los venideros tiempos, cuando salga á luz la verdadera historia de mis famosos hechos, que el sabio que los escribiere, no ponga, cuando llegue á contar esta mi primera salida tan de mañana de esta manera? Apenas [2] habia el rubicundo Apolo tendido por la faz de la ancha y espaciosa tierra las doradas hebras de sus hermosos cabellos, y apenas los pequeños y pintados pajarillos con sus arpadas lenguas habian saludado con dulce y meliflua armonia la venida de la rosada aurora, que dejando la blanda cama del zeloso marido, por las puertas y balcones del manchego horizonte á los mortales se mostraba, cuando el famoso caballero Don Quijote de la Mancha, dejando las ociosas plumas, subió sobre su famoso caballo Rocinante, y comenzó á caminar por el antiguo y conocido campo de Montiel (y era la verdad que por él caminaba); y anadió diciendo: dichosa edad y siglo dichoso aquel adonde saldrán á luz las famosas hazañas mias, dignas de entallarse en bronces, esculpirse en mármoles, y pintarse en tablas para memoria en lo futuro. ¡O tú, sabio encantador, quien quiera que seas, á quien ha de tocar el ser coronista de esta peregrina historia! ruégote que no te olvides de mi buen Rocinante, compañero eterno mio en todos mis caminos y carreras. Luego volvia diciendo, como si verdaderamente fuera enamorado: ¡ó princesa Dulcinea, señora de este cautivo corazon! mucho agravio habedes fechos en despedirme y reprocharme con el riguroso afincamiento [5] de mandarme no parecer ante la vuestra fermosura. Plégaos, señora, de membraros [4] deste vuestro sujeto corazon, que tantas cuitas por vuestro amor padece.

Con estos iba ensartando otros disparates, todos al modo de los que sus libros le habian enseñado. imitando en cuanto podia su lenguaje: y con esto caminaba tan de espacio, y el sol entraba tan apriesa y con tanto ardor, que fuera bastante á derretirle los sesos, si algunos tuviera. Casi todo aquel dia caminó sin acontecerle cosa quede contar fuese, de lo cual se desesperaba, porque quisiera topar luego con quien hacer esperiencia del valor de fuerte brazo.

Autores hay que dicen, que la primera aventura que le avino fué la del puerto Lápice, otros dicen que la de los molinos de viento; pero lo que yo he podido averiguar en este caso, y lo que he hallado escrito en los anales de la Mancha, es que él anduvo todo aquel dia, y al anochecer su rocin y él se hallaron cansados y muertos de hambre; y que mirando á todas partes por ver si descubriria algun castillo ó alguna majada de pastores donde recogerse, y adonde pudiese remediarse su mucha necesidad, vió no lejos del camino por donde iba una venta, que fué como si viera una estrella q' no á los portales, sino á los alcázares de su redencion le encaminaba. Dióse priesa á caminar, y llegó á ella á tiempo que anochecia. Estaban acaso á la puerta dos mugeres mozas, destas que llaman *del partido* [5], las cuales iban á Sevilla con unos arrieros, que en la venta aquella noche acertáron á hacer jornada: y como á nuestro aventurero todo cuanto pensaba, veia ó imaginaba le parecia ser hecho, y pasar al modo de lo que habia leido, luego que vió la venta, se le representó que era un castillo con sus cuatro torres y chapiteles de luciente plata, sin faltarle su puente levadizo y honda cava, con todos aquellos adherentes que semejantes castillos se pintan. Fuése llegando á la venta (que á él le parecia castillo), y á poco trecho della detuvo las riendas á Rocinante, esperando que algun enano se pusiese entre las almenas á dar señal con alguna trompeta de que llegaba caballero al castillo. Pero como vió que se tardaban, y que Rocinante se daba prisa por llegar á la caballeriza, se llegó á la puerta de la venta, y vió á las dos distraidas mozas q' allí estaban, que á él le parecieron dos hermosas doncellas ó dos graciosas damas, que delante de la puerta del castillo se estaban solazando.

En esto sucedió acaso que un porquero que andaba recogiendo de unos rastrojos una manada de puercos (que sin perdon así se llaman), tocó un cuerno, á cuya señal ellos se recogen, y al instante se le representó á don Quijote lo q. deseaba, que era que algun enano hacia señales

(*Continuará*).

...binar las piezas de su máquina de modo que no se choquen y perturben entre sí?
...pero no han faltado sabios menos vanos ó visionarios, que nos enseñen:
1.° Que es completamente caprichosa é infundada la suposicion de Buffon, de que nuestro sistema planetario ha sido formado de los fragmentos de un cometa que se hizo pedazos chocando contra el sól.
2.° Que no es menos gratuita é inconsistente la hipótesis de Laplace—plagiada del inglés Whistor—de que la inclinacion actual del eje de la tierra ha sido efecto del choque de un cometa.
3.° Que nada en las ciencias físicas y astronómicas autoriza para considerar los planetas Céres, Palas, Juno y Vesta como fragmentos de un gran planeta destrozado por el choque de un cometa.
4.° Y finalmente, Que lo único que demuestrá la ciencia es que ese encuentro podria suceder una sola vez en doscientas ochenta y un millones de veces que pasen cometas cerca de la tierra; y aun en este caso (dice un astrónomo moderno) *el cometa no le haria mas daño al mundo, que el choque de una mosca*, porque astros de una liviandad específica inapreciable, no pueden ocasionar á nuestro globo ningun accidente sério.

Marcos Sastre.

Acompañamiento notable,—Puede llamarse al cortejo que acompañó los restos del Sr. D. Juan Andrés de la Peña.
Nada mas espontáneo ni mas tierno que aquella reunion de niños, jóvenes, y viejos, siguiendo todos á su maestro.
Las vidas puras y sacrificadas á la mas noble de las causas, reciben al fin una recompensa digna de su mérito.
Hasta ahora hemos visto un cortejo mas honorífico que el del Sr. Peña.
Allí no habia caras fastidiadas por haberse comprometidas á asistir á un entierro de aparato.
Todos eran rostros amigos y doloridos. Los que sentian la falta de un padre, los padres la falta del hombre recto en quien depositaban ampliamente sus poderes.
Todos sentian al hombre justo, al hombre ...table, que murió complicando con su mision santa y grandiosa.
Las personas numerosisimas que acompañaron al féretro, no quisieron tomar los carruajes hasta la plaza del Retiro, y como ha dicho nuestro redactor, los cordones del féretro eran llevados por hombres de cabeza cana y niños de ocho y diez años, que habian sido unos y otros discípulos de aquel hombre venerable, lo que es una demostracion de que apenas hay uno ... ejemplos.
Nos felicitamos de que el pueblo de Buenos Aires haya rendido este tributo á un hombre benemérito como D. Juan Andrés de la Peña.
Paz á sus cenizas!

Andrés el Saboyano—Se han recibido las entregas 2 á 5 de esta publicacion que hace la librería de Medina hnos.
La Maravilla empieza á tener rivales.
En la competencia siempre hay sus ventajas, el beneficiado es el público,

El retrato de todos—Hoy empezamos á publicar en otro lugar, el libro de los libros, la crítica sarcástica que de la caballeria hizo Cervantes en las hojas tremendas de D. Quijote de la Mancha.
Nosotros todos, el mundo enteros, desde que lo conoce, ha hecho coro de risas á aquel libro ... sin fijarse que se reian de sus propias ...idades y miserias.
El hombre es en su cuerda lo que D. Quijote en la suya.
Tal vez no hallemos en todos, el fondo de ..., de justicia y de dulzura que en aquel. Quién es mas cuerdo entre nosotros que D. Quijote?
Francamente, no lo podriamos decir.
Conozco mucha gente eminentemente apreciable, hombres inteligentes y buenos, pero ...tica tan cuerdos como D. Quijote en caballerías.
...creep grandes génios capaces de regenerar el mundo y de deslumbrar la sociedad en que viven.
Sus discursos de esos famosisimos colosos son exactamente iguales á los que echaba D. Quijote á las majadas de carneros y molinos de viento, tomando á unos por ejércitos y á otros por inmensos gigantes. Recuerden nuestros alegres lectores aquellas perotas electorales que mas ó menos comienzan así: «Oh pueblo de Buenos Aires, vos que me escuchais en este momento.»
El pueblo de Buenos Aires que escucha en este momento, y que segun las crónicas estadísticas tiene 300 y tantas mil almas, se reduce á sesenta ó setenta milésimas partes de hombres juiciosos.
...enamorado en estos tiempos fabulosos ...s como Cardenio, el penitente de *Sierra Morena*?
D. Quijote de la Mancha es el retrato de todos.
...cual en la cuerda de su bueno es como D. Quijote en la suya.

SECCION COMERCIAL.

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1864.
A las 2 de la tarde.

...fuertes vendidos ... ft. 223,092
...r precio ... á 28 ps. 75 cts.
...ntales ... 28 ps, 75 á 28 ps. 29 cts.
...l 19 de Nbre ... 28 ps. 75 á " 29 cts.
...s plazos ... 28 ps. 85 á 28 " 95 cts.
...l al contado ... 29 cts.

DESCUENTOS.

...laza.
...álico ... 1 á 1¼ p.% al mes.
...da corriente ... 1 á 1½ p.% id.
Banco
...en metálico al ... 6 p.% al año.
...en mlc. al ... 6 p.% id.
...metálico al ... 9 p.% id.
...moneda corriente á ... 9 p.% id.
...ta corriente en moneda corriente ahora. 5 p.%

BOLSA.

METÁLICO.

La plaza ha esperimentado hoy una reaccion por causas que se dicen motivar esto, son los ... de estraccion de oro por el paquete inglés por la escasez de cambio sobre el estrangero.
Se vendieron:
...al contado de 28 ps. 75 á 29 cts.
...para el 19 Nbre. 28 ps. 75 á 29 cts.
... id 21 id 28 80 cts.
... id 22 id 28 95 cts.
... id 23 id ps. á 28 95 cts.
... id 30 id 28 ps. 85 á 28 90 cts.
... id 26 id 28 95 cts.
... 31 Dbre. 28 ps. 85 á 28 95 cts.
La liquidacion se han hecho á 29 y 28-95 ...do y al mismo precio para mañana.
...vianos—Se han hecho algunas cantidades ...20 ps. 5 por onza.

FRUTOS.

Los saladeros de los rios se han vendido ...9,000 qqts. carne tasajo á 12 1½ rls. ...qqt. abordo; dándose 1,000 qqts. á flote.
...cueros de potro salados á 18 rls. orientales 30 lbs.
...as plazas y depósitos:

Cueros vacunos campo	106 108	pda.
id id mat.	120	«
id id mezcla	110	«
...dnas cr's l'res libre de d'cho	220 á 270	
id id id id	205 á	doc
id id id al barrer	145	«
...arb. lana mestiza fina	95 á 96	arb.
id id	92 á 94	«
id id id	a 90	«
id buena	83 á 86	«
id id id	80	«
id id regular	75 á 78	«
id mezcla buena	70 á 73	«
id id regular	68	«
grasa	44 á 45	«
sebo pesado	32 á 33	«
cerda del Norte	102 105	«
id Sur	112 115	«

GRANOS.

...fanegas trigo bueno ps. 225 fanega.
« « regular 217 id.
« « inferior 190 id.
« maiz 170 id.

Mercado 6 de Junio.

...cion de los frutos introducidos á este ...do en la fecha.

...carretas.	
...haces	70
...ras suuce	500
...espadaña, mazos	4000
...ollas	5,000

...Aires Noviembre 18 de 1864.
S. Roldan.

Mercado 11 de Setiembre.

...acion de los frutos entrados en la fecha.

...carretas.	
...cueros vacunos	268
caballares	13
lanares, docenas	296
...arrobas	17
id	5,996
—Por el Tren—	
...vacunos	320
caballares,	17
lanares, docenas	190
..., arrobas	19
..., arrobas	1325
id.	30
id	139

...Aires Noviembre 18 de 1864.
I. Acevedo.

Mercado Constitucion.

...cion de los frutos introducidos en la fecha

carretas,		
...vacunos		1716
becerros		173
potros		17
non tos		30
lanares	docenas	452
...arrobas		181
id		7310
id	id	105
...s de avestruz lb		100

...Aires, Noviembre 18 de 1864.
M. Orortegui.

DESPACHO DE ADUANA

RCERIA NOVIEMBRB 18.

Juan Bayley 3 cajones cordon de seda, id de algodon, portaplumas, abrochodores, hotones de loza.
Isac 1 caj. botones de aspa.
Brandt 3 cajones sillas de montar, riendas y frenos.
Kehested 1 cajon papel de cartas.
Dunart 1 caj. hilo de zapatero.
Sowmea 1 caj. gpantes de seda y de hilo de escocia.
Naefh 1 calon relojes de oro y de plata.
Gctting 2 cajones hilo de carretel 1 id. bo-ellas de tinta.
Bono 3 caj. juguetes surtidos.
Stok 1 cintre de seda 8 id, trencilla de lana, id. id, de seda, 17 id. pápel de cartas, 6 id. bordonas, 10 id. botones de porcelana, 9 id. cortaolumas, 5 id. tijeras.
Lopez cintas de lana plegadas.
Rossollin 25 cajones papel de oficio, 1 id. id. de impresion.

FERRETERIA DIA 18.

Saguier 52 vigas
Mantets y Sfeiffer 1 balanza de 800 li6ras 1 caja de fierro 1 casco azadas.
Barbour Barlay 80 cajones fierro galvanizado
Bates Stokes 2 cajones ojas de sinc tallado, 20 id. piezas de fierro fundido para camrs 1 id. tornillos.
Cocqueteaux 1 cajon destornilladores, compaces y hachas 1 id. jarrajas.
Stock y Ca, 8 cajones cuchillos y cubiertos.
Rossi 1 cajs pinceles, 1 id. cepillos para cabados F pisos.
Ferro caaril del Ruo 475 atados postes de fierro.
J. Best hnos. 150 cajas hoja lata.
Nevares 1050 piezas madera.
Hartenfels 1800 id. id.

COMESTIBLES Y BEBIDAS DIA 18.

Viale 100 caias aceite.
A. Riestra 40 ryos tabaco.
Bacqué 100 bolsas arroz.
Amadeo 151 barricas azccar.
Riestra 77 dhos id.
Ghizliazza 145 boisas arroz.
Gharavel 60 barricas azúcar,
O'Hhee 100 tercios yerba.
Arming 110 bolsas arros.
Pegmin 434 bolsas arroz.
Halo 67 barricas harina.
Lamuu 1 cajon carne de chancho.
Vianen 50 barricas harina.
Carranza 300 barricas id,
Gaghioles 71 cajon encurtidos.
Burone 24 dhos. aheite 3 id. ciruelas,
Lanus 109 bultos fariña.
Delfino 20 cajas aceite.
Piedrabuena 200 dhos fideos.
Casareto 108 barricas cerveza.
Vengel 198 bultos ginebra 27 cajones coñac y witer, 1 casco aguardiente 100 frasbueras ginebra.
Marmierse 40 barriles coñac 150 cajones vino.
Nicholson 10 cajones champagñe.
Storni 151 damajuanas ahuardiente.
Pygreti 50 balas estraza.
Payri hnos 102 barricas cerveza.
Doumport 10 bocois cristales.
Bacquiel 102 barricas cerveza 200 bordatezas vino, 66 cajones champahñe. 25 cajones vino, 284 bordalesas vino, 48 cajones vino, 160 dhos. id. 135 cajas licores, 10 cajones witter, 50 cajones coñac 23 cajones licores. 50 cajones champagñe 250 cajones coñac.
Laborche 24 bordalesas vino.
Delfino 100 pipas caña.
Correa 61 barrice cervezs.
Luders 7 cajoneo cristales.
Algels 6 cajones nripes,
Cheravel 122 dhos. cinc 168 dhos coñac.
Moore 10 csjones champagñe.
Cárlos Dinker 20 canastos champagñe.
Bonnement 4 barriles coñac.
O'32 cuartas vino.
Gárlos Laquier 12 caj. vino.
Aranoa 34 bordalesas vino, 61 cajones vino.
Bieber 220 cascos aguardiente 1000 cajones coñac.
Arming 200 frasqueras ginebra.
Argels 50 dhos ginebra.
Arming 1 darrjca csrveza.
Vianni 3 cajones vino y licores.
Burone 100 frasqueros ginebra 4 barriles vinagre, 50 cajones frontiñan, 50 cajones licores 50 dhos. coñac 40 barricas cerveza, 42 id. id.
Dikehi 1 caj. cigarros.
Patrone 104 barricas cerveza.
Storui 100 damajuanas ginebra.

MARITIMA.

ULTRAMAR—DIA 18.

Paraguay el 26 de Octubre bergantin oriental «Niño» Arturo 40 toueladas cap. José Cequeiro, á E. Vogel y ca con ? Bluye 272 bultos tabaco; á T. Decoud 77 id id y 1194 cueros vacunos, á Tomas Duguid 68 fardos tabaco, á G. Thompson 17 id id, á T. Civils 1351 cueros vcs. á Egusquiza 05 fardos tabaco, á Pairó hnos 108 id, á Gutierres 4 cj mercancerias, é Saguier 10 petacopes y 112 fardos tabaco, á la orden 25 vigas madera; 10 trozos, 15 tablas cedro.
Barcelona el 28 de Agosto bergantin español Jaime 170 toneladas cap. Aqnstin Conill á J. Mayol, al mismo 270 pipas, 30 medias id, 50 cuartas id Aino tinto, 33 oj papel para cigarrillos, á Raimundo Prat 1 cj con 12 cuchillos y 12 tonedores de plata, á Molina hnos 6 cj libros, á Llaallol é hifos 508 cj de 2 arb pimenton 119 barriles alpiste.
Uruguay vapor de guerra ingles Sheldrake. Rosario, vapor ingles «Jron King.»
Patagones pailebot nacional «Espora» á G. Matti y ca.

CABOSAJE Dia—18.

La paz goleta «Esperanza» á Nuñez y ca 1318 quesos, 9500 picanillas, 15 arb. quesos.
Santa Eé goleta «Brillante» á Nuñez y ca. 50 fanegas carbon, 50 curbas, 20 umbrales, 26 cueros potro secos.
Golonia pailebot «Pampero» á Maradona á Delfino y ca 60 fardos lana.
San Nicolas goleta uMonte Alegre» á Mueez y ca, á A. Miiberg 31 cueros potro, 1805 id carneros, 93 bolsas lana.
San Micolas pailebot «Maria Constancia» á Muñez y ca, á J, C. Mohry y ca. 172 cueros potro, 748 id lanares, 11 qarricas sebo, 368 bolsas lana.
Bahia Blanca goleta «Belisario» á J. M. Rubio y ca, 51 bolsas lana, 1 fardo y 62 cueros lananares, 2 retobos quesos, 4 ruedas de carreta, 5 cj plumas, 15 cueros vcs. secos.
La Paz goleta «Final Pia» á Lavezzari 6100 postes, 500 estacanes 21 umbrales, 20 tirantillos, 130 quesos.
Santa Fé goleta «Prudente» á Nuñez y ca. 400 fanegas cal.
San Nicolas goleta «Isabel» á Nuñez y ca á A. Etchegaray y ca. 193 cueros vacunos secos, 8 lios id nonatos, 1498 id lanares, 9 bolsas cerda, 4 id garras, á B. de la Serna v ca. 25 bolsas laua.
Islas psilebot «Peoito« á Lavezzari 60 carradas leña.
Gualeguaychú balendra «Atenas« á Nuñez y ca. á Amespel hnos 160 bolsas lana, 18 chihuas cerda, 23 atados cueros nutria, 200 id vacucos secos.

CLREAROM REGJSTRG.

Amberes lugubre bremense «Salier por E. A. Green y ca. con 10,907 cueros vacucunos 877 id potro, 122 fardos garras, 6 id cerda, 40 id lana, 215 cueros nonatos, 857 id becerro secos, 22 fardos retobos.

SALJDAS Dia—17.

Uew York barca inglesa «Andell.»
Valparaiso id id «Florte» en lastre.
Dia—18,
Habaña polacra española «Conchita.»

DIVERSIONES PÚBLICAS,

Teatro de la Victoria.

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA.

8.ª FUNCION DEL 7.° ABONO.

Para el Dominyo 20 de Noviembre de 1864.

Se pondrá en escena la chistosa y aplaudida zarzuela;

EL DUENDE.

Dirigida por el Sr. G. Delgado, acompañandole en su ejecucion las Sras. Castillo, Rodriguez Valentina y los Sres. Fernandez, Gomez, Cuello, Cerbajo, Eduardo, Miguel, Vazquez.
Terminando con la graciosa peti-pieza:

El gastrónomo sin dinero.

NOTA—Está en ensayo el gran drama de costumbre «Las Memorias del Diablo.»

Concierto vocal é instrumental

QUE DARÁ EL PROFESOR DE VIOLIN
SR. RAFAEL ANTONINI.
EN LOS SALONES DE COLON.
El Sádado 19 de Noviembre de 1864.
A las ocho y media de la noche.

PARTE PRIMERA.

1.° Obertura original para dos violines y piano, por los Sres. Antonini, Wernich y Mistler.
2.° Aria de la ópera *Zulima*, música del profesor Sacchetti, ejecutada por el Sr. Massani.
3.° Cavetina de la *Fovorita*, ejecutado por la Sra. Teresa O'Leary de Pistone.
4.° Aria de la *Lucrezia*, ejecutado por el Sr. Dupois.
5.° Duo del *Hernani*, ejecutado por la Sra. Pistone y el Sr. Picasso.

PARTE SEGUNDA.

1.° Trio para dos violines y piano de la *Traviata*, ejecutado por el Sr. Antonini y el niño Nestier, discipulo suyo desde 10 meses.
2.° *Linda de Chamounix*, aria ejecutada por la Sta. Anita Parravicini.
3.° Duo del *Trovador*, por la Sra. Pistone y el Sr. Massani.
4.° Romanza del *Ballo in Maschera*, por el Sr. Picasso.
5.° Duo de la *Zulima*, del profesor Sacchetti, por los Sres. Massari y Dupois.

FARTE TERCERO.

1.° Adagio *Casta Diva*, para violin y piano seguida por una serenata original para violin solo ejecutada por el Sr. Antonini.
2.° Cavatina *Saffo*, por la Sra. Pistone.
3.° Duo de *Belisario*, por la Sta. Parravicini, y el Sr. Dupois
4.° Aria *Bethly*, por la Sra. Pistone.
5.° Terceto final de *Hernani*, ejecutado por la Sra. Pistone y los Sres. Massani y Picasso.
La direccion del concierto estará á cargo del profesor Sacchetti, quien se preste generosamente, asi como los señores aficionados arriba mencionados.
NOTA—Las personas que no hayan recibido localidades, pueden ocurrir á la boleteria del Tatro desde el Viernes hasta el Sabado á la enche.

TEATRO ABELA.

Calle Rivadavia núm. 373,
(PLAZA LOREA.)
GRAN FUNCION
Gran funcion estraordinaria de física y magia para el Domingo 20 de Noviembre de 1864.

El Sr. D. Agustin Abela prestidijitador Maltes agradeciendo al respetable prúbico bonaerense la benévola acogida que le ha dispensado, tiene el honor de ofrecerle un lindo y variado espectáculo de física y majia para este dia.
El espectáculo sera dividido en 3 partes.
Dando fin á la funcion con las hermosas vistas de Panorama.
Entradas con asiento para hombre y señora 10 ps. luneta.
Las señoras tienen un local á parte en el cual pueden estar con toda comodidad.
A las ocho.

Théatre Franc-Arjentin.

Bouffes Parisiens.
SOUS LA DIRÉCTION DE M. D'HOTE.
Dimanche 20 Novembre d' 1864.
Sixieme représentation de l'abonnement.

Marie Jeanne.

Drame en cinq actes.
A 8 heures.
NOTA.—Au premier jour Le Mariage Aux Lanternes.

AVISOS NUEVOS.

BANCO MAUÁ y Ca.

Calle de Cangallo Números 101 y 103

La tasa de interés en cuenta corrienta, hasto nueva resolucion, será la siguiente:

EN METALICO.
Para los SALDOS á nuestro favor. . . 13 1⅓ p.% al año
Para los SALDOS contra nosotros. . . 8 " "
EN PAPEL MONEDA.
Para los SALDOS á nuestro favor. . . 12 " "
Para los SALDOS contra nosotros. . . 7 " "
A LOS DEPOSITOS A PLAZO FIJO.
Se abona interés convencional.
Buenos Aires, 1.° de Setiembre de 1864.
P. P. MAUÁ y Ca.
WILLIAM LISLIE.

BANCO DE LONDRES

Buenos Aires y Rio de la Plata
80—CALLE PIEDAD—80
Capital 1.000,000 libras esterlinas.

La tase del interés desde 1.° de Julio de 1864 hasta nueva disposicion sera como sigue:
EN CUENTA CORRIENTE.
Se cobra en metálico y moneda corriente. 12 p.% al año
Se abona idem idem. . . . . 6 " "
DEPOSITOS FIJOS A 90 DIAS.
Se abona 1.% anual mas que la tasa que se paga sobre depósitos fijos á 90 dias. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora el interés de. . . . . 8 p.% anual.
Buenos Aires 30 de Junio de 1864.
J. H. GREEN.
Gerente.

DISTRIBUIDORES

Se necesitan en esta Imprenta—Se les pagará buen sueldo.

Aquien le interese. Se vende un terreno en San Fernando en una de las principales calles frente al hotel de M. Mané, con 50 varas de fondo por 17 de frente; para tratar Belgrano 39 (casa baja.) n189p5-n17

Aviso. Habiéndose perdido una cartera de cuero de Rusia en las cercanias del Teatro de Colon, en la noche del 14, que contenia una cantidad de dinero y varios papeles; entre ellos una letra núm 654 aceptada por el Banco Mauá y Ca. por valor de dos mil quinientos cincuenta y seis patacones, veinte y cinco centavos (2556 ps. 25 centavos) para pagar el 14 de Diciembre próximo; se previene al público no hacer transacion ninguna sobre dicha letra, pues se ha tomado las providencias necesarias para impedir su pago.
Al mismo tiempo se invita á la persona que haya encontrado dicha cartera devolverla á su dueño con los papeles que contenia, quedándose con la moneda corriente como gratificacion. Piedad núm. 29. n 335 p3-n18.

Terrenos para edificar.
Hay en venta los siguientes:—Uno de 17 varas por 70, calle Tucuman, 2 1½ cuadras antes de la plaza del Parqué, 300 mil ps. Uno id id á media cuadra de dicha plaza para el Oeste, 160 mil ps. Uno id id á 6 1½ cuadras id id para el Oeste, 80 mil ps. Uno id id calle Parque á 2 1½ cuadras de la plaza de id, 160 mil ps. Dos de dichos terrenos se alquilan por contrata por el término q' se soliciten casos de no venderse. Por otros datos ocúrrase calle Bolivar número 42. Tambien se vende un terreno calle de Cangallo á 4 cuadras del mercado 11 de Setiembre al Oeste de 50 varas por 100.
n356 p3-n19

Medianeros Para ovejes finas. Se necesitan algunos que tengan con que comprar la mitad de la majada que se les entregará á medias. La estancia dista de esta ciudad 18 leguas al Sud campo superior. Ocurrase frente á San Miguel. Piedad 285, almacen por mayor. n357 p3-n18

Aviso. Se necesita un jóven de 14 á 16 años para cuidar un escritorio. Ocúrrase á la calle de Cangallo núm. 160. n360 p3-n18

Blandones de iglesia.
Hay en venta 24 de una vara de alto, plateados, con algun uso que se darán por el ínfimo precio de 300 ps. m/c. cada uno (10 ps. fuertes) Se venden los 24, 12 ó 6. Ocúrrase calle Bolivar núm. 42. n358 p3-n19

Ama de leche. Se necesita una con buenas recomendaciones en la calle de San Martin 129. n359 p4-n19

Oficiales herreros y caldereros.
Se precisan en la calle Cerrito 238 y frente al establecimiento de los Sres. Casares é hijo—Boca del Riachuelo. p30-n13

Edicto Judicial.
Por disposision del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil doctor don Daniel Maria Cazon, se hace saber á don Emilio Barragan la providencia recaida en la testamenteria de don Manuel Barragan; cuyo tenor dice asi:—Buenos Aires Octubre 25 de 1864.—Autos y vistos: No habiendose justificado por parte de don Emilio Barragan la personeria que invoca, pues el Juzgado no concidera admitible la partida de matrimonio corriente á f. 8, no ha lugar á la vista que tiene solicitada, y sacándose testimonio de la referida partida, lo mismo que de la compulsa practicada por el actuario, espidase el despacho para proveer lo que corresponda para lo cual se formará espediente por cuerda separada:—*Daniel Maria Cazon.* Buenos Aires, Noviembre 18 de 1864.
n266 p5-n19 *Segundo C. Garrido.*

Sociedad Progesista.
Por órden de la Comision Directiva, se avisa á todos los miembros de la asociacion, que desde el primero del próximo Diciembre, queda la Sala de Armas de la «Sociedad», bajo la direccion del acreditado profesor, D. Miguel Lamarque.
M. Paz.
n364 p2-n19 Secretario

Edicto Judicial.
Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en la civil, Dr. D. Daniel M. Cazon, se cita, llama y emplaza á D. Manuel Fontana para que en el término de diez dias contados desde la fecha comparezca ante su juzgado y oficina del que firma á estar á derecho y recibir del traslado que se le tiene conferido en los autos seguidos por el albacea de la testamentaria de Josefa Carrasco Dr. D. Aurelio Palacios con D. Pascual Parodi sobre nulidad de unas escrituras, bajo apercivimiento de lo que haya lugar por derecho sino lo verifica.
Tuenos Aires, Noviembre 18 de 1864.
n363 p3-n19 *Pedro Medina.*

Atenaion. Se desea saber donde esiste Mme. Luisa Debum para un asunto que le interesa, esta señora es de nacion francesa, bautizada en Burdeos; arribo á Rio Janeiro en compañía de su padre, antiguo sombrerero y sastre, por el buque "A Loven Nolly" en 1837.
La persona que sepa su paraderoy quiera indicarlo en la calle del Perú núm. 185.
n238 p3-n18

Á LA VILLE DE BUENOS AIRES.

MAYOR. 169—VICTORIA—169 MENUDEO.

E. ALLEAUME.

Gran fábrica de trages de niños y niñas—Confeccion de Paris y hechura sobre medida.

Gran surtido de trajes para varones, de casimirá	ps. 110	cada uno.
« « « « con guarniciones ricas	150	«
« « « « id de cotin de hilo	65	«
« « « « id « ricos	90	«
Vestidos para niñas de piqué francés	65	«
« « « «	75	«
« « « novedad con ricas guarniciones	120	«
« « «	90	«
« « « »	150	«
Talmas de piqué blanco para niñas desde	75	«
« « « «	90	«
« « « «	120	«
« « « «	150	«

Paletos para señora de género de novedad última moda desde ps. 120.
N. B.—El propietario de ese establecimiento tiene el honor de avisar á su clientela que se encontrará igualmente en su casa un gran surtido de guarniciones negras para vestidos y tapados, sombrillas negra y de medio luto, libros de misa de todas clases, piqué blanco y de color, cotin para vestidos y pantalones y un gran surtido de merino negro.
n370 p8-n10 *E. Alleaume*—Victoria 169.

Edicto Judicial.
Por disposicion del señor Juez Letrado de comercio doctor don Mariano G. Pinedo, se cita llama, y emplaza á don Manuel Garcia para que en el término de diez dias comparezca ante el Juzgado de S. S., por la oficina del escribano don Guillermo C. Doubley en la que se halla adscrito el que firma, á efecto de estar á derecho en la demanda que contra él siguen lo señores Wide Kind Fehr y Ca. sobre cobro de pesos bajo aparcibimiento de lo que haya lugar por derecho. Lo que se le hace saber por medio del presente en virtud de lo ordenado para su conocimiento. Buenos Aires Noviembre 17 de 1864. *Salvadores.*
n269 p10-n19.

Al comercio. La comision encargada de la liquidacion de los asuntos del Sr. D. Francisco J. Bravo, participa á sus acreedores, que desde el martes 22 de Noviembre pueden pasar por la casa calle de la Victoria núm. 142 á recibir un dividendo de cincuenta por ciento.
Participamoe igualmente á los acreedores que para fin de este año, tendremos como garantirle el lotro cincuenta por ciento; debido al empeño de dicho señor se satisfará á todos integramente.
n375 p2-n19 *La Comision.*

Fragata francesa Bonna Marie de Marsella y Tarragona. Se suplica al consignotarios de: B. H. 145|9 5 cinco fardos corchos cargados en Marsella á bordo de dicho buque, presenten su conocimiento en el escritorio de los consignatarios C. Pequin, Petti, Larroche y ca. Bolivar 190. n171 p6-n19

A los chancheros. Se venden cerdos gordos á escoger ó por lotes, en la Destileria á Vapor, plaza 11 de Satiembre. n365 p6-n19

Edicto Judicial.
Por disposicion del Sr. Juez Nacional doctor don Alejandro Heredia, hago saber á don Santiago Pedemonte que en el espediente que se sigue por don Cárlos Maria Villamonte en representacion de don José Ratto sobre rendicion de cuentas é invercion de productos que haya dado el patacho nacional «Córdoba» de que era patron á escrito presentado por este se declare rebelde á dicho Pedemonte por habers ausentado de la provincia á pesar de lo ordenado por el Juzgado, y que en su virtud se dé por contestada la demanda, el Sr. Juez espresado ha proveido lo siguiente:—Buenos Alres, Noviembre 18 de 1864—Intimese á D. Santiago Pedemonte conteste á la demanda dentro de veinte y cuatro horas, bajo apercibimiento de seguirle en rebeldia; debiendo notificársele esta providencia por los diarios—HEREDIA—Buenos Aires, Moviembre 18 de 1864.
n377 p1-n19 *Juan Risso.*

A los discípulos y amigos del virtuoso Sr. D. Juan Andrés de la Peña.
El Domingo próximo á las 8 de la mañana se les invita á asistir á la iglesia de la Recoleta, á una misa resada que por descanzo eterno del alma del Sr. D. Juan Andrés de la Peña, oficiará su discipulo
Victor Silva.

A los discípulos del virtuoso ciudadano Don Juan A. de la Peña.
La justicia y la alta conveniencia social de perpetuar en el corazon del pueblo el recuerdo del austero demócrata que con sublime abnegacion consagró 40 años de su vida al sacerdocio de la enseñanza pública, me impelen á invitar á sus discípulos (sin escepcion alguna) á la reunion que tendrá lugar á las 8 de la noche de hoy en el claustro de la Iglesia de San Ignacio con el objeto de nombrar una comision que colecte los fondos con que espontáneamente pueda contribuir cada uno para costear un retrato al oleo que previo el ásentimiento de la Municipalidad se depositará en sus salones y un monumento modesto coronado con la efigie de San Vicente de Paul de quien por su amor á los niños fué la espresion mas perfecta nuestro amado maestro D. Juan Andres de la Peña.
Buenos Aires, Noviembre 19 de 1864.
Francisco F. de la Serna.

Aviso
A mis marchantes en particular y al público en general, que en la peluqueria, merceria del Rio de la Plata. se acaba de recibir pomada de aveztruz, jabones de manteca de cacao, id de lechuga, id de hallena, id de almendras, id de rosa y esencias de varias fragancias; estractos Rémmel, id del mundo elegante, id monpelas; polvos de varias clases para los dientes, id de maison-petit, id mompelas; agua de Florida, id de la reina, id mompelas, id Farina Crorcema de lis des valles, vinagre de violeta, id aromático; guantes de cabritilla de Jouvin ricos como siempre ha tenido el establecimiento, abanicos paisage de seda con bordado de lentejuelas id de papel id de luto id de chascos varios colores botones de acero para trages de niños, cintas escocesas anchas y angostas y tiras bordadas. En esta peluqueria tambien se reciben abonados y ofresco mis oficios de barbero y peluquero á domicilio no pasando tres cuadras del establecimiento. Calle Defensa núm. 277.
n 376 p 8 n 19.

Concurso de D. Agustin Gomez.
Los sindicos provisorios autorizados por uno parte de los acreedores en la reunion que tuvieron el 18 del presente hacen saber que admiten propuestas para la enagenacion de todos los bienes de este concurso, bajo las bases de pagar un tanto por ciento sobre todos los créditos y de ceder todos los bienes, acciones y derechos del concurso, sin responsabilidad ulterior deninguna clase para los acredores. Los que quieran informarse de las existencias creditos y demas antecedentes pueden ocurrir á la calle Perú 34.
Las propuestas se reciben hasta el 21 á la noche.
El obgeto es presentarlas en caso de aceptarse por la mayoria de los acreedores á la aprobacion judicial.
n379-n19-3p.

Se alquila Almacenes espaciosos y secos, propios para depósito ó removido. Darán razon en el almacen núm, 15 calle Corrientes, esquina calle Mayo.
n361 n19 3p.

Interesante Al señor D. Juan Arienta de nacion piamontesa á quien supiere dar noticia de él, se desea hablarle en la casa calle de la Esmeralda núm. 220 Por un asunto muy interesante.
n369 n19 3p,

Corralon Se alquila uno con dos buenas ha bitaciones, en un paraje central y por un precio módico para tratar. Buen Orden 314 y 316. n374 n19 3p.

Semillas de legumbres y flores Hay en venta colecciones de las mejores clases, en la calle de Maipú núm. 14. n379 n19 2p.

!!Mueran las moscas!!
El tan afamado polvo para destruir esta plaga, se vende este año unicamente en el almacen calle Perú núm 100. n378 n19 3p.

Sirviente Se necesita uno en la calle de la Victoria núm. 367. n 268 p 3 n 49.

Albañiles y á los que quieran edificar, fijense en los lotes de terrenos que serán vendidos en remate el domingo 20 á las 5, esquina á la calle de Cuyo y Callao, por *Cárlos Ristorini.*
n 367 p 2 n 19.

Misas generales.
Por el alma del finado señor Don Miguel de Riglos, tendrá lugar en la Iglesia de San Ignacio el Sábado diez y nueve del corriente.
n 345 p2-n18.

Aviso importante. Se ha huido un muchacho del almacen calle Chacabuco núm. 261, de edad de 12 á 13 años, llamado Manuel Suarez; el que lo oculte se le harán muy fuertes cargos, pues ya se dió parte al Sr. Comisario de la Seccion.
n335 p3-n18

Se necesita. Una sirvienta, Santio del Estero 11. n 372 p3-19

Compañia de navegacion á vapor.

GUALEGUYCHÚ Y PUERTOS DEL URUGUAY
Vapor nacional
ERA.
Tocando en el puerto de Gualeguychú.
TARIFA.

Martin Garcia	4 ps. ftes
Nueva Palmira	6 « «
Fray Bentos	8 « «
Gualeguaychú	9 « «
Concepc. del Uruguay	10 « «
Roman	10 « «
Paisandú	12 « «
Concordia y Salto	16 « «

Proa, medio precio.
Recibe carga para los puertos del Uruguay dos horas despues de fondear.
Sale de Buenos Aires para dichos puertos todos los Mártes á la 1 de la tarde en punto, y regresará todos los Domingos por la mañana.
Henrique Dowse—Cuyo núm. 1.

EL GRAN CATARTICO.
El remedio del mundo para todas las molestias del estómago, el higado y las entrañas.
Ningun ingrediente mineral contamina la pureza de las sustancias vejetales, antibiliosas y aperitivas de que estan compuestas.
Las pildoras azucaradas de Bristol, curan:
Dispepsia ó Indegestion, dolor de Cabeza agudo ó nervioso, Constipacion, Almorranas, Afeccion del Higado, Desarreglos Biliosos, Hidrópesia, Nerviosidad, Opilacion ó Laprecion, Vahidos y Vertigos, Cólico Bilioso.
Alivian el vientre entonan el estómago, arreglan el higado y promueven el vigor general del sistema, sin causar dolor.
Se preparan únicamente por Lanman y Kemp Nueva York, y se venden en las principales Drorias de América del Sur.

UN CONFITE ESPECIFICO.

Las pastillas Vermifugas. DE KEMP.
Los niños las piden á gritos, porque ellas son olor sabor y color agradables.
Halagüeñas á la vista, compues únicamente de vegetales, produciendo su efecto sin dolor é incapas de perjudicar ó molestar á la criatura mas delicada.
Las Pastillar Vermifugas de Kemp están recomendadas para las lombrices como único remedio que una madre prudente y humana puede administrar á sus hijos.
De venta en todas las Boticas de Buenos Aires.

REMATES

Por Asencio Gomez.

De un terreno de poco precio en la parroquia de San-Telmo en Barracas al Norte calle de Santo Domingo No doscientos cincuenta y ocho.
El mártes veinte y dos del corriente á las 5 de la tarde donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden terminante de su dueño un terreno d f.parage arriba designado compuesto de veinte vs. sudrente al norte por cuarenta y una de fondo al bajo haciendo esquina dicho terreno está todo No de cerco, terreno propto como para edificar.
del ta —Se recomienda la asistencia el dia y hora del remate que se rematará infaliblemente.
Por mas informes á casa del rematador Perú No. 37

Por el mismo.
Deuna finca calle de Paseo núm, 20 entre las calles de Potosí y Moreno.
El Jueves 24 del corriente á las 5 de la tarde calle de paseo núm 20 doude estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño una casa en la calle arriba designada, compuesto su terreno de 20 varas de frente al oeste por 70 de fondo al este, con 3 piezas nuevas á la moderna. madera de urumbay, con 4 ventanas de reja á la calle divididas como para dos casas, pozo de balde, árboles frutales, y todas las 4 paredes pertenecen á la casa, coc pilares como para baranda de fierro.
Nota—Se recomienda la asisteucia el dia y hora del remate que se venderá forzosamente.
Por mas iuformes á casá del rematador Perú núm. 37.

Por el mismo.
De un terreno chacra de propiedad de D. Joaquin Rivadavia, de 70 cuadras y á diez de la estacion Floresta.
El Domingo veinte de Noviembre á la una en punto de la tarde dónde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden terminante del Sr Rivadavia, su dueño, un terreno chacra de setenta ccadras y á veinte de la estacion Floresta. Se rematará dividos en dos fracciones, en una de ellas entrará la gran casa compuesta de 9 piezas de material; unas con techo de zinc y las otras de ripias, con pozo de balde, cochera, caballeriza y cuartos para sirvientes; á mas un galpon de veinte varas de largo por diez de ancho, parrales, sercos de fierro, montes de cebales, frutales; todo bajo de serco de sanjas y pitas, y todo al rededor montes de parai sos
La otra fraccion se compone de once cuadras cuadradas de alfalfa, dos corrales como para encerrar asiendas con sus potreros correspondientes, todo bajo serco de sanja.
Nota--En la estacion San Martin, á las once de la mañana se habrá carruajes para conducir á los interesados hasta el lugar del terreno que se vá á rematar.
Se recomienda la asistencia el dia y hora del remate que se remará infaliblemente al mayor precio.
AL MISMO TIEMPO---En dicha chacra habrá carne con cuero y un abundante refresco, como en la estacion de San Martin, habrá carruages para conducir á los interesados.
Por mas informes ocurran al rematador Perú núm. 37.

Por el mismo.
Dos casas en el pueblo de Belgrano calle de Suipacha haciendo esquina á la de Necochea.
El Domingo 27 del corriente, á la una en punto de la tarde donde estará la bandera de remate. Mañana daremos su detalle.

Por el mismo.
De muebles.
En su casa calle de la Victoria núm 239 1½.
El Miércoles 23 del corriente a las 11 en punto, dará ppiucipis el remate á la mas alta postura y dinero de contado de todo lo siguleute:
Lavatorios franceses de caoba y piedrá mármol, mesas del centro con piedra oblonga, id id de artmo, id redonda, id de luz, id de noche, riuconeras, 3 pianos, sillas de caoba, id norte-americanas, id poplé, de guindo, 2 armarios de caoba, id de guindo, id de pino, id para libros, escritorio de caoba, id de pino, camas de caoba. id de hierro, sofaes y confidentes de caoba, y crin, id id marroquin, alfombras, cómodas de caoba alemanas, id id francesas, un rico aparador de caoba con piedre y espejo, sIllones de hamaca, cuadros, lámparas, y otros muchos muebles que estarán á la vista.
Al mismo tiempo, una lindisima cabra lechera.

Por Antonio Zunini.

De muebles.
En su casa calle Moreno No. 184.
El Sábado 19 del corrienic á las once en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta una porcion de muebles nuevos y usados, de órden y por cuenta de quien corresponda y cuyo pormenor se dá á continuacion:
Un juego de sala compuesto de un sofá y doce sillas, un piano orizontal de superiores voces, dos ricas mesas para centro de sala con piedra mármol, 3 cómodas de caoba, 4 sofaes diferentes, roperos de guindo, 4 lavatorios con piedra mármol y espejos, dos mesas con sol de caoba sólida, un aparador de guindo, una mesa de comedor, dos mesas papié mache, 3 camas de fierro, 3 mesas de noche, 3 pares rinconeras, 6 medallones 60 sillas diferentes, una rica licorera dorada, cigerros habanos, coñac inglés cerveza id, licores, dos juegos de café de porcelana, loza, cristales etc.
Al mismo tiempo y por quien corresponda, dos safaes de damasco verde propios para campo, 3 poltrouas. dos colchones elásticos, un farol de la India.

Por el mismo.
De tienda y merceria.
En el Depósito calle San Martin 42 1½.
El Lunes 21 del corriente á la hore de costumbre al mejor precio dinero de contado, se rematara un surtido jeueral de dichos articulos, cuyo pormenor se dara eu tiempo.

Por el mismo.
De comestibles y bebidas.
En su casa calle Moreno núm 184.
El Martes 22 del corriente á las once en punto de la mañana al mejpr precio y dinero de contado se rematará sin falta un surtido jeneral de efectos del ramo, cuyo pormenor se dará oportunamente

Por el mismo.
De tienda y merceria.
En el depósito calle de San Martin número 42 1½
El lunes 21 del corriente á la hora de costumbre y al mejor precio dinero de contado se rematarán un surtids geueral de dichos articulos cuyo pormenor es el siguiente:
Zarazas varias clases para vestidos, id para camisas, id de luto, id id labraña, bramante finos varias marcas, lienzo tabla y tablon, id fino, id gris, id azul, cotin. listado, grano de oro bretañas, tohallas, servilletas, alemanesco, género de hilo para sábanas, brin de hilo varias clases, camisas de señora, id para hombre, medias de todas clases, pañuelos de hilo para manos, id de seda, cambrai de seda, trué de hilo, puños y cuellos de hilo bordados, costurero caracol, id con útiles, cortes de casimir pura lana, id ordinarios, pantalones negros, sacos de casimir, peinetas de carey, ic de smith, estractos, aceite, seda ramillete, piezas terciopelo, sombreros de goma, id de castor, id de paja para verano, id de moda de castor, y varias alhajas de oro y plata que estarán á la vista.
De otra pertenencia--50 frasadas seda, diez docenas pañuelos cambray de lo mas rico, diez id id dh seda superior clase, 80 sacos de brin, 80 id lustrina, diez trajes completo de casimir, veinte y cinco cortes id pura lana, 50 docenas camisas de todas clases.

Por el mismo.
De todo el menage de la casa sita calle de las Piedras núm. 120.
El martes 29 del corriente á las once en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se han de rematar sin falta todos los muebles, que forman el menage de dicha casa por órden terminante de su dueño, portenerla que desocuparla Á cuyo pormenor se dará en tiempo.

Por Thomas Gowland.

En la casa de comercio de los Sres. Darte y Gerbe, calle Vofivar 15 y 40.
El Lúues 21 y Mártes 22 del corriente á las en punto se rematará á plazos y condiciones, que se estipularán en el acto de la venta un vgriado sur tido de efectos franceses, ingleses, y alemanes.
Uu variado y estenso surtido de casimires, de colores para la estasion, jéneros para paletot de odas clases, paños negros finos, id de colores, cortes de chaleco de piquet y de seda, lustrinas negras, brines de barias clases, yaconás estampados de barias clases, tapados de seda, id de muselina, pañuelos de filete, camisas vistas de hilo, id para señora, merinos negros, paño merino, vélo para gorra, id imitaciou, guipiuri, sombreros de castor, id de paja de varias clases, pañuelos blancos de hllo, id estampados, sombrillas, redecillas, corbatas de seda y de gacilla, briues blancos y de color, pañuelos de hilo y de algodon lienzo, bramante, uso doméstico, tiras bordadas. capas de goma, pequin negro, corbatas de seda, coletas negras, jéneros para forros, cintas para gorras, zarazas de camisa, calsoncillos, medias de hombre y de señora, pautalones de barias clases, miriñaques, y otra infiuidad de articulos.

Por el mismo.
En la Boca inmediato al muelle.
De la goleta sueca «Hilda» con un completo inventario en estado de hacer viage á cualquiera destino.
El jueves veinte y cuatro del corriente á las doce en punto se rematará en un solo lote.
La goleta sueca HELDA que se halla en la boca. Dicho buque está recientemente forrado en zinc su registro es de 70 toneladas pero carga 85 toneladas de peso su calado cargada es solamente de 8 pies.
El inventario es muy completo y ettá todo á la vista á bordo de dicho buque que tendrá todos los dias la bandera sueca al tope para que los interesados puedan reconocerlo.

Por Manuel A Castro.

De una casa sin concluir.
Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Jorge Echavarria y á peticion del albacea de la testamentaria de D. Manuel Cárdenas.
El Lúnes 21 de Noviembre á las 11 se venderá al contado la casa calle de Belgrano entre las de Pozos y Sarandi, donde estará la bandera, se compone de 8 1⁄4 varas de frente al Sud, por 64 de fondo, y de 4 piezas con 2 zaguanes que forman el primer patio; existen sobre la azotea 2500 baldozas para los techos, cuyos tirantes son de quebracho, la tasacion es de 42546 pesos, 4 reales, y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de ella.

Por el mismo.
A peticion de los interesados y por dispocicion del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Jorge Echevarria.
El mártes veinte y dos del corriente á las once en punto se rematará al contado la casa calle del Parque No. cuatrocientos treinta y dos pertenecientes á la testamentaria de la Sra. Da. Rita Rodriguez de Latorre, se compone de 9 vs. de frente al Norte por setetenta de fondo; pero por la mensura practicada por el tasador se encontraron nueve y 3 cuartas vs. de frente por setenta y dos de fondo tiene 5 piezas, oficinas necesarias, pozo y algunos árboles frutales; el edificio es moderno con tirantes deunday y los pisos de baldozas del Havre, está tasada en ciento treinta y cinco mil pesos y no admitir oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. Escritorio calle de Cangallo núm.

Por el mismo.
De órden del Sr. Juez de 1.ª Jnstancia en lo criminal Dr. D. Manuet Languenheiu.
El Jueves 24 del corriente á las once en punto se ha de rematar al contado en la calle de la Victoria ndm. 319, lo siguiente:
Un tirador con un rico broche de oro maziso representando un caballo y un jinete, con 8 yuntas de botones de pesos fuertes españoles, un recado con cabezadas y estribos de plata, un freno con copas de id, rieddas con pasbdores de id, un fiador con id id. Ademas un poco de ropa de uso, y unos pocos muebles de un cuarto.

Por M. Billinghurst.

En el pueblo de Belgrano.
De dos casas y un terreno, pertenecientes al Sr. Dr. D. Juan Leslie, situadas en la cálle de Rivadavia donde antes estuba el hotel Belhrano, y estará la paudera de remate el dia designado.
El domingo 20 del corrriente á las 15 del dia. Se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contados. Las dos casas y terreno arriba designados, del modo siguiente.
Art. 1.° La casa principal formando esquina con 30 varas de frente por 65 de fondo. con ce co de pared por dos costados, un porton de fierro.
Art. 2.° la otra casa en la esquina opuesta con 30 varas de frente por 65 de fondo con cerco de Pared por tres costados,
Art, 3.° El terreno intermedio entre ambas casas coa 40 varas de frente y 45 de fondo pared de fondo, pared y rejá á la calle. Todo lo que se venderá ese dia bona fide, pudiendo fraccionarse el terreno eu 2 lotes de 2 varas por 65 cada uno, si asi lo deseasen los compradores.
Solo dista una cuadra de la Barrunca.

Por el mismo.
En el pintoresco pueblo de San Fernando.
De tres casas en 5 lotes, en aptitud de habitarlas en esta estacion de verano.
Fl Domingo 27 del corriente á las doce en punto del dia, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado las casas arriba designadas, cuyo detalle so dará mañana.

Por el mismo.
En la casa habitacion del Sr. D. Juan Hughlo, Artes núm 347.
Por ausentarse al campo,
El Martes 22 del corriente, á tas once en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mos alta postura y dinero de contado, todos los muebles y demas menaje de dicha casa á saber:
Sala y antesala--Un piano de Gerard, cuadrilougo de escelentes voces, un juego de sala de jacarandá, con forro de seda color patito á la de Luis XIV compnestos de dos sofaes, dos sillones, doce sillas y dos silloncs de brazos con fundas de hilo, una mesa del centro de jacarandá oblonga con piedra mármol, 4 rinconeras de jacarandá talladas, una mesa redonda de caoba, con incrustaciones de varias maderas, 6 sillas doradas portátiles, 6 ricos gravados ingleses, galerias de cortinas doradas, alfombrado de tripe, un porta-música y otros adornos.
Comedor--Una mesa de caoba sólida para doce cubiertos, nn aparador inglés de id, un juego de mesa completo de loza porcelana inglesa con listras azules, doce sillas de comedor asiento de esterilla, un sofá marroquin, gravados, lámparas, alfombrado y otros objetos.
Dormitorio--Una cama de bronce para matrimonio con colchones, un ropero de caoba forro de roble, una cómoda con tocador toda de caoba por dentro, con espejo, una máquina para cocer, un lavatorio de caoba con mármol. una mesa de luz,
Tres dormitorios mas con camas, lavatorios, sillas, roperos, estantes y otros objetos del uso de cada dormitorio,
Una cocina de fierro. estufa. botellas bacias etc, etc.

Por el mismo.
De la casa quinta del Sr. D. Guillermo Allison, situada en la calle Santiago del Estero, de la esquina calle de San Juan media cuadra para el hueco de los Sauces, á la derecha donde estarà la bandera.
El jueves veinte y cuatro del corriente á las 6 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado. Esta casa quinta compuesto su terreno de treinta y una vrras de frente y 67 de fondo.
Edificio principal--Una sala con ventanas á la calle, 3 dormitorios espaciosos y un comedor.
Edificio secundario--Un patio. 3 habitaciones para sirvientes y jardinero, cocina, despensa pozo de balde etc. etc.
Edificio del fundo--Cochera, caballeriza y gallinero, grandes parrales de uva fina y una gran cantidad de árboles frutales, fruta fina como pera damasco, pelones, etc. etc. Jrdin muy variado en flores de mérito. Esta casa quinta puede impeccionarse cualquiera hora del dia por las personas que se interesen por su compra, Es adaptable para una familia inglesa por tener todo el confortable que estas exigen y ser la distribucion de las piezas enteramente británica. Está toda cercada de paredes altas. Tiene dos depósitos de fierro para agua llovida que contienen 4 pipas El parral del frente de la casa toma una estencion de veinte y cinco varas de largo por doce de ancho, formando un toldo verde que no deja penetrar un solo rayo de sol, su inmediacion al mercado Constitucion la hace apetecible para alguno que tenga negocio en él.

Por el mismo.
De uua casa y terreno.
Situada esquina á la calle de Cangallo y Ombú distante de la calle de la Piedad empedrada una cuadra y á dos cuadras de la iglesia de Balbanera.
El jueves veinte y cuatro de noviembre á las cinco y media en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante dicha casa, propia para negocio de almacen por existir en ella desde mucho tiempo un negocio de oste ramo.
La casa está edificada en terreno de doce varas de frente á la calle Cangallo por 35 de fondo que es frente) á la calle Ombú, tres piezas altas edificaya á la moderna y todo el terreno cercado de paredes propias.
Fíjense los interesados en la hora de las cinco y media de la tarde en punto.

Por Federico Silva.

De terrenos.
En la boca del Riachuelo conocidos por la primera vuelta y adonde estará la bandera de remate.
Domingo 20 del corriente á la una en punto del dia se venderá precisamente á la mas alta postura por cuenta de quien corresponda y dinero de contado.
Un importante terreno sobre la ribera á una y media cuadra de la estacion y á cincuenta vs. del muelle de la misma, lindando al Norte con don Sebastian Chiquero y al Sud con Don Sebastian Patron, dividido en lotes del modo siguiente:

4 lotes de 15 varas frente al rio por 75 de fondo.					
1 id	10 id	id	id	id 75	id
1 id	15 id	id	id	id 75	id
1 id	10 id	id	id	id 75	id

Por el mismo.
En su casa Potosí núm. 121.
De articulos de almacen
Liquidacion de varais facturas.
El Miércoles veinte y tres del corriente á las once de la mañana á la mejor postura y condiciones de costumbre se ha de vender indispensablemente el surtido de articulos cuyo Pormenor vá á continuacion:
Cuarenta fardos tabaco Bahia superior clase, 50 barriles caña perfectamente acondicionada, treintas pipas vino carlon, cien canastos vino champagne, cincuenta barricas azúcar refinada fraacesas treinta cjs azúcar de la Habana, cienio veinte cj, almidon norte-americano, mil id aceite de almendras, trescientas gruesas fósforos de cera de Roché, 90 sacos arroz de la India, 130 cjs coñac francesés, 500 resmas papel para envolver, 90 cjs bermouth francés, 60 id id corucao, 57 id ajenjo, sesenta petacas tabaco correntino, 35 cjs té negro, 32 latas manteca francesa 42 cjs aceite en latas, 15 ojs guindas en aguardiente, 120 cjs fideos jenoveses superior, cuarguta latrs, chocolate español, cincuenta cjs vino Burdeos, cien bolsas galleta superior clase. 60 id harina del pais, 39 barriles conac frauces, veintiseis id id ingles, cuarenta cjs vino jérez, 19 cascos aniz de Amburgo, 47 bolsas nueces, cien mil cigarros suizos, cien saborñales yerba paraguaya, cincuenta cuarterola vino seco, treinta latas biscochos ingleses, doscientos mil cigarros hamburgueses, veinte mil id habanos, 60 cjs lienzo frances, diez cjs fósforos de madera; y muchos otros artículos que estarán á la vista.

Por L. Arriola.

De mueblés nuevos y usados, tres pianos etc.
El Lúnes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes artículos:
Uu rico piano perpendicular, de voces sobresalientes, uno id orizontal de construccion superior y poco uso, uno id como para estudiar, un aparador inglés de caoba, uno id de caoba con piedra mármol, un ropero de nogal, 3 roperos de otras clases, 3 cómodas de caoba, dos mesas de comedor, dos id chicas, una id de planchar, una id redonda de caoba, nna id chica para vela, silla de caoba y crin, id de esterilla, id de madera, sofaes de crin, id de marroquin, confidentes de id id, sillas id id, costureros, marquesas de caoéa de varios tamaños, aparadores de pino, labatorios de caoba, id de jacarandá, id de otras clases, mesas de noche, id de caoba de escritorio. id id de otras clases para escritorio, dos cajas de fierro para guardar dinero, cuadros, marcos dorados, nn par de hermosos espejos, una alfombra, juego de ļavatorios. candeleros, lámparas, dnlceras, catres á la crimea, una bnranda para escritorio, mesas redondas con piedra mármol, alhajas de varias clases de oro y plata, adornos de mesa y oira porcion de objetos que estarán á la vista.

Por Manuel Benza y Ca.

De 4 lotes de terreno.
En la calle del Paragvay entre Ayacucho y Juni
El domingo veinte a las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alia postura y dinero de contado cuatro lotes de terreno, cuyo pormenor es el siguiente:

Lote.1,	diez varas de fte. al Norte y	45 fdo. al Sud.				
Id 2	diez id	id	id	45 id	id	
Id 3	16 1½ id	id	id	45 id	id	
Id 4	13 1½ id	id	id	45 id	id	

Este último hace esquina á la calle de Junin Estos terrenos los recomendamos á las personas que quieran emplear bien su dinero por ser de un gran porvenir, se rematará infaliblemente al mas alto precio por tener órden terminante de su dueño, se recomienda á los interesados la hora indicada.

Por el mismo.
De un mágnifico terreno con su edificio formando esquina.
El Domingo 20 del corriente á las 6 ó 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un magnífico ierreuo de 40 vrras de frente a la calle de Uharcas y 40 varas á la calle de Junin, todo sercado, con muchos árboles de rica fruta, pozo de rica agua y una pieza material. Este terreno se venderá en un solo loie ó en fracciones, al gusto de los interesados, este terreno está en una muy buena posecion por ser terrenos oltos, los especuladores no olvidarse de la hora del remate que será de 5 á 6 de la tarde; que se venderán infaliblemente, por mas informes, calle de Suipacha núm. 50.

Por el mismo.
De una finca de altos calle de Corrientes esquina á la de Montevideo.
El Jueves 24 del coriente de 5 á 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una finca de altos que forman tres casas con terreno de doce varas de frente á la calle de Corrientes en los núms. 440 y 442—35 varas á la calle de Montevideo con los núms. 132, 134, 136, 138 y 140, cuyo edificio es el siguiente: un almacen de 12 varas por 15 varas, 4 piezas, patio, parral etc., un terreno que es el patio del almacen en una piesita poso de agua; sigue una casa de tres piesas nuevas, techos y patios envaldozados maderas duras, pisos de tabla, cosina, necesario, aljibe portada contra marcos altillo etc. se recomienda á los interesados la asistencia á la ora indicada pues hay que venderse infaliblemente por tener su dueño que ansentarse del pais la recomendamos á los interesados por ser una cosa de gran porvenir, para mas informes á casa de los rematadores Suipacha núm. 50.
Toda la casa ha estado redituando 2000 pesos m/c mensuales.

Por el mismo.
De comestibles y bevidas,
En su casa calle Suipacha núm, 50.
El Lúnes 21 del corriente, á las once en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura á los plazos y condiciones de costumbre un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor se dará despues.

Por Carlos Ristorini.

De una buena casa.
Situada calle de Larea, entre Piedad y Cangallo lindera con el molino de San Martin y distante 3 cuadras del Once de Setiembre para el centro.
El Miércoles 30 á las 4 y media de la tarde se rematará indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado dicha buena casa.
Edificada en quince vs. de frente por 32 de fondo 4 ventanas á la calle y la puerta de calle en medio dos lindas salas á la calle y 6 piezas mas, fuera de cosina, lugar, pozo de rica agua, un gran galpon, horno, y otras muchas comodidades.

Por el mismo.
En San José de Flores.
De dos casas quintas y trece lotes de terreno á todo precio.
Situada las dos casas en la calle de Rivadavia ó sea calle Real, y distante tres cuadras de la estacion, linderos los terrenos y casas con la quinta del Sr. Don Antonio Terrera, siendo conocida esta quinta por l de Gutierrez.
El Domingo 20 del corriente á las doce principiará el remate á la mas alta postura, sin retirar lote y dinero de contado de dichas casas y terrenos cuyo pormenor es como sigue:
Primer lote, una asa calle Real con 8 piezas en terreno de veinte y una varas de frente al Norte por setenta de fondo.
Segundo, una casa chica con 3 piezas, diez varas de frente á la calle Real por setenta de fondo.
Tercero, un terreno con frente á la calle Real, mide 19 vs. de frente por setenta de fondo.
4. Un terreno de esquina á la calle Potosí y calle sin nombre de 17 varas de frente por 44 de fondo.
Lote 5 al 9 cinco lotes de terrenos que miden diez varas de frente á la calle de Potosí por 44 de fondo.
10 al 15, seis lotes de terrenos á la calle sin nombre, entre la calle de Rivadavia (ó sea calle Real) y la de Potosí, cada lote de diez varas de frente por 67 de fondo.

ATENCION.

Estas casas y terrenos estan perfectamente situadas y aunque todo se rematará á la mas alta postura puede calcularse que habrá buenos lotes de terrenos con arboledas, desde cuatro mil pesos hasta diez mil segun su importancia y su situacion.

Por el mismo.
Gran remate de terrenos!
Situados calle de Cuyo, entre las calles del Callao y Rio-Bamba y otros calle del Callao entre las crlles de Cuyo y de Corrientes.
El Domingo 20 del corriente á las 5 de la tarde, se rematrrán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dichos terrenos, pividido en lotes, los que, tienen una pared á la calle, y buenos cimientos anchos como para edificar.
Seis lotes calle del Callao, entre cuyo y Corrientes, de diez varas de frente cada uno por 70 de fondo,
Un importante lote, esquina á la calle de Cuyo y Callao, cnn 22 á 23 varas de frente á la calle del Callao por 70 de fondo, lo que dá un frente de 70 varas á la calle de Cuyo; en este lote hay un gran edificio antiguo.
La buena situacion de estos terrenos deben llamar la atencion de los que quieran edificar en un punto tan central--Fíjense en la hora de las 5 de la tarde.

Por Benjamin Nazar y Ca.

De carneros y borregas negretti sangre pura procedente de la gran cabaña en Moron dirijida por en intelijente Sr, D. José Maria Perez Mendoza.
En su casa calle de la Victoria núm 154.
El Jueves 24 del corriente á las once en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, los lindos y ricos carneros que á continuacion se espresan:
Veinte carneros de 6 á 7 meses de edad, ricos en lana, bien cubiertos y sobresalientes en tipos·
Veinte borregas de 6 á 18 meses de edad, sangre pura, de lana tupida, larga fina y rizada.
Seis carneros de 12 á 18 meses de edad, hermosos en sus tamaño y cubiertos de lana.
Este remate es un estraordinario que damos á pedido de varios hacendados que quieren comprar de la paricion de este año, y estos tienen la ventaja de no estar escojidas, y hay entre ellos animales preciosos.
Los Sres. hacendados pueden pasar por nuestra casa á cxaminar las borregas y carneros y verán en ellos buen tipo, abundancia de lana larga, elegante riso y hermoso desarrollo en todo el cuerpo.

Por el mismo.
De tienda y merceria.
En su casa calle Victoria núm. 154.
El Lúnes 21 del corriente á las once en punto se rematará a la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:
Muselinas en cortes y en piezas, yacouaces, id barelles, cocos blancos, muselinas id, linó, capricho, tui, pañuelos de taparse varias clases, casimires franceses, paño fino, merinos negros, lustrinas, orleans, sacos de paño, id de lusirina, ic de brin y de piel, pantalodes id id, sombreros paja de Chile, id de Italia, id castor, id felpa y otras clases, bramantes, lienzos, cotines, listados, n adapolán, uso doméstico, jénero de hilo para sábanas, louas, lienzo de hilo finos y ordruarios, tohallas, ponchos de vicuña y algodon, id paño, jergas inglesas, mantas, jergas, ligas, cribos, recados tucumanos, pañuelos seda, id cambray de id, id hilo y algodon. camisetas y calzoncillos varias clases, guantes, miriñaques, cintas de seda, acero, hilo, botanes, peinetas, agujas. estractos, sombrillas, agua colonia, trencillas, tijeras, peines, slhleres, figuras. abanicos, Y otros articulos

Por C. Cedeira y Ca.

En la calle de Rivadavia núm 241.
De muebles perteneciente á una familia que se ausenta del pais.
El Sábado 19 del corriente á las once en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado una infinidad de muebles cuyo pormenor es como sigue:
Un ropero de jacarandá con espejo, 12 sillas de cooba y esterilla, 1 rico alfombrado de tripe, una cómoda de caoba. un sofá de crin floreado, un carruaje para niña, un estante para libros, asientos de sillas, cuadros, lámparas, rejojes de sobremesa, id de rared, adornos, alhajas y otros muebles.

Por el mismo.
De una finca situada en la calle Ce Suipacha número 354.
Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Jorge Echevarria y á peticion de los herederos de la testamentaria de D. Pedro H. Gonzalez.
El viernes veinte y cinco del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematará al contado y no admitiéndose oferta que baje de la tasacion, esta es de 55346. La finca se compone de doce y media varas de frente al Este con 33 y media de foudo al Oeste habiendo un martillo á favor de la casa en el fondo, con 4 piezas de material cocina, pozo y demas oficinas y tambien algunos arboles.
NOTA--Por mas pormenores ocurrir al rematador calle de Riqadavia 333 y 383 donde se haya el plano.

Por Camps y Rossi.

De una casa.
Calle de Méjico No. 462.
El Domingo 20 del corriente á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se procederá á la venta de la espresada casa com puesta de 9 vs de frente al Norte por 75 de fondo, tiene tres piezas de material, con buena madera hecha á la moderna, tiene un pozo de rica agua, cocina de material y demas cocinas necesarias, las personrs que se interesen pueden ocurrir á los remasadores por los rematadores en su casa calle de la Victoria núm 221.

Por Riestra y Garcia.

De nna hermosa casa central á una cuadra de la Plaza de la Victoria.
El miercoles 23 del corrlente á la una del dia se rematará por órden de sa dueña, á la mejor postura y dinero at centado, la hermosa quinta situada en la calle de Potosı núms. 95 y 97 donde estará la bandera de remate edificada enterreno de 15 2⁄3 varas de frente al Sud y 34 de fondo al Norte segnn oscritura.
Las personas que se interesen en la compra de una propiedad el situacion tan inmejorable, podrán pasar á inspeccionarla todos los dias de 10 á 3.

Por Nicandro Dorr.

De un terreno perteneciente á la Nacion Buera.
El Domingo 29 á las once en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de centado un terreno compuesto de 8 3⁄4 varas de frente al Sur por 30 de fondo eu la calle de Estados Unidos núm. 407, entre Lorea y Zevallos, por mas qormenores al rematador Bolivar 59.

Por Simer M. Maglion

De un terreno con árboles.
El Dominge 20 del corriente de 4 á 5 de la tarde se rematará el terreno situado en la calle de Comercio, esquina á la de Pósos, 89 1⅓ varas de frente al Sur, por 50 de fondo al Narte; doude estará la baudera de remate.
Esta venta se previene á los interesados que se ha de efectuar al mas alto precio y dinero de contado por ausentarse su dueño delpais.

Por el mismo.
De articulos varios.
En su casa calle San Martin núm. 23,
El Sábado 19 del corriente á las once en punto de a mañana, empezará la venta al mas alto precio y dinero de contado, eemo sigue:
Camisas de medio hilo, id de algodon, calsoucillos de punto, id de madapolan, medias de hombres largas y cortas, id de señora finas, casimires dr medio tiempo. id de verano, pantalones de brin, lei de casimir, camisetas, corbatas, lienzo, bramante, zaraza, pañuelos de coco id de seda, id de hilo, chaquetones de todas clases, y lo mismo ropa hecho en regalar cantidad, al mismo itempo un surtido de relojes y alhajas de oro y todas clases por cuenta de su dueño.

Por Perichon de Garcia y Ca.

El Domingo 20 del corriente á las 4 1½ en punto de la tarde, sin falta alguna, se han de vender por órden de su dueño á la mayor oferta y dinero de contado tres lindas casitas en el pintoreco pueblo de Belgrano, propia una de ellas para negcio, y las otras dos para familias, cituada la primera en la calle de Rivadavia esquina con la de Tucuman, compuesta de un hermoso almacen, con otra habitacion, cocina y pozo de rica agua, y su terreno comprende de veinte y cineo varas de frente, á la de Rivadavia, por 41 de fondo á la de Tucuman, todo el edificio de azotea y sereo de material á ambas calles.
Las otras dos casas se hallan en la misma calle de Tucumau con los uúm. 9 y 12, contiguas una de la otro, la primera posee dos lindas viviendas de azotea g pozo de buena agua, sieudo su terreno de 8 varas de frente por 50 de fondo. La del núm 11 posee el mismo terreno y su edificio de cinco hermosas habitaciones, cocina, horne y pozo, y la otra tiene pizo de tabla.
Estos tres edificios son construidos á la moderna y se eucuentran en las mejores calles de Belgrano. Los que se iuteresen en obtener una casa barata y de recreo, pueden ocurrir el dia y hora del remate, al paraje donde estarán las bauderas. Para mas pormenores, en el escritorio del Rematador Potosi núm. 69 desde las 9 de la mañana has ta las 5 de la tarde.

Por Billingurst y Seeber.

En su casa calle de Maipú núm 14.
De comestibles y bebidas.
El Jueves 21 del corriente á las once en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y plazos y condiciones que se estipularán, los articulos siguientes:
Noventa y seis baldosas galletas, 20 canastos champagne, 200 cjs vino Burdeos, cincuenta ... aceite de Luca superior, cincuenta docenas ces... de esparta, 40 bocois cerveza inglesa blanca, ... cjs id negra, 5 bolsas galletas averiadas, 9 bol... harina, dos balansas americanas de 1960 lns. ... id de 1200 lbs, una id id de mostrador, fósforos ... cera, vino jerez en barriles de una y dos arrob... tabuco y varios otros artículos que estarán á la vista.

Por el mismo.
En su casa calle de Maipú nñm. 14.
De efectos de tienda y merceria:
El Miércoles 23 del corriente á las once en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y condiciones que se stipularán y cuyo pormenor se dará madana.

Por M. Bonorino.

De artículos de almacen.
En su casa calle La Defensa,177
El Martes veintidos del corriente á las once en punto de la mañana se rematará á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular los siguientes articulos.
Cincuenta petacas tabaco correntino, veinte fardos id, paraguayos, veinte id tucumano, 50 canastos vino champagne, 40 barricas azúcar refinada 50 cjs bermouth, 100 cjs licores surtidos, 25 sobornales yerba parnaguá, 50 cjs pitos, 30 id coñac inglés lejítima, veinticinco id de Mendoza, 100 frasqueras jinebra, 40 cjs chuño, 30 cajas té perla, ... aolsas arroz de la India, 50 id id Piamonte, 150 millones corehos, veinte barricas sal fina, 300 lbs vilo clase superior, veinte cascos coñac varias clases, 25 bolsas galleta fresca, 50 id harina de Chile, 6 pipas vino carlon, 5 id caña, 30 latas fósforos de cera superior clase, 25 id manteca, vinticinco id chocolate, 150 damajuanas vinagre, veinte barriles id; y otra porcion de comestibles y vevidas.

Por Balbin y Plowes.

Por cuenta de dos casas introductoras para redondear facturas.
En su casa calle del Perú núm 19.
El Martes 22 y Miércoles 23 del corriente á las once en punto y á plazos de costumbre se rematarán los artículos sigeientes:
Tul liso, floreado, labrado y moteado, encajes de seda, id de algodon, pañuelos de cochinilla, id de seda, id de hilo, bramantes finos, zarazas de varias clases un gran surtido de jéneros para vestidos, jéneros para pantalon, brines de hilo, medias para señoras, hombres y niñas, cuellos, camisolines, puños y tiras bordadas, pañuelos de rebozo, paños negros y de colores, lustrina, orleans, muselina blanca, id colores, id de cuadros y moteada, merino negro, tollas de hilo, coleta negra y plomo, camisas de medio hilo, id de algodon, trvé de hilo, uso doméstico, madapolán, listado, cotin, lienzo tabla, id finos, jéneros de hilo, barclle, arpillera, brin de Rusia, camisetas de punto, enaguas bordadas, servilletas de hilo, id de algodon, coco rosado, id floreado, casimires de colores y otra porcion de artículos.

Por el mismo.
De la preciosa propiedad de la Sa. Da. Rosa Ascuénaga de Santa Colomba, sitnada sobre la barranca de San Isidro, por órden de sus albaceas.
El Domingo veinte y siete del corrienre, á las dos de la tarde en punto, y dinero de contado se rematará la pintoresca propiedad arriba espresada, situado en uno de los puntos mas pintorescos y deliciosos que ofrecen las incomparobles barrancas de aquella localidad. Su detalle lo daremos mañana.

Por el mismo.
De cuatro solares en el pueblo de San Isidro pertenecientes á Municipalidad y por órden de dicha corporacion.
El domingo veinte y siete del corriente á la una en punto y dinero de contado se rematarán los cuatro solares arriba que forman parte de la manzana donde está el colegio Municipal á dos cuadras del Ferro-Carril.
Solar núm, uno--Formando esquina con veinte y seis varas 15 Pulgadas frente á una calle por 53 varas 18 pulgadas fondo y frente á otra.
Núm. dos--Esquina con 30 varas frente á una calle por 40 varas veinte pulgadas fondo y frente á otra y cuarenta y dos varas fondo por otro costado.
Núm, tercero--Goatiguo al núm. 1° con ... varas frente por 56 de fondo por un costado y ... varas por otro.
Núm. cuarto--30 varas frente por 48 de fondo por un costado y cuarenta y dos por otro.

Por Pedro Romero.

Remate importantisimo!
De cinco suertes de chacra, en el partido de Matauzas.
Fl Dominho veinte y siete del corriente á las once en punto de la tarde se han de rematar indispensablemente 5 suertes de chacra, en el partido de Matanzas á distancia de 8 cuartos de legua de Moron y de San Justo. Compuesta ... de 380 varas de frente al Norte y 1070 ... fondo, ó lo que es lomismo diez y ocho cuadras cuadradas, eada una suerte, cuyo remate se practicar en el mismo terreuo, el cual se designará por la bandera de vents.
Dicha posecion es conocida por la cabaña del "Leon" y liuea al Norte con el rio de Matanzas, al Oesie con el Sr. Posse, y el Sud Este con D. Feliciauo Flores.
Como se vé, esta es una brillante oportunidad para los italianos y bascos que quieran hacerse de une hermosa propiedad y de un porvenir halagueño por hallarse inmediato á la via férrea.

Por José Marquez.

De una casa á la moderna calle Tucuman núm. 259 á una cuadra de la plaza det Parque.
El miercoles veiute y tres del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, con reserva alguna la referida casa, edificada á todo costo á la moderna, en terreno de 8 varas y media de frente por 45 de fondo, 6 magnificas piezas con pisos de tabla, dos patios embaldosado, algibe de 50 pipas, madera de urunday techos embaldosados y oficinas necesarias, todas las piezas estan empapeladas.
Esta es una oportunidad para los que quieran emplear bien su dinero en un lindo edificio.
Los interesades podrán pasar por la confiteria de enfrente donde estarán las llaves.
Por mas pormenores Bolivar 116,

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho al patronato de una Capellania fundada por D. Ricardo Ramirez y su lejitima esposa Doña Agustina Gaetan, el cual pretende hoy D. Alejo Orastin como pariente mas cercano y á virtud de lo dispuesto en la cláusula tercera del contrato de fundicion: para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha se presenten á deducirlos en forma ante el Juzgado de SS. y oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adscripto el que firma; en la intelijencia de que sino lo verifica les parará el perjuicio que haya lugar por derecho.
Buenos Aires, Octubre 22 de 1864.
-p30-o25 *Segundo G. Garrido.*

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil doctor don Miguel Garcia Fernandez, se cito llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó como acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de doña Antonia Chavarrio de Castillo, para que en el término de treinte dias á contar desde la fecha, comparezcan por su Juzgodo y oficina del que firma á dirigir sus acciones; bajo apercivimiento de que sino lo verifican les parara el perjuicio que por derecho haya lugar
Buenos Aires Noviembre 14 de 1864.
n253 p15-n18 *Pedro Medina.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez seha de hacer almoneda y remate bajo las galeria sde la casa de Justicia en las tardes de los dais 24, 25 y 26 del próximo Noviembre de una casa formando esquina perteneciente á la testamentaria de Doña Ana Lezue situada en el pardo San José de Flores cuyo terreno se compone de 35 varas de frente al O por 59 3¼ al S. de fondo tasada en todos sus ramos en la cantidad 43,211 ps. mlc. Los que se interesen on su compra puedenocurrir á la oficina del finodo Agrelo donde se halla adscrito el que firma que los pondrá de manifiesto sus tazasiones y demas pormenores.
Buenos Aires octubre 28 dé 1864..
Feliz Sagasta.
n4-20p.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comisario, Dr. Dn. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acredores del fallido Dn. Eusebio Labastié se presenten en el término de treinta dias al Sindico Dn Pedro José Ciler los titulos justificativos de sus créditos, art. 1,541 del Código debiendo obstenerse, segun el art. 1,567 de tercer pagos ó entregas de efectos al mismo concursado so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones; previniendose á todas las personas en cuyo poder existen pertinencias del concurso; el deber en que se hallan de hacer manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario Dn. Juan Antonio Basarte, bajo la pena de ser tenidos por ocultadores; y complices en la quiebra.
Buenas Aires, Noviembre 7 de 1864.
n138 p10-n8 *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Istancia en lo Civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Manuela Binimeli, para que en el término de 15 dias contados desde la fecha del presente comparezcan can por su Juzgado y oficina del que firma, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de que sino lo verifican les parará el perjuicio que por derecho haya lugar---Buenos Aires, Noviembre 4 de 1864.
Pedro Medina.
n156 p15 n9

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Dn. Jorge Echeverria, se ha de hacer almonedas y remate bajo las galeria de la casa de Justidia. en las tardes de los dias 28, 29 y 30 del entrante Noviembre, de una casa sita en esta ciudad en la calle de San José núm. 12, perteneciente á Da. Cupertina, Don Camilo. Dn. Ignacio y Da. Inocencia Lara, compuesto su terreno de 6 y media varas de frente alOeste por 26 y media varas de fondo al Este; asado en la cantidad de *sesenta y cinco mil* e o s moneda corriente, Los que se interesen en su compra pueben ocurrir á la oficina Dn. Mariano Cabral dónde se halla adscripto que firma que les pondrá de manifiesto su tazacion y demas pormenores.
Buenos Aires, Octubre 28 de 1864.
n183 p15-n10 *Ramon C. Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de hacer al moneda y remate bajo las galerias de la casa de justicia en las tarde de los dias 24, 25 y 26 de corriente Noviembre en un terreno de chacra y edificio, situado en el partido de San Isidro, perteneciente á la testamentaria de Dn. Diego Martinez con la area contenida dentro de su cercos teniendo su frente al Rio de la Plata y linda por este rumbo con dicho Rio por el fondo calle en medio y Sud con Da. Florentina Ituarte por el Norte con Dn. Casto Saenz Valiente tasado en todos sus ramos en la cantidad de setenta y cuatro mil trecientos ochenta y nueve pesos dos reales moneda corriente. Previniéndose que hay una oferta de setenta y cuatro mil setecientos y nueve pesos que debe de servir de vase en el remate para las demas posturas. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de Don Mariano Cabral donde se haya adscripto el que firma que les pondrá de manifiesto su tasacion y demas pormenores.
Buenos Aires, Noviembre 9 de 1864.
n170 p15-10 *Segundo C. Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Dn. Daniel Maria Cazon, se cita llama y emplaza á todos los que se conciderén con derecho á los bienes quedados por muerte de Dn. Luciano y Da. Helaria Acosta, ya sean como herederos ó como acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha se presenten al Juzgado de su scccioria por lá oficina de Dn. Mariana Cabral dónde se halla adscripto el que firma á deducirlos en forma; en la inteligencia de que sino lo verifican les parará el perjuicio que haya lugar por derecho. Buenos Aires Noviembre 9 de 1864. *Segundo C. Garrido.*
n201 p15-n11

Por disposicion del Sr. Júez Letrado de Comercio Dr Dn. Mariano G. Pinedo, se hace saber á todos los acredores de Dn. Polivio Babio, presenten en el término de veinte dias al Sindico Dn. Matias Fernandez, los titulos justificativos de sus créditos, art. 1, 541 del código, debiendo obstenerse segun el 1, 567, de hacer pagos ó entregas de efectos al mismo concurso, sopena de no quedar exhonerados de sus obligaciones; previniéndose á todas las personas en cuyo poder esistan pertenecias del concurso, el deber en que se hallan de hacer manifestacion de ellas, por escrito, al Sr. Juez Comisario Dn. Juan Antonio Basarte, bajó la pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y complises en la quiebra. Buenos Aires, Noviembre 7 de 1864. *Ramon Garrido.*
n272 p15-n15

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D, Juan Antonio Basarte, se convoca á junta general á todos los acreedores al concurso de D. Agustin Gomez, pora el dia 22 del corriente á la una, con el objeto de procederse á la verificacion de los créditos presentados, previniéndose á los acreedores que no comparezcan que se les tendrá por adheridos á las resoluciones que se tome por la mayoria de los comparecientes. Cuya reunion presidida por el espresado Sr. Juez Comisario, tendrá lugar en el salon del Juzgado de Comercio el dia indicado.
Buenos Aires, Noviembre 12 de 1864.
n231 n13 p10 *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Iuez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se itan, llaman y emplazan á los herederos de D. Juan Gomez Fonseca, para que el término de quince dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el juzgado de su señoria y por la oficina del autorizante á deducir sus acciones que crean tener á los bienes dejados por muerte del referido D. Juan Gomez Fonseca, bajo apercibiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires, Noviembre 7 de 1864.
n16-10 *Manuel Malmierca.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Juan Barra, se cita, llama y emplaza á los señores D. Niel Steck, D. Henri Macdiks, D. Manuel Simnous, D. Eduardo Arenes y D. Pedro Martine para que en el término de seis dias contados desde el de la publicacion del presente, comparezcan ante el juzgado de su señoria por la oficina del escribano D. Guillermo C. Dowbley en la que se halla adscrito el que firma, á efectos de que declaren sobre lo que sepan y se le pregunte, al tenor de las preguntas insertas en el escrito interrogatorio presentado por D. Cipriano Suarez en representacion de D. Guillermo Laurence en los autos seguidos contra D. Vicente Casares é hijos, sobre cobro de fletes. Lo que se hace saber por medio del presente, en cumplimiento de lo ordenado, para su conocimiento.
Buenos Aires Octubre 29 de 1864,
n311 p6-n17 *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en la civil Dr. D. Jorge Echeverria. se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Modesta Correa, ya como herederos ó acreedores, para que dentro del termino de treinta dias contados desde esta fecha, comparezcan ante su sañoria y por la oficina á cargo del escribano Aranda, donde se halla adscrito el que firma á deducir sus acciones.
Buenos Aires, Octubre 22 de 1864.
n336 p8-n18 *Alvino G. Rosales.*

Por disposiciou del Sr. Juez Comisario del concurso de Danerí y Lifredi, D. Juan Antonio Basarte se convoca á junta general á todos los acreedores de dicho concurso para el lunes 21 del corriente, á la una á efecto de procederse la eleccion de uno ó mas sindicos definivos.
Buenos Aires, Nouiembre 17 de 1864.
Ramon Garrido.
n354 n18 3p.

AVISOS REPETIDOS.

ELECTRICIDAD

Avisadores eléctricos de seguridad para escritorios, cajas, etc.

APARATOS ELÉCTRICOS

de todas clases, para los señores médicos, la telegrafia y demas aplicaciones de la electricidad. *Pilas surtidas.*

CAMPANILLAS ELÉCTRICAS

PARA HOTELES Y CASAS PARTICULARES,

con una nueva clase de pila, que pone dichas campanillas al alcance de todo el mundo.

«Amoudry» calle de la Esmeralda núm. 43.

NOTA—En la misma casa se componen los aparatos eléctricos usados y se encarga de la colocacion de los aparatos telegráficos.
n90 p15-n6.

Aviso al público.

NUEVA EMPRESA DE DILIGENCIAS.

TELÉGRAFO DEL DESIERTO.

Para Mercedes, Chivilcoy, Bragado y 9 de Julio.

Orden de sus salidas de Buenos Aires 8, 18 y 28. Regreso á Buenos Aires 3, 13 y 23.

Esta nueva empresa hará sus viajes con toda rapidez en dos dias y medio de Buenos Aires al 9 de Julio, tocando en los pueblos arriba indicados.

Agencia principal Rivadavia núm. 98.
Sucursales, Piedras núm. 81.
Piedad núm. 209.
Buen Orden núm. 218.
n82 p30-n6 *La Empresa.*

Gran baratillo En la sastreria del Pensamiento, calle de las Artes núm. 129,

Por liquidacion de negocio se vende toda clase de ropa hecga y de medida á los precios siguientes:—Trajes de casimir fino en 300 ps., paltos de casimir finos desde 200 ps. hasta 250 ps., id negros finos desde 120 ps. hasta 250 ps., chalecos de fantasia desde 25 ps. hasta 50 ps. pantalones de casimir francés desde 70 ps. hasta 150, pantalones de brin para la estacion desde 25 hasta 40 pesos; trajes completos para niños de casimir fino desde 170 hasta 200 pesos; y todos los demas articulos pertenecientes al ramo. n308-5p-n17

Cocinero. Se necesita uno que sepa bien su oficio, calle Maipú número 14, alli mismo se necesita un muchacho dara el servicio de una casa, n331 p3-n17

Juan Cárlos Pereira Pinto,

CÓNSUL GENERAL DEL BRASIL EN LA REPÚBLICA ARGENTINA.

Hago saber á quienes pueda interesar el conocimiento del presente edicto que S. E. el Sr. Baron do Tamandaré, Vice-Almiante, Comandante en Gefe de las Fuerzas Nacionales del Imperio en el Rio de la Plata y sus afluentes, en nota pasada á los Agentes Diplomáticos acreditado cerca del Gobierno de la República Oriental del Uruguay, con fecha 26 del mes próximo ppdo., ha declarado bloqueado los puertos del Salto y Paisandú, pertenecientes á dicha República: otro si que el anunciado bloqueo ya se ha hecho efectivo, siendo libre la salida de los buques que se halláren en los mencionados puertos hasta el 25 del mes que rige.

Asi notificando dicho bloqueo al comercio, capitanes de buques, sus consignatarios, corredores, etc. residentes en mi distrito consular y que á el aportáren, doy publicidad á este edicto en los diarios de ésta capital y circulándolo á los Vice-Cónsules de mi dependencia para que lo hagan conocido de todos en los puertos de su residencia.

Buenos Aires, Noviembre 13 de 1864.
n17-6P *Jooa Carlos Pereira Pinto.*

Polvos para pulgas Y mosquitos recien recibidos. Tambien agarrar moscar. Cangallo 91 y 99 n325 p3-1n7

Por 360,000 pesos m|c

Se vende una casa con espacioso corralon propio para barraca. Sita en la calle Cangallo números 684 y 86 entre las calles Azcuenaga, y Larree, callee Rivadavia núm. 840 darán razon, n316 n17 p3.

PARIS EN AMÉRICA

TRADUCIDO PARA EL

CORREO DEL DOMINGO.

EDICION ILUSTRADA—50 ps.

Se vende en la Imprenta del SIGLO, Victoria 153; en la libreria de Lucien, calle Victoria; en la de Ure, calle Florida, y calle Bolivar No. 42. n328 p5-n17

Jarabe de San Vicente de Paul El mas poderoso de los medicamentos contra la toz, los resfrios, los catarros, la ronquera, la toz convulsa; todas clases de lecciones al pecho y á la garganta, sana muy pronto todas aquellas enfermedades, y su gusto agradable hace que las niñas y las personas mas delicadas lo tomen con la misma facilidad que los hombres mas robustos. Se vende en la botica de San Nicolas, calle de corrientes esquina de Artes.
n321 n17 p3.

Teneduria de Ribros Gratis para los dicipulos que no aprendan en 10 leciones á que esta reducido el método, escritura, aritmetica, gramatica castellana etc. Cosas fáciles de aprender en corto tiempo sin necesidad de eternizarse eu los colegios, con solo el ausilio de métodes propios frutos de acerbos estudios y practica. Los númerosos dicipulos que han aprendido ya. son la mejor garantia de nuestra enseñanza. Se proporcionan coleoaciones á los jóvenes que ya se encuentren aptos para llevar libros —Calle Santiago del Esiero 150 D.
n 319 p3 n 17.

Por un pedazo de pan Se vende la casá calle del Perú núm 489 con 3 piezas de material, naranjos, parras y otros árboles frutales: con 8 1|2 varas de frente y 70 de fondo con derecho á cargar en las paredes laterales. Todo en 35 mil pesos moneda corriente--Para tratar Bolivar núm. 332. n. 322 3 p n 17.

La Caridad Cristiana

POR

ENRIQUE PEREZ ESCRICH

Se vende en la Imprenta del SIGLO y en las llbrerias de Lucien, de Buenos Aires y de Ure.
n327 p5-n17

Abogados. Los que suscriben han establecido su estudio en la calle Reconquista núm. 113.
Delfino B. Huergo—Salustiano J. Zavalio.
n 17-15p.

Cocinero.

Se necesita. Sán Martin 124.

Edicto Judicial. Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. Don Jorge Echeverria se cita llama y emplaza á Don Manuel Villamayor para que en el términio de ocho dias contados desde la publicacion del presente compáresca ante el Juzgado de su Señoria y por la oficina del que firma á contestar la demanda interpuesta por Don Tomas Guena contra él sobre cumplimiento de un contrato.
Buenos Aires, Octubre 21 1864.
Manuel Malmierco.
n 315 p8-n17.

Carreras Argentinas.

Se previene á los señores Socios que el programa que se ha anticipado no es mas que un suplemento de las carreras que se han de correr el 25 del próximo Diciembre.

Con tiempo se avisará el dia en que deban entrarse los caballos teniendo presente los Sres. Sócios que todo caballo que halla ganado en cualquier distancia que halla corrido debe dar cinco libras de ventaja toda vez que corra el mismo tiro en que ha sido vencedor con exepcion del caballo Belgrano y pangaré Buey del Salado, que llebarán seis libras en las carreras en que han sido vencedores.
n17-10p *La Comision.*

Anuario Argentino para 1864.

Un tomito de 52 páginas, conteniendo muchas materias de utilidad general 3 ps. uno, 22 ps. la docena y 230 ps. la gruesa. Libreria de la Union, Rivadavia 100. n 320 p3-n18.

Corchos Regulares entre finos y finos se ha recibido una partida para cerveceros y para embotellar cualquier clase de vinos finos. Almacen comestibles, calle del Perú núm. 81 n 326 p3-n17.

Casa quinta A 30 cuadras de la plaza de la Victoria, calle Azcuénaga, formando esquina con la del Juncal, edificada en 35 varas de frente y 70 de fondo, cercada de pared y poblada de injertos frutales de la mejor calidad, precio 80 mil ps. Si conviniese al comprador se dejarán sobre dicha finca 40 ó 50 mil ps. á intereses por 6 ó 9 meses. Ocúrrase calle Bolivar núm. 42. n313 p3-n17

Terreno en Moron. Hay en venta uno enla sumade 3,000 ps|m|c situado calle General San Martin, del ferrocarril 5 cuadras al Sud, el cual forma esquina, con 12 1|2 varas de frente y 50 de fondo. Otro en Buenos Aires á 4 cuadras del mercado 11 de Setiembre al Oeste por la calle de Cangallo, con 10 varas de frente y 75 de fondo, 8,000 ps. Ocúrrase calle Bolivar número 42. n312 p3-n17

Para Nueva York. El muy velero bergantin goleta americana «Rechmond.», de 288 toneladas registro, su capitan H. R. Pnurs, cargará en balisas interiores para dicho destino, admite alguna carga á flete. Para tratar veanse con sus consignatarios los señores, Zimmermann Fairs y Ca., calle Bolivar núm. 7 ó con A. H. Minturn, calle Cangallo 40. p8-n18.

Hielo! hielo! hielo!

SE VENDE POR MAYOR EN LA

Destileria á vapor, plaza 11 de Setiembre, y en los depósitos siguientes:
Botica y drogueria Demarchi, calle Defensa núm. 159 y 161.
Almacen de Marius Granier, calle Piedad núm. 13, esquina San Martin.
Almacen de German Scheiner, calle Perú núm. 81.
Almacen de Boggero, calle Piedad esquina Libertad.
Confiteria del Aguila, calle Florida núm. 92.
Confiteria del Globo, calle Florida esquina Tucuman.
Confiteria de la Victoria, calle Victoria núm. 109.
Café del Plata, calle Rivadavia.
Café de la Armonia, calle Cangallo.
Café de la Amistad. n 107 p 30 n 6.

Para vender ó fletar La fragata americana de 1.ª clase «Sportsman», de porte de 624 tons. su capitan Hawser; consignatario C. H. Folmar y ca Para mayores pormenores ocúrrase á A. H. Minturn, corredor maritimo. Cangallo N. 40.

Bañaderas Hojalateria de la Masona calle 25 de Mayo núm, 56.
Hay un gran surtido de bañaderas: de fìerro galvanizado, de zinc y de lata y un gran surtido correspondiente al ramo del oficio. a30-15p

Para la Laguna de los Padres.

El pailebot nacional «Loberia Chica», saldrá para este destino el 15 de noviembre. Admite carga y pasageros. Para tratar á sus agentes Ramayon y Folguera, paseo de Julio núm. 47.
u675 p15-n1.°

Para Nueva York.

La muy conocida barca inglesa "ANSDELL," de porte de 360 toneladas, su capitan Fotterson. Se encuentra pronta para recibir carga en Balizas, y teniendo tratado parte de su cargamento, será despachada pronto. Consignatarios los Sres. Daebyshire y Ca.; para mayores informes ocúrrase á la callo de Cangallo No. 40.
A. H. MINTURN.
Corredor maritimo.

Ovejas merinas Hay en venta de mil á dos mil ovejas merinas en lotes al gusto de los comprado res. Por mas pormenores ocurran á D. Henrrique Harratt núm. 490 calle Defensa: ó D. Cárlos Harratt en la estancia de los merinos partido de San Vicente. n 9 p 30 n 3.

Baratillo de botines Ricos botines, hechura de moda, que valen 120 pesos se venden á 75, en la calle de Rivadavia núm. 587.
n 33 p15-n4.

Al público Se avisa al púlbico y al comercio que el Sr. D. Luis Bianchi, mayoral de la Empresa de Mensajerias Union Argentina, deja de pertenecer á dicha empresa desde hoy 1.° de Noviembre de 1864.

Las personas que tienen alguna cuenta pendiente ó reclamos que hacer á dicho señor se sirvan presentarse en la agencia, calle de la Victoria núm. 223, en el término de los ocho dias de la fecha. Buenos Aires, 1.° Noviembre de 1864.
n684 p8-n1o. *José Sanz—Luis Bianchi.*

EL JARABE

Contra las hemorrajias, del Dr. GRANIER.

Que se acaba de recibir de Europa, cura toda especie de hemorrajia; detiene las pérdidas de sangre las mas rebeldes en las mujeres, los flujos y esputos de sangre; el depósito está calle de Cangallo 157. n143 p15-n8

AÑUARIO ARGENTINO

PARA 1865.

CONTIENE LEY nacional de papel sellado, ley de aduana, ley de elecciones. JARDINERIA. De las tierras y abonos, de los cajones, tiestos y utensilios aratorios; del jardin de balcones, del aposento para tiestos de plantas; del injerto; educacion y conservacion de las plantas. HIGIENE, influencia del ejercicio sobre la salud, la marcha, la carrera, el salto, labranza y jardineria, la caja, esgrima, el baile ets. etc. ORIGEN de los colores de Mayo. INVENCION de la bandera argentina. JURAMENTO á la bandera argentina, BANCO, disposicion sobre monedas estrangeras. AVISO sobre la distribucion de los médicos y boticas municipales. EL CALENDARIO y sus reformas. Usos y costumbres. PLANO de la ciudad. TABLA del sol. FIESTAS movibles. TABLA de lo que corresponde desde 5 ps. hasta 1000. Este Anuario forma un tomo de 52 páginas y se vende por mayor y mayor en la **Libreria de la Union,** Rivadavia número 100, al procio de 3 ps. uno, 22 ps. la docena, y 230 ps. la gruesa. n136 p12-d8

Baldosas para hornos. Hay en venta en la confiteria del Gallo de superior calidad; esquina Perú y Moreno. n182 p8-n10

Brandt Sohn y Ca. Han trasladado su casa de negocio á la calle de la Victoria núm. 202 y 204. n304 p5-n16.

Alquiler barato. El de una casa recien edificada con siete piezas todas empapeladas y pizos de madera, aljibe, dos patios y demas oficinas necesarias. Para verla y tratar, calle del Perú 20.
n 289 p3-n16.

San Fernando. Se vende la Confiteria y Café de San Fernando, sita en la esquina de la plaza casa del Sr. Eduarte, por que el propietario tiene necesidad de hacer un viaje á Europa por fallecimiento de sus padres. La casa es perfectamente surtida con clavoratorios útiles como para poder fabricar toda clase de licores y pasteleria. El diario es bueno y con la estacioǜ del verano mejorará inmensamente por su posecion y comodidad. Para tratar en la misma casa á toda hora. n 284 4p-n16.

Yerba mate argentina. Se acaba de descargar una partida de clase superior de la elavorada en los establecimientos de la Sociedad Nacional. Se vende en el depósito calle de Rivadavia núm. 147, donde pueden pasar los intelijentes y consumidores á inspeccionar su clase. n247 p3-n18.

Peluqueria de Mallet. Dibujador en cabellos. Se encarga de cualquier trabajo de pelo, cuadros, cadenas, pulceras, anillos etc. fabrica de postisos de todas clases para hombre y señora, calle Florida 26.
Se peina las señoras á domicilio.
n 357 p6-n18.

Dependiente de farmacia.

Se precisan dos para la campaña en la Drogueria de A. Demarchi y hnos. n341 p3-n18

Sanguijuelas Hamburguesas. Recien recibidas por el paquete, de rica clase se venden á 160 pesos el 100 y tomando por mil en 10 p.$ se dará mas baratas, en la Botica del Plata, calle de Artes esquina á la de Cangallo. n339 p3-n18

Ama de leche. Se necesita una señora blanca, con buena leche y suficiente garantia, en la calle San Martin núm. 22. n840 p3-n18

Deuda nacional. Se vende un crédito de 60 mil ps. ftes. documentado en la forma requerida en el art. 4.° del tratado hecho entre la España y la República Argentina, precio al 17 p.$ de volor en la misma moneda. Ocúrrase calle Bolibar 32
n344 p3-n18

Aviso de la Policia.

No habiendo tenido lugar la licitacion anunciada para el 14 del corriente sobre mantencion de las cabalgaduras del Departamento por falta de número competente de propuestas, se señala el dia 25 del mismo á las 2 de la tarde para el acto; en la inteligencia que sin mas próroga, se tomará en consideracion las que se presenten cualquiera que sea su número aceptando la mas ventajosa.

Las bases á que deben sujetarse los interesados continuarán en la oficina del oficial 1.° donde pueden pasar á conocerlas.
Buenos Aires, Noviembre de 1864.
José Maria Agrelo.
p8-n17 Oficial 1.°

Para Patagones.

El bergantin nacionai «Eduardo», su capitan Edmundo Elsegooel, saldrá para este destino á la mayor brevedad posible. Admile carga á flete y pasageros. Para tratar y demas pormenores ocúrrase á sus agentes Ramayon y Folguera, Paseo de Julio 47. n324 p8-n17

Al público. Habiendo comprado el que firma la casa calle de Bolivar núms. 394 y 396 en remate público el 13 del corriente al martillero D. Asencio Gomez segun consta por el boleto de venta que tengo en mi poder, prevengo al público que cualquier contrato de venta que se haga de dicha finca será nulo y de ningun valor por haberla comprado en las condiciones del remate que era á la mayor postura.
Buenos Aires, Noviembre 16 de 1864.
n330 p3-n17 *Francisco Colognato.*

Mostrador Armazon, ventana de muestra puerta á la francesa piso de tabla gas, cielo razo todo con accion á la llave se vende calle Cangallo núm- 306.
n 310 p 3 n 17.

Un libro nuevo, Y útil para el comercio.
Diccionario mercantil, ó vocabulario de los términos propios de la correspondencia comercial, y de marina, denominacion de las mercancias, modelos de cartas, facturas, cuentas corrientes, etc., nombres geográficos, y una lista de las principales abreviaturas, en ingles, francés y español. Se vende en la libreria Inglesa de G. y H. Mackeru, calle San Martin 44 (casa del Sr. Mirs) n309 p6-n17

AVISOS MARÍTIMOS.

Agencia de vapores de Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1|2.

PARA EL SALTO

Con escala en todos los puertos del transito.
El vapor ingles
RIO DE LA PLATA.
Sale los Sábados á las 10 de la mañana. Regresa los Miércoles.

PARA EL SALTO

Y escalas.
El vapor nacional
URUGUAY.
Sale los Jueves á las 10 de la mañana y regresa los Lunes.

PARA MONTEVIDEO.

El vapor ingles
RIO DE LA PLATA.
Saldrá los Miércoles las 6 de la tarde. Regresa los Sábados.

PARA MONTEVIDEO.

El vapor nacional
URUGUAY.
Sale todos los Lunes á las 5 de la tarde. Regresa los Jueves.

PARA MONTEVIDEO.

El vapor italiano
TEVERE.
Saldrá los Mártes y Sábados á las 5 de la tarde. Regresa los Martes y Sábados.

PARA EL ROSARIO

Con escala en todos los puertos del tránsito y entrando á la Laguna de San Pedro.
El vapor nacional
BUENOS AIRES.
Sale. . . .

Todos estos vapores toman pasajeros, encomiendas y cargas para los puertos de su carrera previniéndose que el vapor *Buenos Aires* recibirá su carga en el muelle del Riachuelo.

TARIFA.

PASAJE DE CÁMARA.

A Montevideo	8	ps. de 10 reales.
« Martin Garcia	4	« « « «
« Nueva Palmira	6	« « « «
« Fray Bentos	8	« « « «
« Concepc. del Uruguay	10	« « « «
« Paisandú	12	« « « «
« Concordia y Salto	16	« « « «
« Zárate	3	patacones.
« San Pedro y Obligado	8	«
« Las Hermanas y S. Nicolas	10	«
« Rosario	13	«

TARIFA DE CARGA.

A Montevideo 4 ps. de 10 rls. por 80 arbs. ó 40 pies cúbicos segun convenga al buque.

A los Puertos del Uruguay 8 ps. de 10 rls. por 80 arbs. ó 40 pies cúbicos ó segun convenga al buque.

Al Rosario é intermedios 5 patacones id id id. Fletes oro 1¼ p.$. Plata 1|2 p.$. Encomiendas precio convencional.

NOTA—Las encomiendas para los Rios deberán entregarse en la agencia la vispera de la salida de los vapores, y las para Montevideo, antes de las 2 de la tarde del dia de salida.

Para tomar órdenes de carga, boletos, y demas informes ocurrir á la agencia de—
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

AGENCIA DE VAPORES

Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.

30—CANGALLO—30

PARA EL ROSARIO—Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas y San Nicolas—Viaje por el Paraná de las Palmas—Carga y pasageros—Vapor paquete nacional.

PAVON.

Capitan----Juan Siches.

Saldrá para dichos puntos todos los Jueves y Domingos á las 12 del dia, regresando los Sábados y Miércoles.

PARA EL PARANÁ—Con escala en San Lorenzo, Diamante y Santa Fé—vapor paquete

ESPIGADOR.

Saldrá del Rosario todos los Viernes dos horas despues de la llegada del "Pavon" en esta, y regresará todos los Mártes, en tiempo para entregarlo todos los pasageros, correspondencias, encomiendas, dinero etc. al "Pavon" que sale en este dia para Buenos Aires.

Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aqui todos los Jueves por el "Pavon" y estarán de regreso todos los Miércoles.

PARA GUALEGUAYCHÚ—El vapor nacional

DOLORCITAS.

Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas, todos los Viernes, despues de la llegada del "Pavon" y regresará todos los Mártes.

Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aqui todos los Jueves por el "Pavon" y estarán de regreso todos los Miércoles.

PARA CORRIENTES—Con escala en el Paraná, la Paz, Castilla de la Esquina, Casilla de Goya, Bella Vista y Empedrado el vapor inglés

ESMERALDA.

Saldrá del Rosario en convinacion con el vapor "Pavon" el mártes 22 de Noviembre y regresará viérnes 2 de Diciembre.

TARIFA DE PASAGES

DE LOS ANTERIORES VAPORES.

A Montevideo	8	Patacones.
" Zárate idem	4	"
" San Pedro	8	"
" Obligado idem	16	"
" Las Hermanas	12	"
" San Nicolás	12	"
" Gualeguay, idem	16	"
" Rosario, idem	16	"
" San Lorenzo, idem	18	"
" Diamante	20	"
" Santa Fé idem	24	"
" Paraná idem	24	"
" La Paz idem	32	"
" La Esquina idem	36	"
" Goya (Casilla) idem	40	"
" Bella Vista idem	44	"
" Empedrado	48	"
" Corrientes	52	"

Los de proa pagarán la mitad.

CARGAS.

Al Rosario por tonelada	6	Pesos.
" Paraná	10	"
" La Paz	10	"
" Bella Vista	10	"
" La Esquina	10	"
" Goya	10	"
" Corrientes	12	"
" Puertos del Uruguay	10	"

PARA MONTEVIDEO—El vapor nacional—

CORRIENTES.

Saldrá todos los Mártes y Sábados á las 4 de la tarde.

TARIFA.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Cámara	6	patacones
Proa	3	"
Carga por tonelada	4	"

PARA CUYABÁ—Con escala en San Nicolás, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion y dėmas puertos interme, dios del Brasil, el nuevo vapor

MARQUES DE OLINDA.

Comandante---Hipólito Bocour.

Saldrá el Domingo 18 de Diciembre á las 10 de la mañana. Admite pasageros de cámara y proa, para los cuales tiene exelentes comodidades.

TARIFA.

San Nicolás	16	patacones.
Rosario	20	"
Paraná	28	"
Corrientes	60	"
Asuncion	90	"
Corumbá	242	"

Para todo lo concerniente á estos vapores ocurran á la Agencia de G. Matti y Ca.—Cangallo 30.

NOTA—Se advierté á las personas que paguen en moneda corriente, que se cobrará 5 rls. mjc. por patacon sobre precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

Para Nueva York.

La muy velera y conocida N. 1. barca inglesa «Morning Light» su cap. Walter. Se espera diariamente del Rosario, y teniendo la mitad de su cargamento contratado, será muy pronto despachado. Consignatario E. M. Folmar y ca.

Para mas pormenores ocúrrase á A. H. Minturn, corredor maritimo. Cangallo 40.

Concurso de Agustin Gomez.

Los sindicos de su concurso invitan á todos los acreedores de este á una reunion particular que tendrá lugar hoy Viernes 18 del corriente á fas 3 de la tarde en la calle de la Piedad núm. 208, al lado de la casa del Sr. Don Fernando Perez á efecto de poner en su conocimiento asuntos de la mayor importanciá. n 349 p3-18.

Aviso al comercio. La casa de negocio de P. Y. G. Ebbeke, se ha mudado á la calle Victoria núm. 200. n13-p3 n230

E. Brandes y ca. calle Cangallo núm. 125, se han mudado á la calle Piedad núm. 177 1|2, entre Florida y Maipú. n210 p15-n13.

¡Gran remate de terrenos!

El domingo 20 á las 5 se rematarán 8 lotes de terrenos, esquina á las calles Cuyo y Callao, á media cuadra de la calle de Corrientes por—
n318 p3-n17 *Cárlos Ristorini,*

Vocabolario della Crusca.

Un solo ejemplar de 4 tomos (quizás no haya otro en venta en plaza) costó dos onzas, se vende por ps. 500 mjc., calle del Perú 45.
n265 p3-n14

En la calle de Lima 114 hay puertas usadas, son de postigos de quitar y poner útiles para una casa de negocio, y ventanitas útiles para la campaña. Sedarán mas varato que en otra parte. n287 p3-n16,

AGENCIA GENERAL DE WILD Y PERKINS.

Rosario de Santa Fé, Calle de Córdoba número 87 y 89.

Compra y venta de tierras tanto en esta como en las demas Provincias.—Propiedades de todas clases.—Frutos y productos del pais, como ganado, cueros lanares, cerda, granos harinas, metales, minerales etc. etc. consignaciones de buques para su despacho—Mercaderias para su entrega—Cobranzas y representacion en esta para arreglo de cualquier negocio ó cuenta.

Los abajo firmados avisan á sus amigos y ol público en general, que han establecido en el Rosario de Santa Fé una AGENCIA GENERAL para los objetos arriba indicados.

La falta de una agencia para facilitar la transferencia venta ó arrendamiento de terrenos, la averguacion y arreglo de los titulos etc. ha sido hasta ahora un obstáculo para las personas que se han dirijido á esta provincia con la intencion de comprar ó arrendar tierras.

La casa de los abajo firmados se encargará de todas las transacciones y tramitaciones consiguientes á este negocio entre los propietarios y los compradores, no solamente en materia de terrenos sino de ganados de todas clases.

La casa atenderá tambien con cuidado y celo á consignaciones de las provincias, comisiones para la compra de frutos del pais, recibo y despacho de mercaderias y buques, la cobranza de deudas, y en fin á toda clase de negocio que pertenezca estrictamente á la esfera de comisionados ó agentes.

La esperiencia de los abajo firmados, tanto en este pais como en otros, y sus estensas relaciones les hacen esperar que el público comercial agricolo é inmigrante les dispensen su canfianzan y proteccion mientras que por su parte se comprometen merecerla por su actividad y dedicacion á los intereses de sus comitentes.

Santiago J. Wild---Guillermo Perkins.

NOTA—El abajo firmado no obstante esta nueva sociedad, continúa como hasta ahora, con su casa de Remate y consignaciones, en su casa calle de Córdoba núm. 87.
o13—30p. *Santiago J. Wilde.*

SASTRERIA PARISIENSE.

67 FLORIDA 67

Depósito de ropa hecha fina para hombres y niños.

En este establecimiento se encuentra un surtido general de ropa confeccionada en una de las mejores fábricas de Paris. Hay un variado surtido Jasqutte, sacos chalecos y pantalones de casimir, de género de la India, id. de género de Turquía y de otras diferentes clases. Para jóvenes de 8 á 18 años trajes completos á la inglesa de saco chaleco y pantalon. Para niños de 3 á 8 años un variado surtido de diferentes hechuras y éneros de casimir, popel y brin; todo á precios acomodados. p30-o4.

Fábrica de billares.



GARANTIDOS.

173—CALLE DE VENEZUELA—173.

Billares de todos gustos á 4,000 ps., paño franceses de diversas clases y precios, bolas de 22 á 29 onzas, chapas metálicas y otros articulos de esta clase.

So vende todo lo procedente á precios móderados, iambien hay en venta mesas usadas de billar. n632 29-1 m.

Ya salió. En la Imprenta de Coni, Perú 107, se acaba de publicar el *Almanaque Popular Doble* para el año de 1865. contiene una infinidad de cosas útiles y agradables ademas, va adornado con un mapa de la República Argentina Uruguay y Paraguay que solo representa mas del valor de la obra que solo se vende á cinco pesos mjc. n242 p5-n13.

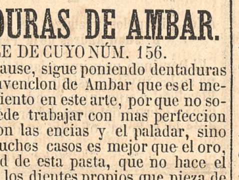
Calzado lejitimo de Méliés de Paris. La liquidacion de la casa calle Perú 49 sigue en la casa Aux Armes de Paris calle Florida 69.
Botines de 220 á 170 ps. Botas de 240 á 200 ps. n174 8p-n10.

Se vende una finca situada calle Larga de Barracas, frente la esquina de la Banderita, compuesta de cincuenta y tantas varas de ancho, por 250 y tantas de fondo, edificada, alfalfar, jardin, ocúrrase á los Sres. Casanovas y ca., calle Potosi núm. 95.
n245 p5-n13. *Casanovas y ca.*

Teneduria de libros enseñanza completa con todo perfeccion garantido, por 400 pesos. Cuentas y Arismética comercial etc. Victoria 73 sesta puerta á la izquierda. n297 p3-n16

Cochero. Se presisa en la calle de Rivadavia 640, ocurra de 4 á 8 de la noche. p3 n16 g.

Sirviente y cocinera. Se precisa, calle Victoria núm. 311. n294 p3--n16.



DENTADURAS DE AMBAR.

CALLE DE CUYO NÚM. 156.

Cárlos E. Krause, sigue poniendo dentaduras de la nueva invenclon de Ambar que es el mejor descubrimiento en este arte, porque no solamente se puede trabajar con mas perfeccion para pegar con las encias y el paladar, sino tambien en muchos casos es mejor que el oro, por la suavidad de esta pasta, que no hace el perjuicio para los dientes propios que pieza de oro por causa de los resortes q' la sostienen. Una dentaduraó media de Ambar despues de pasados dos dias garante la perfecta masticacion y el habla ademas y la duracion para toda la vida.

Mi coleccion de dientes artificiales es tan preciosa que no es posible diferenciarla de los naturales.

Limpiaré las dentaduras con una delicadeza estraña á satisfaccion de mis favorecedores.

Poseo una gran cantidad de instrumentos para estraer muelas y raigones casi sin dolor, emplomaré la dentadura con oro y plata, y otras composiciones nuevas que poseo para emplearlas segun el caso que se presente, y al mismo tiempo garanto la emplomadura por muchos años.
n238 p15-n13

ESCRITORIOS.

Se alquilan tres, al lado mismo de la Bolsa, ocúrrase á la calle de San Martin núm. 124.

Agua maravillosa Al respetable público y principalmente á las señoras y señoritas de esta capital se les hace saber que una señora que vive en la calle de la Piedad núm. 386, tiene el honor de ofrecer una agua y pomada de su composicion que sana toda clase de paño, barros y otras manchas que afean el cútis, en lugar de polvos; ademas la pomada tiene la ventaja de hacer desaparecer las manchas de la viruela: dicha pomada tleve el nombre de «Quita Penas». Alli mismo se vende un aceite prodigioso, que evita la caida del cabello y produce crecimiento. Las señoras que gusten teñirse el pelo la misma señora lo hará, arantiéndolo para siempre.
p20-o29

El vapor «Era». El gerente de la compañia de navegacion á vapor Gualeguaichú, E. R.
Avisa al comercio y á los pesageros del Rio Uruguay que en adelante saldrá este vapor todos los Mártes y llegará todos los Domingos. Empezando la semana entrante (Martes 15), agencia calle Cuyo núm. 1. n151 p8-n9.

P. Parody. 51—Calle de Cangallo—51 Recien recibido un surtido completo de ropa hecha para hombres y niños de toda edad, jaquets con carteras, id sin carteras, in de satin imperial. sacos de todas clases, pantalones y chalecos, sombreros, camisas, corbatas, guantes de hile y de seda y toda clase de articulos de novedad. n168 p10-n10

Cocinera. Se necesita una en la calle de Suipacha núm. 7.
n285 p3-n16.

Lecciones de teneduria de libros por 1,500 pesos, se enseña la teneduria de libros y por mil pesos se enseñan las cuentas. Calle de Córdova núm. 694.
n296 p3-n16

Mucamo y cocinera. Se nesecita en la calle de Moreno núm. 83. n281 p3-n16

Retratos y albums. Retratos fotagráficos en tarjetas, de los gobernantes ó individuos de sus familias y demas notabilidades y celebridades, en todos los ramos, europeos y americanos, mosaicos de aquellas y de muchisimos objetos diversos y fotografias sobre objetos religiosos y profanos. Y acaba de aumentarse el escogido surtido de albums con mas de cuarenta variedades diversas y de elegantes gustos de todo tamaño y labores, á precios acomodados, mas si se tomase en partida. Hay tambien albums de bolsillo para varios retratos. Libreria del Plata, calle San Martin núm. 28.
n282 p3-n16

Tubo de farol de coche. El que haya encontrado uno que se perdió el sabado último y quiera entregarlo en la calle de Cangallo núm. 243, será gratificado.
n 298 p3-n16.

Se dá dinero.

Sobre hipoteca las cantidades 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 30, 90 y 200 mil pesos y cualquier cantidad en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez calle Perú núm. 37 s1. t. m.

Dependiente. Se nesecita uno para el ramo de tienda de campo, que sea inteligente y que presente buenas garantias de su conducta, de lo contrario será inoficioso, calle del Buen Orden N 489 y 491. n280 p3-n16

Para Génova. Saldrá para ese destino el 15 del mes de Diciembre el conocido bergantin italiano *Emtrene.*
Admite pasageros para los cuales tiene las mayores comodidades. Para tratar ocurrir á su capitan Dón E. Carbone, en el Hótel Nacional calle 25 de Mayo ó Calle de Saltá núm. 31.
n 351 p30-n18.

Aviso al público. Habiendo visto en el anuncio del remate del Vazar Argentino, la venta de los armazones con accion á la llave, se advierte que esto último es equivocado, pues se espera sea dicho almacen desocupado, para proceder á su compostura-
La Propietaria.

Atencion. Se necesitan dos cocheros inteligentes y con buenas recomendaciones. En la calle de la Piedad n. 307, darán razon. n337 p3-n18

Carne de estancia, fresca, gorda y descansada.
Se encuentra en venta en la calle Córdoba núm. 255 y se lleva á domicilio avisando en el mismo punto.
Desde el 15 de corrriente comenzará á despacharse igualmente este articulo en la calle Méjico núm. 311. Su precio fijo 15 ps. arroba.

Repartidores de carne.

Se precisan tres repartidores que estén bien al corriente de las calles y números. Escusado se presenten sino ofrecen garantias de su conducta. Piedras 140.

Descuartizadores.

Se precisan tres que conzcan el ramo de carniceria. Escusado se se presenten sino ofrecen garantias de su conducta. Piedras núm. 140.
n207 p8-n11

Edicto Judicial Juzgados de Paz del Azul.
Por el presente, se citan, llaman y emplazan, á todos los qué se considerent dé con derecho á bienes fincados de la testamentaria de D. Hilario Fuentes; ya sea como herededos ó acreedores para que dentro del perentorio término de treinta dias desde la fecha, comparezcan ante este juzgado de Paz; á deducir sus derechos.
Azul, Noviembre 5 dg 1864.
Manuel B. Belgrano.
n 199 n11 30p. Juez de Paz.

Prensa de cortar papel.

Se desea comprar una en la imprenta del Siglo, Victoria 153. n275 p5-n15

CARRERAS

DE LA

SOCIEDAD ARGENTINA.

El Domingo 25 de Diciembre en la cancha de Belgrano.

1.ª *Carrera á la una de la tarde.*

1 VUELTA.

CARRERA ESTÍMULO—Para caballos que no hayan corrido en ninguna reunion de esta ú otra Sociedad con un prémio de 5,000 ps., entrada 400 ps., peso de los corredores 150 libs.

2.ª *carrera á las dos de la tarde.*

1|2 VUELTA.

CARRERA VELOCIDAD—Para todo caballo con un premio de 3,000 ps., entrada 300 ps., peso de los corredores 150 libs.

3.ª *carrera á las tres de la tarde.*

1 y 1|2 VUELTA.

CARRERA LIBERTAD—Para todo caballo con un premio de 3,000 ps., entrada 300 ps., peso de los corredores 145 libs.

4.ª *carrera á las 3 y 3/4 de la tarde.*

1 VUELTA.

CARRERA BELGRANO—Para todo caballo con un premio de 3,000 ps., entrada 300 ps., peso de los corredores 150 libs.

5.ª *carrera á las cuatro y media de la tarde.*

1|2 VUELTA.

CARRERA BUENOS AIRES—Para caballos que no hayan corrido en esta ú otra reunion con un premio de 4,000 ps., entrada 400 ps., peso de los corredores 150 libs.

6.ª *carrera á las cinco y media de la tarde.*

2 VUELTAS.

CARRERA NACIONAL—Para todo caballo con un premio de 4,000 ps., entrada 400 ps., peso de los corredores 145 libs. p10-n15

AVISO MUNICIPAL.

La Municipalidad de la Ciudad previene al público que desde esta fecha quedan en ejercicio los Médicos y Boticarios Muunicipales.

Todas aquellas personas que carescan de recursos para llamar un facultativo y comprar los medicamentos, pueden ocurrir á los *Médicos Municipales* de la seccion en que vivan, y comprovando ante este su estado de pobreza serán asistidos y obtendán las medicinas gratis.

Los médicos están obligados á salir á cualquier hora del dia y de la noche que se les llamare, asi como las boticas permanecerán abiertas durante toda la noche. El órden de las secciones será *igual al de las Intendencias Municipales.*

NOTA—Hasta tanto no se publique el reglamento por que han de regirse los médicos y boticarios municipales, suplirá como único procedimiento lo que se previene en este aviso.

Distribucion de los Médicos y Boticarios municipales.

1.ª SECCION—MÉDICOS.
Dr. D. Santiago Larrosa, Domicilio, Bolivar 303,
Dr. D. Guillermo Zapiola, Domicilio, Chacabuco 257.
FARMASÉUTICO.
D. Aurelio French, Domicilio, Comercio esquina Defensa.

2.ª SECCION—MÉDICOS.
Dr. D. Adolfo Peralta. Domicilo, Suipacha 294.
Dr. D. José A. Terry, Domicilio, Florida 259.
FARMASÉUTICO.
D. Meliton Espinoza, Domicilo, Florida y Tucuman.

3.ª SECCION—MÉDICOS.
Dr. D. Manuel Arauz, Domicilio, Belgrano 352.
Dr. D. Juan A. Argerich, Domicilio, Méjico 252.
FARMASÉUTICO.
D. Martiniano Passos. Domicilo, Santiago del Estero 180.

4.ª SECCION—MÉDICOS.
Dr. D. José Teodoro Baca, Domicilio, (botica de la plaza del Parque.)
FAMASEUICO.
D. Miguel Gallegos. Domicilio, Artes y Parque.
n8-60p

Cocinero ó cocinera que sep su oficio y tenga recomendacion, Se necesita en la calle Defensa 118. n17-7p

Agrimensor público El que suscribe, tienc el honor de ofrecer los servicios de su profesion á los de su relacion en particular y al honorable público en general, calle Potosi núm 162.
n196 p4-n11 *Miguel Lacunza.*

Se necesita. Para el servicio de dos hombres solos uñ mozo en la barraca calle de Chacabuco 325.
n323-n17-3p.

Aviso oficial.

Comisaria General de Gueraa y Marina.
Buenos Aires, Nouiembre 16 de 1864.

El Sábado 19 del corriente á las 2 de la tarde tendrá lugar en Comisaria la licitacion verbal, de medicina y otros articulos, con destino al hospital del Azul.

Los que se interesen pueden pasar previamente por dicha oficina, en donde se les hará conocer su detalle.

La licitacion será bajo la base, de superior calidad en las medicinas, y que su paño se hará en cuatro meses de plazo sin interes, á contar desde su entrega.
Santiago R Albarracin.

Cebada de primera clase

Se vende en la confiteria de la Union en el 11 de Setiembre. n322 n11 15p.

Interesante. Se desea hallor un socio de zapateria qus sea inteligente en ei ramo, y que teuga algun corto capital paro tratar Venezuela 200
n329-n17-3p,

Aviso. Se necesita una señora de edad y de educacion y sin familia, para el cuidado de una niña, por mas pormenores ocúrrase á la calle del Perú 140. Sastreria.
n 342 p6-n18.

Dependiente de Farmacia.

Se precisa uno, ocurra á la calle de Rivadavia núm. 38, de las 10 hasta las 4 de la tarde.
n 350 p3-n18.

Agencia Que se encargará de hacer con ducir carga á flete para los puntos siguientes: Belgrano, San Martin, Olivos, San Isidro, San Fernando y Conchas, para lo que hay diariamente sus carretas que se ocupan en este tráfico, en el corralon de madera de Ferreyra hnos., situado en la plaza 6 de Junio (antes hueco de Cabecitas) los que ofrecen el buen desempeño á las personas que gusten honrarlos con su confianza. Buenos Aires, Noviembre 12 de 1864. n274 n15-n15

Se alquilará. Un mozo aleman busca un cuarto con algunos muebles preferiria en las calles Perú, Chacabucó Piedras. la persona que tenha uno puede dejar en esta imprenta un carta con la iniciales- M. B. M. 164 6p. N, ° 19

LOTERIA

DE LA

BENEFICENCIA DE BUENOS AIRES.

PREMIO MAYOR.

500,000 PESOS.

La loteria mensual que está en circulacion es compuesta de 8 mllares numerados desde el 1,000 al 8,999. Los billetes son impresos en papel blanco tinta morada, numeracion celeste, y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 29 de Noviembre.

El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

Suertes.

1 de		300,000
1 de		20,000
2 de	10,000	20,000
6 de	4,000	24,000
12 de	2,000	24,000
120 de	800	96,000
186 de	400	74,400
272 de	300	81,600

600 suertes ó sean 2,400 cuartos ps. 640,000
Buenos Aires, Noviembre 10 de 1864.
La Comision Administradora.

"La Libertad." Periódico politico, comercial y literario (ajeno á personalidades).

Se redacta en el pueblo del Cármen de las Flores. Aparecerá todos los domingos. Precio de la suscricion 20 pesos mensuales en Buenos Aires.

Por hoy se escribe un número solo manuscrito para la localidad Pero desde el 1° de Enero de 1865, aparecerá impreso.

Se reciben suscriciones en la redaccion del *Imparcial Español;* Moreno 47: Agencia de la Invariable Porteña Rivadavia 441 y 443 y ajencia de la Republicana Moreno 216.
n. 288. 8p. n16.

Ferro-Carril del Norte. Aviso al público—Desde hoy 15 de Noviembre y hasta nuevo aviso, saldrá y regresará un tren mas en la tarde de los dias de trabajo.

SALIDA.

De 25 de Mayo á las 6. Del Retiro á las 6-10
« Belgrano « 6-30 De Olivos « 6-42.
« San Isidro « 6-55 llegando á S. Fernando á las 7-05.

REGRESO.

De San Fernando á las 5-55 De San Isidro á las 6-08.
« Olivos á las 6-18 De Belgrano á las 5-35
« Retiro á las 6-50 llega á 25 de Mayo á las 7.

No hay cambio en los demas trenes, que salprán y regresarán las mismas horas como lo indica la planilla publicada.
La Administracion.

Carta Geográfica De la República Oriental del Uruguay: por el General de Ingenieros D. José M. Reyes, 200 pesos. Nuevo Mapa de las Provincias que forman la Confederacion Argentina y de las Repúblicas Oriental, Paraguay y Chile en 40 ps. calle Bolivar núm. 42. n191 p5-n17

Muchacho. Se necesita uno de 8 á 10 años que se le enseñará leer, escribir, cuentas, gramática, geografia, teneduria de libros y otro porcion de ramos por el estilo. Es para el corto servicio de un profesor solo. Victoria núm. 73 desde las 10 del dia hasta las 8 de la noche, antes es inútil se presenten. n595 p3-n17

La venerable Orden Tercera de nuestro padre Santo Domingo celebra los sufragios generales por sus finados hermanos el Domingo 20 del corriente mes a las diez de la mañana en la Iglesia de padres predicadores de esta ciudad. En este dia tienen comunion de regla nuestros hermanos á las 8 en punto.

Lo que se avisa á nuestros hermanos y hermanas fieles, suplicándoles asistan á rogar á Dios por las benditas ánims del purgatorio para que por los méritos de nuestro Señor Jesucristo descansen en paz. n246 p3-18.

Cabo de año

DOÑA MARIA DOLORES MASCULINO,

Q. E. P. D.

Falleció el 19 de Noviembre de 1863.

D. Enfemio y D. Emilio Masculino hermanos, Da. Encarnacion, Da. Adela, Da. Carolina Masculino, hermanas, su Sra. tia Da. Maria de la Cruz Escudero, sus sobrinos y hermanos politicos, y demos deudos de dicha finada, suplican á las personas de su amistad se dignen asistir á las misas generales que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar el sábado 19 de Noviembre en la iglesia de Nuestro Padre Santo Domingo, de 7 á 10 de la mañana, á cuyo obsequio quedarán intimamente agradecidos.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar las misa recibirán el estipendio de cincuenta pesos. n 307 p5 n16.

Banco Mauá y Ca.

BALANCE DEL MES DE OCTUBRE DE 1864.

—DEBITO—

Capital realizado	2.000,000
Reserva	337,613
Depósitos y cuentas corrientes	7.310,865
Emision en circulacion	2.353,10[illegible]
	12.053,578

—CRÉDITO—

Valores á cobrar	2.970,607
Cuentas corrientes	8.149,95[illegible]
Caja—Existencia en efectivo	913,05[illegible]
	12.033,578

S. E. ú O.
Montevideo, 5 de Noviembre de 1864.
P.P. *Mauá y Ca.*
T.L. *A. da Costa Guimaraens.*

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

GRIMAULT Y CIA FARMACEUTICOS EN PARIS.

La Pepsina es un descubrimiento feliz del Doctor Corvisart, médico de S. M. el emperador Napoleon III; asi que, el nombre y la autoridad de su inventor la recomiendan á todos los médicos; ella posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ningun fatiga para el estómago ni los intestinos: bajo su influencia, las *malas digestiones,* las *nauseas,* los *eruptos de gases, inflamaciones del estómago y de los intestinos,* cesan casi por encanto. Las *gastritis y gastralgias* mas rebeldes se modifican rápidamente, y las *jaquecas y dolores de cabeza,* procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales estan espuestas al principio de cada preñez desaparecen prontamente, y los ancianos y convalecientes encontrarán en él el elemento reparador de su estómago y la conservacion de su vida y de su salud.

Depósitos en Buenos-Ayres: Demarchi y hermanos

Á LOS ESTANCIEROS

CERCOS DE HIERRO para rodeos, potreros, chacras.
CORRALES PORTATIL con postes de hierro y tablas.
MOJONES de hierro.
BEBEDORES de hierro para ovejas, hacienda vacuna y caballar.
PILETAS de hierro de todas dimensiones.
PILARES de hierro batido y hierro fundido para construcciones.
MAQUINAS de estirar alambre.
MAQUINAS de cortar car y abrojos y cepas de caballo, con esta máquina los Sres. estancieros pueden limpiar sus campos en pocas haras.
MAQUINAS de sacar agua de los jagueles, funcionando sin caballo, basta de un muchacho de diez ó doce años para sacar una pipa de agua en dos minutos, se arma y se desarma en poco tiempo y se trasporte con facilidad.
En la fábrica de Van de Velde hermano. Buenos Aires, en la calle del Buen Orden num. 245.
p. m.

CAJA DE AHORROS.

EL PORVEMIR DE LAS FAMILIAS.

Compañía General Chilena de Seguros Mutuos sobre la vida

Bajo la inspeccion del Gobierno, y confianza administrativa depositada en las arcas del Estado.

SITUACION DE LA COMPAÑÍA EN 1.° DE JUNIO DE 1864.

Capital suscrito.	Número de suscritores.	Valores en depósito en arcas del Gobierno
ps. fts. 13.798,296.	14.917.	ps. fts. 1.895,067.

EJEMPLOS PARCIALES TOMADOS DE LAS LIQUIDACIONES PRACTICADAS.

	Clase de imposicio	Número de la suscricion	Nombre del suscritor.	Domicilio	Años de duracion del seguro	Edad del asegurado.	Importe de la imposicion.	Producto en efectivo al precio de c'to.	Beneficio por ciento.
Liquidacion en 1862.	Unicas	2117	Samuel Garcia	Copiapó	5 1¼ años	1 dia á 1 año	250	756 27	[illegible]
	"	1469	José A. Alemparte	Santiago	5 1|2 "	1 año á 2 años	1000	2286 88	[illegible]
	"	845	J T Urmenele						
	Anuales	109	J. M. Larrain	Santiago	3 1|2 "	1 dia á 1 año	500	963 82	[illegible]
	"	1233	P. A. Ramirez	San Felipe	3 1|2 "	68 á 69 "	250	569 50	[illegible]
Liquidacion 1863	Unicas	4485	Jorge L. Federido Distel	Valparaiso	5 1|2 "	1 dia á 1 año	500	2087 67	[illegible]
	Anuales	2662	J. de la Cruz Larrain	Santiago	3 3¼ "	1 dia á 1 año	500	1198 80	[illegible]
	"	4496	J. M. Pizarro	"	3 "	74 á 75 id.	50	145 31	[illegible]
	Unica	11795	J. M Salcedo	Lima	5 1|2 "	Sin enajenacion de capital.	19000	25062 68	[illegible]
Liquidacion 1864.	Unicas	7760	Juan Picasso	Málaga	5 1|2 id.	1 dia 1 año	250	869 26	[illegible]
	"	9380	Ignacio Carrillo	Jujuy	5	id.	37	126 51	[illegible]
	Anuales	7428	Miguel Otero	Buenos As.	3 3¼	67 á 72	250	592 02	[illegible]
	"	6957	J. M. Olmos	San Juan	3 3¼	61 á 46	1000	8307 36	[illegible]
	"	7202	Manuel Olivera	Callao	3 3¼	1 á 5	250	554 63	[illegible]
	"	6630	J. J. de Urquixa	Paraná	3 3¼	1 á 6	500	1017 30	[illegible]
	"	7525	Juan Auchorena	Buenos As.	3 1|2	29 á 32	20000	17665 12	[illegible]
	Formacion renta sin enag'cion.	11795	J. M. Salcedo	Lima	1	53 á 54	19000	23123 91	[illegible]
		13022	Federico Gabler	Santiago	1 3¼	49 á 50	2000	2630 03	[illegible]
	Formacion renta con enag'cion.	11603	Federico Gabler	"	1	49 á 50	2000	2468 20	[illegible]
		13182	German A. Hemen	"	1 1|2	35 á 36	400	519 62	[illegible]

Pueden hacerse suscriciones para formar un capital, por medio de entregas anuales ó por entregas de una sola vez, acumulando los beneficios. Estas suscriciones se hacen con ó sin riesgo de muerte respecto del capital erogado.

Se estienden tambiem polizas para recibir la renta anual que corresponda al capital desembolsado, con ó sin riesgo de muerte. En estas combinaciones el suscritor percibe el 16 de Julio de cada año la renta que le ha correspondido por intereses, beneficio de amortizacion, herencia, caducidad.

En las provincias y en el estrangero hay representantes autorizados para admision de suscritores en las mismas agencias reparten prospectos gratis y se encuentran los cuadernos detallados [de las liquida]ciones que practica la sociedad. Dirijirse en Buenos Aires "Al inspector general D.

LA PREVISORA ARGENTINA.

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, Y CAJA DE ECONOMIAS

Creacion de capitales, rentas vitálicas, viudedades, prémios mutuos, etc., aprobada por el Superior Gobierno y fundada con arreglo á las leyes viijentes.

CAPITAL SUSCRITO HASTA EL 30 DE JUNIO DE 1864

En la seccion metálico. ps. fts. 229,142
En la seccion á papelps. mjc. 370,000

INVERSION DE LOS FONDOS.

Compra de casas calle de Corrientes números 214, 216 y 218, y calle de Sntaiago del Estero núm. 170.

JUNTA DIRECTIVA

Sr. D. Miguel J. Azcuénaga — Presidente.
" " Bernabé Ocampo — Vice-Presidente.
" " Antonio Marcó del Pont — Vocal.
" " Jacobo Parravicini — "
" " Constant Santa Maria — "

JUNTA DE VIJILANCIA.

ELEJIDA ENTRE LOS SEÑORES SUSCRITORES.

Sr. D. Mariano Billinghurst.
" " Juan Antonio Fernandez.
" " Ladislao F. Martinez.
" " Estanislao Peña.
" " L. B. Wilcke.

GERENTE—Sr. D. Juan Casado.
BANQUERO—El Banco y Casa de Moneda.
DOMICILIO—Buenos Aires.

Esta Sociedad tiene por único objeto hacer fructiferas las economias de todas las clases.

Por medio de la reunion de pequeñas entregas forma capitales que emplea en fincas dentro del Municipio de esta ciudad.

Teniendo los de con abandono de capital, derecho—
1.°—Al interés compuesto que devengue su capital.
2.°—A la parte proporcional, del capital, intereses y beneficios de los fallidos en su seccion.
3.°—A la parte proporcional de los intereses y beneficios de los caducados en su seccion.
4.°—A la parte proporcional de los beneficios por aumento de valores que corresponda á su capital.

Los de sin abandono, derecho—
1.°—Al interés compuesto que devengue su capital.
2.°—A la parte proporciolal, de intereses y beneficios de los fallecidos en su seccion
3.°—A la parte proporcional del interés y beneficios de los caducados en su seccion.
4.°—A la parte proporcional de beneficios por aumento de valores correspondiete á su capital.
Formacion de capitales por el interés compuesto.

Se admiten depósitos á interés para la formacion de capitales, los que serán devueltos en cualquier época á pedido de los interesados.

Secciones á papel moneda.

En las mismas condiciones que las metálicas se admiten suscriciones á papel moneda corriente de Buenos Aires.

Rentas vitalicias.

Se admiten capitales, para formar desde luego rentas vitalicias.

Las suscriciones á cualquiera de las secciones tanto metálica como á papel moneda pueden hacerse por entregas únicas, mensuales, trimestrales, simestrales ó anuales.

Para mas pormenores en las oficinas de la Direccion, calle San Martin núm. 37—altos.

Cocineras, cocineros, mucamas, mucamos, chicos, sirvientes y peones hay colocacion en la agencia de Guerrero, calle San Martin 93. En la misma hay cocinera y mucama para Flores, y una plancha dora para casa de familia. n278 p3-15

Carneros para vender. Hijos de padres, puros Negretti y Rambouillet; hay en la estancia de don Luis de Chapeaurouge, partido de San Antonio de Areco. n300 p10n16

Aviso. Se vende muy barato una coleccion de vistas fiscales, y dos compendios de Derecho internacional, y de Derecho natural, por el Dr. Ramon Ferreira fiscal de la Nacion. En la Libreria Nacional recoba Nueva Victoria núm. 96 p15-n14

Cortinas de la India para poner tas y ventanas, en las tiendas de Pereda, calle de Belgrano núm. 259, y calle de Suipacha núm. 108. n243 p3-n18